

TEAM BUILDING SAS
NIT 900.729.982-2
Calle 24 # 44A 28 Apto 402
Tel: (601) 6599962
Bogotá - Colombia
diana.muriel@teambuildingsas.com

Factura electrónica de venta
No. FE 150

Señores	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA - GENERAL RAFAEL REYES PRIETO		
NIT	830.002.634-1	**Teléfono**	(601) 6295049 - Ext. 000
Dirección	CARRERA 11 # 102 - 58 INT 1	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	11/12/2024, 18:51
Expedición	11/12/2024, 18:54
Vencimiento	11/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	SERVICIOS PROFESIONALES #$15-01-02-001; Contrato No. 205-MDN-COGFM-ESDEG-2024; facturacionelectronica@esdegue.edu.co#$Curso de Comandantes de Curso CEM 2025 de la Escuela Superior de Guerra General Rafael Reyes Prieto	1.00	5,250,280.00

Total items: 1

Total Bruto	4,412,000.00
IVA 19%	838,280.00
Total a Pagar	5,250,280.00

Valor en Letras: Cinco millones doscientos cincuenta mil doscientos ochenta pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 5,250,280.00

Observaciones:

Orden de compra: -

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764071116911 aprobado en 20240521 prefijo FE desde el número 135 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
- Actividad Económica 7020 Actividades de consultoría de gestión Tarifa 9.66
CUFE: 27c80943bd6f6fec59761745494692faefd1bff6986e7ec4e05cb005239bc58f658813f7fbdb9ad870f54bad453c3ba8

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo S.A. - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
27c80943bd5f6fec59761745494692faefd1bff6986e7ec4e05cb005239bc58f658813f7fbdb9ad870f54bad453c3ba8

Número de Factura: FE-150
Fecha de Emisión: 11/12/2024
Fecha de Vencimiento: 11/12/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Concentración efectivo/Desembolso Crédito plus (CCD+)
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: TEAM BUILDING SAS 01 00
Nombre Comercial: TEAM BUILDING SAS
Nit del Emisor: 900729982
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Bogotá D.C
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.C
Dirección: Calle 24 # 44A 28 Apto 402
Teléfono / Móvil: 601|6599962|
Correo: diana.muriel@teambuildingsas.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA / ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA - GENERAL RAFAEL REYES PRIETO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 830002634
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13;R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Bogotá D.C
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.C
Dirección: CARRERA 11 # 102 - 58 INT 1
Teléfono / Móvil: 6016295049000
Correo: dianamarcela25@hotmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	1	SERVICIOS PROFESIONALES #$15-01-02-001; Contrato No. 205-MDN-COGFM-ESDEG-2024; facturacionelectronica@esdegue.edu.co#$Curso de Comandantes de Curso CEM 2025 de la Escuela Superior de Guerra General Rafael Reyes Prieto	94	1,00	$ 4.412.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 838.280,00	19.00			$ 4.412.000,00

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
Aviso de Recibo		

Datos Totales

Documento generado el:
11/12/2024 18:54:27
Documento validado por la DIAN:
11/12/2024 18:54:28
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
830048145
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**$** **$**

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	4.412.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	4.412.000,00
IVA	838.280,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	838.280,00
Total neto factura (=)	5.250.280,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 5.250.280,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764071116911 Rango desde: 135 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2026-05-22

De: MY. DAIRA DEISY DIAZ OVIEDO <daira.diaz@esdeg.edu.co>
Enviado: lunes, 16 de diciembre de 2024 9:12 a. m.
Para: PS. LUIS HERNANDO CORTES LEON <luis.cortes@esdeg.edu.co>
Cc: TC. GERMAN ALBERTO GASCA ARIZA <german.gasca@esdeg.edu.co>; PD1. ADRIANA LUCIA CARDENAS SUAREZ <adrianal.cardenas@esdeg.edu.co>; PS. Maria Angelica Vergara Duque <angelica.vergara@esdeg.edu.co>; PS. Daniel Martinez Caro <daniel.martinez@esdeg.edu.co>
Asunto: RE: FCTURACIÓN TEAM BUILDING SAS 01 00

Buenos días

Cordial saludo

Apruebo Factura FE 150 - ***TEAM BUILDING SAS, por valor de $5.250.280,00, Correspondiente a la Aceptación Oferta Proceso Contratación Mínima Cuantía No. 205-MDN-COGFM-ESDEG-2024.***

Gracias

De: PS. LUIS HERNANDO CORTES LEON <luis.cortes@esdeg.edu.co>
Enviado el: viernes, 13 de diciembre de 2024 5:34 p. m.
Para: MY. DAIRA DEISY DIAZ OVIEDO <daira.diaz@esdeg.edu.co>
CC: TC. GERMAN ALBERTO GASCA ARIZA <german.gasca@esdeg.edu.co>; PD1. ADRIANA LUCIA CARDENAS SUAREZ <adrianal.cardenas@esdeg.edu.co>; PS. Maria Angelica Vergara Duque <angelica.vergara@esdeg.edu.co>; PS. Daniel Martinez Caro <daniel.martinez@esdeg.edu.co>
Asunto: FCTURACIÓN TEAM BUILDING SAS 01 00
Importancia: Alta

Buen día,

Remito Facturación y descripción grafica de la DIAN cargadas en SIIF NACIÓN de ****TEAM BUILDING SAS 01 00**** solicito de su colaboración realizando su respectiva validación y por este medio informar si se aprueba o rechaza.

Gracias y quedo atento

Cordialmente,

CENTRO DE COPIADO

De: MY. DAIRA DEISY DIAZ OVIEDO
Enviado el: lunes, 16 de diciembre de 2024 02:46 p. m.
Para: CENTRO DE COPIADO
Asunto: Fwd: RV: FCTURACIÓN TEAM BUILDING SAS 01 00

---------- Mensaje reenviado ----------
De: "PS. LUIS HERNANDO CORTES LEON" <luis.cortes@esdeg.edu.co>
Fecha: 16 dic 2024 2:45 p. m.
Asunto: RV: FCTURACIÓN TEAM BUILDING SAS 01 00
Para: "MY. DAIRA DEISY DIAZ OVIEDO" <daira.diaz@esdeg.edu.co>
Cc:

De: PS. LUIS HERNANDO CORTES LEON <luis.cortes@esdeg.edu.co>
Enviado: lunes, 16 de diciembre de 2024 9:15 a. m.
Para: MY. DAIRA DEISY DIAZ OVIEDO <daira.diaz@esdeg.edu.co>
Cc: TC. GERMAN ALBERTO GASCA ARIZA <german.gasca@esdeg.edu.co>; PD1. ADRIANA LUCIA CARDENAS SUAREZ <adrianal.cardenas@esdeg.edu.co>; PS. Maria Angelica Vergara Duque <angelica.vergara@esdeg.edu.co>; PS. Daniel Martinez Caro <daniel.martinez@esdeg.edu.co>
Asunto: RE: FCTURACIÓN TEAM BUILDING SAS 01 00



ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "General Rafael Reyes Prieto" Colombia

FORMATO INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN
BIENES Y/O SERVICIOS

RADICADO No. 0124122772/ MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG- SBESG-VIADM-DETAH

Bogotá, 16 de Diciembre de 2024

Señor Teniente Coronel
ELIECER SUAREZ SANCHEZ
Jefe Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Informe De Supervisión y seguimiento Aceptación Oferta Proceso Contratación Mínima Cuantía No. 205-MDN-COGFM-ESDEG-2024

Con toda atención me dirijo al Señor Teniente Coronel Jefe Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", con el fin de presentar el informe de supervisión y seguimiento al contrato relacionado en el asunto, correspondiente a las actividades del proceso, teniendo en cuenta la siguiente información:

1. DATOS GENERALES

INFORME DE SUPERVISIÓN	01
PERIODO REPORTADO	05/12/ 2024 al 16/12/ 2024
TIPO DE PROCESO	Mínima cuantía
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal) No.	23324 de fecha 20 de noviembre de 2024
RP (Registro Presupuestal) No.	524 de fecha 03 de diciembre de 2024
RUBRO PRESUPUESTAL	A-02-02-02-009-002 - Servicios De Educación.
RECURSO	Rec. 10
TIPO DE CONTRATO	Servicios.
OBJETO	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DE SIMULACIÓN DE APRENDIZAJE EXPERIENCIAL, A FIN DE SENSIBILIZAR, FACILITAR EL LIDERAZGO Y EL TRABAJO EN EQUIPO DE LOS ALUMNOS NACIONALES E INTERNACIONALES DEL EJÉRCITO NACIONAL, ARMADA NACIONAL Y FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA QUE REALIZARÁN EL CURSO DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES, CURSO DE ESTADO MAYOR Y CURSO DE INFORMACIÓN MILITAR EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO".
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03 de diciembre de 2024
FECHA DE INICIO	5 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de junio de 2025.
VALOR INICIAL (INCLUIDO IVA)	SETENTA Y SIETE MILLONES VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON 30/100 M/CTE ($77.022.357,30)

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

<table>
<tr><td></td><td>incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar y otros conceptos que genere la ejecución del contrato</td></tr>
<tr><td>MODIFICATORIO - ADICION-REDUCCION (SI APLICA)</td><td>
<table>
<tr><th>TIPO DE MODIFICATORIO</th><th>MODIFICATORIO No.</th><th>FECHA</th><th>CLAUSULA MODIFICADA No.</th><th>RESUMEN DEL MODIFICATORIO</th></tr>
<tr><td>ADICIÓN</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>REDUCCION</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>VALOR FINAL (INICIAL + ADICION)</td><td>SETENTA Y SIETE MILLONES VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON 30/100 M/CTE ($77.022.357,30) incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar y otros conceptos que genere la ejecución del contrato</td></tr>
<tr><td>FORMA Y CONDICIONES DE PAGO</td><td>Se cancelará en un <u>ÚNICO PAGO</u> correspondiente al valor total del servicio de capacitación del ítem No. 1 del cuadro económico “Capacitación para 20 - 30 personas, Señores Comandantes de Curso CEM 2025 de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” y entrega del plan de trabajo, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato y el contratista o su delegado y presentación de la respectiva factura, entrada al almacén (cuando aplique); previa disponibilidad de PAC (disponibilidad de recursos); y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar, de conformidad con la ley 2024 del 23 de julio de 2020 “Por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación”, para la vigencia 2024.

Vigencia 2025: Se cancelará en <u>PAGOS PARCIALES</u> una vez se finalice cada una de las capacitaciones restantes establecidas en el cuadro económico, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato y el contratista o su delegado y presentación de la respectiva factura, entrada al almacén (cuando aplique); previa disponibilidad de PAC (disponibilidad de recursos); y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar, de conformidad con la ley 2024 del 23 de julio de 2020 “Por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación”.

Si la factura no ha sido correctamente elaborada, no cumple con las normas aplicables o no se acompañan los documentos requeridos para el pago y/o se presentan de manera incorrecta, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último de los documentos y/o se presenten en debida forma. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho al pago de interés o compensación de naturaleza alguna.

Las PERSONAS JURÍDICAS al momento de presentar la factura deben acreditar el pago de los Aportes Parafiscales (si están obligados a ello), el de Seguridad Social Integral (salud y pensión) de conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 modificatorio del inciso 2 y Parágrafo 1 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y riesgos laborales de los empleados a cargo, en los términos y porcentajes</td></tr>
</table>

“Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado.”

<table>
<tr><td></td><td>establecidos en la Ley (artículo 2 de la Ley 1562 de 2012), mediante certificación expedida y soportada (planillas de pago) por el Revisor Fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de Ley o en su defecto por el Representante Legal.

Las PERSONAS NATURALES, al momento de presentar la factura deberán acreditar el pago de los Aportes Parafiscales mediante certificación suscrita por el contratista, soportada con la copia de la planilla de pago de aportes a salud, pensión y riesgos laborales como trabajador independiente, con el respectivo comprobante de pago. El ingreso base de cotización debe ser sobre el 40% del valor mensualizado de sus ingresos, sin incluir el valor total del Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a lo establecido en el Artículo 244 de la Ley 1955 del 25 de mayo de 2019.</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA</td><td>TEAM BUILDING S.A.S</td></tr>
<tr><td>REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO</td><td>DIANA MARCELA MURIEL ACEVEDO</td></tr>
<tr><td>No.
DE IDENTIFICACIÓN</td><td>52.263.099 de Bogotá D.C</td></tr>
<tr><td>DIRECCIÓN</td><td>Calle 24 # 44A 28 Apto 402 Bogotá</td></tr>
<tr><td>TELÉFONO DE CONTACTO</td><td>fijo: 6016599962 Celular: 3045231166</td></tr>
<tr><td>CORREO ELECTRÓNICO</td><td>Diana.muriel@teambuildingsas.com</td></tr>
<tr><td>PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL</td><td>El plazo de ejecución será hasta el 27 de junio de 2025, contados a partir del día hábil siguiente a la aprobación de la póliza de cumplimiento previo cumplimiento de los requisitos de ejecución (expedición de registro presupuestal).</td></tr>
<tr><td>MODIFICATORIO - PRORROGA</td><td>
<table>
<tr><th>TIPO DE MODIFICATORIO</th><th>MODIFICATORIO No.</th><th>FECHA</th><th>CLAUSULA MODIFICADA No.</th><th>RESUMEN DEL MODIFICATORIO</th></tr>
<tr><td>PRORROGA</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>SUSPENSIÓN</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL</td><td>El plazo de ejecución será hasta el 27 de junio de 2025, contados a partir del día hábil siguiente a la aprobación de la póliza de cumplimiento previo cumplimiento de los requisitos de ejecución (expedición de registro presupuestal).</td></tr>
<tr><td>SUPERVISOR</td><td>Numero de Resolución de Nombramiento: Resolución No. 144 de 09 de octubre de 2024
Cargo-Nombre: MY. DAIRA DÍAZ OVIEDO
correo institucional: daira.diaz@esdeg.edu.co
numero de celular: 3153049449</td></tr>
</table>

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

2. GARANTÍAS

2.1 PÓLIZAS (RELACIONAR LAS POLIZAS SOLICITADAS EN EL CONTRATO)

ASEGURADORA	PÓLIZA No.	FECHA EXPEDICIÓN	No. ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	FECHA ACTA DE APROBACIÓN	AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
SEGUROS MUNDIAL	CBO-100024359	FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2024	413/MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-DIESG-SBESG-VIADM-DEADM-SESCO	FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2024	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 20%	$15.404.471,46	3-DICIEMBRE-2024	27-DICIEMBRE-2025
SEGUROS MUNDIAL	CBO-100024359	FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2024	413/MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-DIESG-SBESG-VIADM-DEADM-SESCO	FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2024	CALIDAD DEL SERVICIO 20%	$15.404.471,46	3-DICIEMBRE-2024	27-JULIO-2025
SEGUROS MUNDIAL	CBO-100024359	FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2024	413/MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-DIESG-SBESG-VIADM-DEADM-SESCO	FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2024	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDENIZACIONES LABORALES 5%	$3.851.117,87	3-DICIEMBRE-2024	27-JUNIO-2028

2.2 MODIFICATORIO A GARANTÍAS (RELACIONAR MODIFICACIONES A LAS GARANTIAS POR CONCEPTOS COMO PRORROGAS, ADICIONES, OTRAS) SI APLICA

ASEGURADORA	PÓLIZA No.	FECHA EXPEDICIÓN	No. ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	FECHA ACTA DE APROBACIÓN	AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
N/A								

2.3 GARANTÍA TÉCNICA Y TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA (DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO)

GARANTÍA TÉCNICA

El proponente junto con la oferta deberá anexar por escrito, la Garantía Técnica por el término de ejecución del contrato, donde establezca el cumplimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas y en los siguientes aspectos:

- Garantizar el cumplimiento total de los temas requeridos, para la Capacitación de los alumnos.
- Garantizar el cubrimiento de las horas establecidas para la capacitación práctica.
- Garantizar las condiciones óptimas (Personal e instalaciones) para realización de las actividades.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

- Garantizar la disponibilidad de los elementos necesarios para la realización de las prácticas que den al grupo de alumnos.
- Garantizar la idoneidad de los profesionales que dictarán la capacitación a los alumnos.

TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

En el momento que se presenten inconformidades el contratista debe concurrir con su deber de garantía dentro de los dos (02) días hábiles siguientes contados a partir del requerimiento hecho por el supervisor del contrato.

Estarán a cargo del CONTRATISTA todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía, responsabilizándose de los reclamos por cualquier defecto de calidad en el servicio de capacitación.

3. PONDERABLES TÉCNICOS (SI APLICA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO)

N/A

4. ACTAS DE RECIBO

Mediante el acta de recibo a satisfacción que se relaciona a continuación, EL CONTRATISTA entregó dentro del plazo establecido en el contrato, al MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, los bienes/servicios (SEGÚN EL CASO), así:

MES: Diciembre

FACTURA No.	FECHA	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN No.	FECHA DEL ACTA
FE 150	11/12/2025	0124122773	16/12/2025

ITEM (*)	BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IMPUESTOS	VALOR IMPUESTOS	VALOR TOTAL	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Capacitación de 20 a 30 Señores Comandantes de Curso CEM 2025 de la Escuela Superior de Guerra General Rafael Reyes Prieto.	Aula	1	$4.412.000,00	$838.280,00	$5.250.280,00	X	

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

5. DESCRIPCION DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

5.1 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

GENERALES:

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Mantener la debida reserva frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato, de conformidad con el compromiso de confidencialidad presentado junto con la oferta y que hace parte integral del contrato.	X	
2	Informar oportunamente al supervisor del contrato, sobre la imposibilidad o dificultades que se presenten en la ejecución de este y ofrecer alternativas para garantizar su correcta ejecución.	X	
3	Mantener los precios presentados junto con la oferta durante el plazo de ejecución del contrato.	X	
4	Atender los requerimientos efectuados directamente por el contratante o por conducto del supervisor.	X	
5	Proveer a su costo todos los bienes y/o servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y funcionalidades requeridas en el presente contrato.	X	
6	Obtener con la oportunidad debida, las licencias, autorizaciones y permisos a que hubiere lugar para el cumplimiento de todas las obligaciones que le corresponden en los términos del presente contrato.	X	
7	Asistir a las reuniones programadas por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES- ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO".	X	
8	Suscribir las modificaciones acordadas entre las partes, para efectos de garantizar la ejecución y el cumplimiento idóneo y oportuno del objeto contratado, dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento por parte de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto".	X	
9	Constituir la garantía única dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso y/o en la comunicación de aceptación de oferta/contrato.	X	
10	Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES-	X	

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO".		
11	Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución contractual evitando dilaciones y entrabamientos que afecten el debido desarrollo, responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y en general se obliga a cumplir con lo establecido en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, sus Decretos Reglamentarios y demás normatividad aplicable.	X	
12	Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y seis (6) meses más y presentarse al MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES- ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO" en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente acta de liquidación.	X	
13	Guardar confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón de este contrato llegue a conocer.	X	
14	Realizar el servicio objeto del presente contrato al Comando General de las Fuerzas Militares - Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", de conformidad con las especificaciones Técnicas contratadas y dentro del plazo establecido para la ejecución.	X	
15	Rendir los informes relacionados con las actividades desarrolladas en relación con el objeto contratado, que le sean solicitados por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES- ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO", a través del supervisor del contrato, cuando a ello hubiere lugar.	X	
16	Presentar oportunamente la factura correspondiente adjuntando el certificado de cumplimiento de Aportes Parafiscales (si está obligado a ello), el de Seguridad Social Integral (salud y pensión) de conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 modificatorio del inciso 2 y Parágrafo 1 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y riesgos laborales de los empleados destinados para la ejecución del contrato, en los términos y porcentajes establecidos en la ley (artículo 2 de la Ley 1562 de 2012).	X	
17	Contratar al personal necesario para la perfecta ejecución del contrato.	X	
18	Cumplir con la garantía técnica y término de respuesta a la garantía técnica.	X	

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ESPECIFICAS:

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Observar y cumplir con las disposiciones legales en general del ordenamiento jurídico colombiano y en todo caso tener especial cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 en su artículo 2.2.4.6.28. Contratación, la cual prescribe: "El empleador debe adoptar y mantener las disposiciones que garanticen el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo de su empresa, por parte de los proveedores, trabajadores dependientes, trabajadores cooperados, trabajadores en misión, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas, durante el desempeño de las actividades objeto del contrato. Para este propósito, el empleador debe considerar como mínimo, los siguientes aspectos en materia de seguridad y salud el trabajo: 1. Incluir los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la evaluación y selección de proveedores y contratistas; 2. Procurar canales de comunicación para la gestión de seguridad y salud en el trabajo con los proveedores, trabajadores cooperados, trabajadores en misión, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas; 3. Verificar antes del inicio del trabajo y periódicamente, el cumplimiento de la obligación de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, considerando la rotación del personal por parte de los proveedores contratistas y subcontratistas, de conformidad con la normatividad vigente; 4. Informar a los proveedores y contratistas al igual que a los trabajadores de este último, previo al inicio del contrato, los peligros y riesgos generales y específicos de su zona de trabajo incluidas las actividades o tareas de alto riesgo, rutinarias y no rutinarias, así como la forma de controlarlos y las medidas de prevención y atención de emergencias. En este propósito, se debe revisar periódicamente durante cada año, la rotación de personal y asegurar que dentro del alcance de este numeral, el nuevo personal reciba la misma información; 5. Instruir a los proveedores, trabajadores cooperados, trabajadores en misión, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas, sobre el deber de informarle, acerca de los presuntos accidentes de trabajo y enfermedades laborales ocurridos durante el periodo de vigencia del contrato para que el empleador o contratante ejerza las acciones de prevención y control que estén bajo su responsabilidad; y 6. Verificar periódicamente y durante el desarrollo de las actividades objeto del contrato en la empresa, el cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud el trabajo por parte de los trabajadores cooperados, trabajadores en misión, proveedores, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas. PARÁGRAFO. Para los efectos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, los proveedores y contratistas deben cumplir frente a sus trabajadores o subcontratistas, con las responsabilidades del presente capítulo".	X	
2	Emitir certificación de vida útil si aplica (cuando se contraten bienes, cuando se realicen mantenimientos, renovaciones y/o		

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	mejoras a los bienes que amplíen su vida productiva, su utilidad y/o su eficiencia operativa) conforme al rango de la Política Contable establecida por el MDN (Propiedades, planta y equipo).	N/A	
3	Cumplir con todas las obligaciones previstas en el presente documento y las relacionadas con la naturaleza del servicio, para lo cual empleará todos sus recursos técnicos, económicos, físicos y logísticos necesarios para el normal desarrollo del objeto contractual.	X	
4	Colaborar con la ESDEG en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla, conforme a las características y especificaciones consignadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente documento.	X	
5	Acatar las instrucciones que imparta la ESDEG durante el desarrollo del contrato, atendiendo las observaciones y requerimientos que formule por conducto del supervisor del Contrato.	X	
6	Cumplir con los requisitos ambientales propios del proceso.	X Certificado Ambiental	
7	Cumplir con los requisitos SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO propios del proceso.	X Certificación	
8	Las demás propias de la naturaleza del contrato.	X	

5.2 CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL AULAS
1	Capacitación de 20 a 30 Señores Comandantes de Curso CEM 2025 de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto".	Aula	1
2	Capacitación de 500 a 600 alumnos de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" los cuales conforman: Curso de Estado Mayor (CEM).	Aula	18
3	Capacitación de 30 a 60 alumnos de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"	Aula	1

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL AULAS
	los cuales conforman: Curso de Altos Estudios Militares (CAEM) y sus Esposas.		
4	Capacitación de 100 a 150 alumnos de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" los cuales conforman: Curso Información Militar (CIM).	Aula	3

Nota:

- Para el desarrollo de las capacitaciones se deberá contar con mínimo un instructor por cada una de las aulas que conforman los diferentes cursos, es de aclarar que un aula tiene aproximadamente 30 alumnos.
- La cantidad del personal a recibir la capacitación puede aumentar o disminuir de acuerdo con el margen establecido para cada uno de los cursos, por lo tanto, de superar el margen de alumnos, el costo adicional será asumido por el contratista.

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN
1	INTENSIDAD HORARIA	Comandantes de Curso CEM 2025: 08 horas en un (1) día. Curso de Estado Mayor (CEM): 08 horas en un (1) día. Curso de Altos Estudios Militares (CAEM): 12 horas en dos (2) días. Curso Información Militar (CIM): 08 horas en un (1) día.
2	OBJETIVO PÚBLICO	La capacitación es presencial con una metodología práctica, la cual busca que el personal se sensibilice y motive, mediante un eje transversal basados en la simulación y el aprendizaje experiencial.
3	MANUAL DE RUTA	**El contratista se compromete a allegar al inicio de la ejecución del contrato (antes del inicio de las capacitaciones), un manual especificando libreto, actividades con objetivo general y objetivos específicos, materiales que se usará en cada una de las actividades, instrucciones, procesamiento, cierre, además de un cronograma con tiempos, esto se implementará para cada uno de los cursos, para ser revisado y ser aprobado o modificado si es el caso, según los intereses de la Dirección ESDEG.**

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

		La entrega del mismo se realizará mediante medio magnético y físico, este debe ser impreso a color, nítido, legible con letra Arial 12, pasta dura. La cantidad de manuales impresos (medio físico) son mínimo uno (1). **El contratista deberá entregar este manual durante los primeros 30 días de ejecución del contrato.**
4	CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA	**LIDERAZGO:** Generar competencias como comandantes líderes, las cuales influyan con efectividad en sus equipos de trabajo, generando compromiso y orientación hacia el logro de los objetivos de la institución, proyectando una imagen positiva de ellos mismos y de las áreas bajo su cargo. **CONDUCCIÓN DE GRUPOS:** Generar liderazgo, reforzando esfuerzos y coordinación con efectividad, apoyando la labor de los miembros de su equipo de trabajo para el logro de resultados, basados en la motivación y orientación del equipo con autonomía y responsabilidad. **DESARROLLO DE PERSONAS:** Se busca fomentar en el comandante, el liderazgo y enseñanza hacia sus subalternos mediante el análisis de características individuales, alentando en forma permanente las oportunidades de mejoramiento en cuanto a habilidades y conocimientos, gestionando los recursos necesarios. **PLANEACIÓN Y CONTROL:** Se busca que el personal de alumnos tenga organización en búsqueda de los objetivos de su grupo de trabajo, planes de acción con la especificación de los responsables, recursos requeridos, líneas de tiempo, fijando prioridades ejecutando acciones en forma organizada, haciendo seguimiento y control para asegurar el logro de los resultados. **SOLUCIÓN DE PROBLEMAS:** Obtención en habilidades en resolución de conflictos, evidenciando las posibles causas de los problemas, elegir soluciones adecuadas entre las diferentes alternativas y garantizar la ejecución, permitiendo así actuar con velocidad y sentido de urgencia ante decisiones importantes, asumiendo las consecuencias de dicha toma de decisión.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

		ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Generar conciencia de la utilización de recursos humanos, lo que implica, conocer su equipo de trabajo, evidenciar habilidades y conductas favorables lo cual le ayudara a ejercer control para el cumplimento de las misiones asignadas.
5	CONDICIONES BÁSICAS DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR	**1. Lineamientos de las actividades prácticas a realizar con el personal de Oficiales que conforman el grupo de comandantes del Curso CEM 2025. (1 día, con 8 horas de duración).** **1 DIA** Enrolamiento de bienvenida: la primera interacción con los participantes contará con una puesta en escena caracterizada por la creatividad y el empleo de apoyos audiovisuales, que faculten captar la atención y el interés del auditorio. Adicionalmente mediante actividad práctica deberán ser creadas las posturas de participación y trabajo en equipo entre los asistentes al entrenamiento, bajo un esquema de apertura hacia nuevas posibilidades de relacionamiento con miras a afianzar los lazos que faculten a las fuerzas a operar en contexto de conjuntes. De modo tal que mediante metodología vivencial o experiencial los participantes deberán acceder a notar que el aprendizaje es significativo. El foco de esta actividad será romper paradigmas, apertura de posibilidades y girar posturas de vida desde la elección. Para esta actividad se solicita tener como objetivo principal el trabajo en equipo, los lineamientos son los siguientes: quién requiero ser para crear lazos de relacionamiento desde la postura de equipo y de qué manera la visión funge como elemento cohesionador al dar sentido y propósito a la unidad. Se requiere lograr crear evidencia tangible de conjuntes, dado el alineamiento en torno a un propósito de equipo y creación de símbolos que los identifiquen como uno, para notar que a pesar de las diferencias no están separados. Se solicita que se trabajen las competencias de creatividad, liderazgo, empoderamiento y creación de resultados, en equipo, bajo presión. Se solicita una actividad dirigida a desafiar los límites puestos desde la razón y desde lo que ya se sabe, para abrir posibilidades a un contexto de empoderamiento desde la postura de riesgo, acorde con el nivel de mando propio de un Oficial de alto rango el cual tiene que manejar personal bajo su mando. Estas actividades se complementan con actividades de empoderamiento hacia la capacidad de liderazgo.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

		Deberán trabajar tanto de manera individual como en grupo estrategias para la buena comunicación, trabajo en equipo y liderazgo con el curso asignado, con el fin de generar un entregable de compromisos personales como grupales de comandante de curso. **2. Lineamientos de las actividades prácticas a realizar en la integración con el propósito de fortalecer relaciones interpersonales entre los integrantes de las Fuerzas Militares que van a realizar su Curso de Estado Mayor CEM durante el año 2025. (1 día, con 8 horas de duración).** **DIA 1** Enrolamiento de bienvenida: la primera interacción con los participantes contará con una puesta en escena caracterizada por la creatividad y el empleo de apoyos audiovisuales, que faculten captar la atención y el interés del auditorio. Adicionalmente mediante actividad práctica deberán ser creadas las posturas de participación y trabajo en equipo entre los asistentes al entrenamiento, bajo un esquema de apertura hacia nuevas posibilidades de relacionamiento con miras a afianzar los lazos que faculten a las fuerzas a operar en contexto de conjuntes. De modo tal que mediante metodología vivencial o experiencial los participantes deberán acceder a notar que el aprendizaje es significativo. El foco de esta actividad será romper paradigmas, apertura de posibilidades y girar posturas de vida desde la elección. Se realizará la presentación de cada entrenador y se asignarán equipos de trabajo para toda la jornada de integración con propósito. Esta presentación contará con la conducción y las competencias propias de quien cuenta con la formación para el manejo de espectáculos en masa y entretenimiento del público. Una vez divididos por equipos, cada entrenador creará una primera actividad práctica para realizar la contextualización con los participantes. De manera efectiva comunicará el propósito del entrenamiento y posicionará la visión personal y expandida de cada ser humano como el foco de trabajo. Adicionalmente permitirá a los estudiantes conocer mediante un ejercicio práctico cuál es la metodología para emplear y una vez creada esa relación será constatado el interés por el aprendizaje experiencial. Actividad para la creación de contexto de apertura, intimidad y unión desde la conexión con los demás como seres humanos. En otras palabras, con el objetivo de

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

		fomentar empatía y comunicación no violenta, en donde se acudirá a la técnica de contar historias. Se deberá entrenar en la manera cómo al contar historias se abren oportunidades de acceder a nuevo conocimiento y se afianzan competencias del Ser en los participantes. El resultado que se busca es identificar la conexión como posibilidad de integración para crear lazos de relacionamiento que funcionen para todos. Con el propósito de afianzar la competencia de futuro en presente, se solicita diseñar una actividad mediante la cual sea posible que los participantes revisen la forma cómo se relacionan; así mismo, poner en evidencia la manera como los seres humanos constantemente basan el futuro en función del pasado. Es decir que se requiere mediante ejercicio práctico derribar paradigmas y crear nuevas oportunidades para observar la realidad. Adicionalmente se deberá presentar una propuesta de actividad práctica que permita recapitular el trabajo, enfocado en crear para los alumnos la experiencia de conectar con su ser y con las posibilidades de resultados extraordinarios. Se pedirá que se diseñe una evidencia para plasmar en un documento los resultados de la capacitación. Para complementar se solicita realizar una actividad que tenga como objetivo principal el trabajo en equipo, los lineamientos son los siguientes: quién requiero ser para crear lazos de relacionamiento desde la postura de equipo y de qué manera la visión funge como elemento cohesionador al dar sentido y propósito a la unidad. Se requiere lograr crear evidencia tangible de conjuntes, dado el alineamiento en torno a un propósito de equipo y creación de símbolos que los identifiquen como uno, para notar que a pesar de las diferencias no están separados. Se solicita que se trabajen las competencias de creatividad, liderazgo, empoderamiento y creación de resultados, en equipo, bajo presión. Se solicita un cierre de la jornada de entrenamiento con una evidencia tangible de la integración lograda y de los resultados que esta produce. Se pide que en esta última actividad los equipos den una muestra de las competencias de su ser que lograron trabajar por medio del aprendizaje experiencial y que se involucren de manera conjunta con todo el Curso de Estado Mayor 2025, para dar inicio al año académico desde el contexto de los nuevos paradigmas que se logren generar. Los integrantes de cada equipo darán a conocer de una forma creativa y que involucre a todos los demás equipos los objetivos y los compromisos que se derivan del trabajo realizado.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

		3. Lineamientos de las actividades prácticas a realizar en la Integración con el propósito de fortalecer relaciones interpersonales entre los integrantes de las Fuerzas Militares que van a realizar su Curso de Altos Estudios Militares durante el año 2025 y sus esposas. (2 días, con 12 horas de duración). **DIA 1** Contextualización de bienvenida, afianzamiento de lazos para crear relación, apertura y confianza. Se creará un espacio de relacionamiento e interacción con los participantes que faculte a los entrenadores como facilitadores del proceso de aprendizaje y a la vez, inspire a los estudiantes a participar de forma activa en las prácticas a desarrollar. La suficiencia del equipo de entrenadores dispondrá desde el lanzamiento del entrenamiento la postura de integración con propósito personal, institucional y nacional. La actividad práctica que se genere en este espacio será con la finalidad de crear una postura de intimidad, entendida como la conexión entre seres humanos gracias a la cual es posible notar que lo que ocurre con los demás es importante para cada integrante de la colectividad. Por lo tanto, esta integración le apunta a forjar lazos de amistad incondicional desde la ruptura de creencias limitantes que aíslan a un ser humano de otro. El valor que se cree en este espacio facultará a la Escuela Superior de Guerra para contar con estudiantes que sostienen la integración durante el año académico y para las Fuerzas Militares les permite contar con Oficiales que lideran desde la empatía y se sostienen como equipo que opera en confianza e intimidad. La agenda de entrenamiento deberá contar con una actividad que afiance los lazos de confianza en aras de fortalecer el contexto de liderazgo. Se contará con actividades en espacio abierto, que permitan además interactuar con la naturaleza. Los participantes deberán experimentar en qué consiste la postura de elegir confiar. Se dispondrá, además de una práctica dirigida a restablecer los lazos de confianza y de cercanía con el interés de forjar una cultura de espacios de relacionamiento en los cuales sea posible la comunicación empática. **DIA 2** Con el fin de enaltecer los valores de la familia para el desarrollo de este curso, los asistentes podrán asistir con sus esposas para una actividad que se deberá desarrollar en media jornada de integración, enfocada en crear lazos

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

		de apertura, solidaridad y equipo alineado con necesidades compartidas. Este ejercicio se trabajará solamente con las esposas. Para las esposas se solicita que se cree un espacio de interacción, convergencia y alineamiento en torno a una visión que sostenga la integración durante el año 2025 y en adelante propicie la creación de relación de amistad y compromiso incondicional de ser equipo. También se requiere una actividad en la cual se diseñe la visión que sostendrá la integración del Curso durante el año académico y cimentará las bases de la relación a construir en el marco del propósito estratégico de la conjuntes entre Fuerzas y de apoyo internacional con los participantes delegados por otros Países. **4. Lineamientos de las actividades prácticas a realizar en la integración con el propósito de fortalecer relaciones interpersonales entre los integrantes de las Fuerzas Militares que van a realizar su Curso de Información militar CIM 2025 (1 día, con 8 horas de duración).** Contextualización de bienvenida, afianzamiento de lazos para crear relación, apertura y confianza. Se creará un espacio de relacionamiento e interacción con los participantes que faculte a los entrenadores como facilitadores del proceso de aprendizaje y a la vez, inspire a los estudiantes a participar de forma activa en las prácticas a desarrollar. La suficiencia del equipo de entrenadores dispondrá desde el lanzamiento del entrenamiento la postura de integración con propósito personal, institucional y nacional. La actividad práctica que se genere en este espacio será con la finalidad de crear una postura de intimidad, entendida como la conexión entre seres humanos gracias a la cual es posible notar que lo que ocurre con los demás es importante para cada integrante de la colectividad. Por lo tanto, esta integración le apunta a forjar lazos de amistad incondicional desde la ruptura de creencias limitantes que aíslan a un ser humano de otro. El valor que se cree en este espacio facultará a la Escuela de Guerra para contar con estudiantes que sostienen la integración durante el año académico y para las Fuerzas Militares les permite contar con Oficiales que lideran desde la empatía y se sostienen como equipo que opera en confianza e intimidad.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

		La agenda de entrenamiento deberá contar con una actividad que afiance los lazos de confianza en aras de fortalecer el contexto de liderazgo. Se contará con actividades en espacio abierto, que permitan además interactuar con la naturaleza. Los participantes deberán experimentar en qué consiste la postura de elegir confiar. Se dispondrá, además de una práctica dirigida a restablecer los lazos de confianza y de cercanía con el interés de forjar una cultura de espacios de relacionamiento en los cuales sea posible la comunicación empática. Se requiere una actividad de cierre en la cual se diseñe la visión que sostendrá la integración del Curso durante el año académico y cimentará las bases de la relación a construir en el marco del propósito estratégico de la conjuntes entre Fuerzas.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	Los servicios deben ser prestados de manera presencial en la ciudad de Bogotá.
2	**TALENTO HUMANO** Equipo: La empresa debe garantizar un equipo interdisciplinario humano con experiencia e idoneidad requerida para realizar dicho trabajo, este equipo debe estar conformado por **mínimo Dieciocho (18) entrenadores o facilitadores, con mínimo un entrenador por cada aula conformada para el desarrollo de los cursos.** Nota: De cada uno de los dieciocho (18) entrenadores como mínimo o también llamados facilitadores deberá aportar junto a la propuesta, hoja de vida y soportes de esta (certificaciones). **Perfiles de Entrenadores o Facilitadores:** Los entrenadores o facilitadores participantes deben tener experiencia en diferentes áreas con el fin de garantizar un trabajo interdisciplinario con varias perspectivas que permita aumentar el aprendizaje. Mínimo un (1) entrenador o facilitador debe estar certificado como coaching. Mínimo un (1) entrenador o facilitador debe tener formación en liderazgo. Mínimo un (1) facilitador debe tener experiencia en educación o docencia, o similares. Mínimo un (1) entrenador o facilitador debe demostrar experiencia o conocimiento como entrenador en población militar y/o policial.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	Mínimo un (1) entrenador o facilitador debe haber creado entrenamiento en liderazgo hacia la población del CEM o CAEM de la ESDEG. **Perfiles de Personal Logístico** (deberá allegar hoja de vida y soportes de la misma (certificaciones): Nota: El personal destinado para la logística de la capacitación podrá desempeñarse también como entrenador.
3	**CAMPO DE INSTRUCCIÓN** El contratista se compromete a que los instructores llegarán a las áreas de instrucción asignadas por la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", en los horarios estipulados y si se presenta alguna situación que impida realizar las capacitaciones, tendrá un plan de contingencia para solucionar dicha situación.
4	**TRANSPORTE:** El desplazamiento del personal a capacitarse, estará a cargo de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" y el transporte de los instructores estará a cargo del contratista, garantizando siempre el cumplimiento del horario.
5	**MATERIAL PEDAGÓGICO:** El contratista hará uso de estrategias pedagógicas para el fácil aprendizaje, tales como: Materiales lúdicos, etc.
6	INFORME DE GESTIÓN: El contratista se compromete a entregar a la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" un informe de las actividades realizadas, con registro fotográfico, objetivos propuestos, objetivos cumplidos, evaluación, identificación de líderes, análisis DOFA del grupo, listado de personal que se sugiere tenga durante el proceso acompañamiento psicológico, recomendaciones generales del grupo, recomendaciones de las actividades y recomendaciones académicas.
7	**HORARIO: el horario a realizar será al siguiente:** **Comandantes de Curso CEM 2025: 8 horas (1 de Diciembre 2024 - 20 de diciembre 2024)** **1 día** jornada mañana 08:00 horas a 13:00 horas jornada Tarde 14:00 horas a 17:00 horas **Curso de Estado Mayor (CEM): 08 horas (1 – 20 de Enero 2025)** **1 día** jornada mañana 08:00 horas a 13:00 horas jornada Tarde 14:00 horas a 17:00 horas **Curso de Altos Estudios Militares (CAEM): 12 horas (1 – 20 de Enero 2025)** **1 día** jornada mañana 08:00 horas a 13:00 horas jornada Tarde 14:00 horas a 17:00 horas **2 día** jornada mañana 08:00 horas a 12:00 horas

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	Curso Información Militar (CIM): 8 horas (Mayo 2025) **1 día** jornada mañana 08:00 horas a 13:00 horas jornada Tarde 14:00 horas a 17:00 horas **El cronograma para la realización de la capacitación será concertado con el supervisor del contrato y el personal designado por el contratista, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al inicio de la ejecución del contrato**. **Durante la ejecución del contrato este cronograma podrá estar sujeto a modificaciones sin que ello implique una modificación del contrato.**
8	Capacidad de virtualización: En caso de no poder realizar las actividades de manera presencial por alguna situación por caso fortuito o fuerza mayor, el proceso de aprendizaje e interacción entre los participantes deberá garantizar el cumplimiento de los objetivos del presente contrato.

5.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO







"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

6. CUMPLIMIENTO PARA FISCALES

ÍTEM	FECHA CERTIFICACIÓN	NUMERO DE PLANILLA DE PAGO	OBSERVACIONES	FIRMADA POR	NÚMERO DE TARJETA PROFESIONAL
1	Diciembre 11 de 2024	82435747	El contratista certifica que la Empresa TEAM BUILDING S.A.S, estipula encontrarse al día en el pago al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Se anexa certificado del cumplimiento por parte del contratista. Establece bajo la gravedad de juramento que el personal a cargo y el personal que prestó el servicio y oferto para la ejecución del contrato se encuentra al día con los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal.	DIANA MARCELA MURIEL ACEVEDO	C.C. No. 52.263.099

6.1 RELACIÓN DEL PERSONAL OFERTADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (SI APLICA)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Entrenador o facilitador debe estar certificado como coaching.	• JANETH JIMÉNEZ LUENGAS • CLAUDIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ • MARTHA ALEJANDRA ROMERO LEÓN • LILIANA PATRICIA SUÁREZ BUSTAMANTE • INGRID ANDREA ALVARADO ORTIZ

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	• ROCÍO LEÓN BOBADILLA • MARTHA LUCÍA GARZÓN GORDILLO
Entrenador o facilitador debe tener formación en liderazgo	• ÁNGELA MARÍA DUEÑAS GUTIERREZ
Facilitador debe tener experiencia en educación o docencia, o similares	• SANDRA PATRICIA LÓPEZ DE ARCO • YURY CATHERINE ESTEBAN OJEDA • ARGELIA OVALLE SÁNCHEZ
Entrenador o facilitador debe demostrar experiencia o conocimiento como entrenador en población militar y/o policial.	• ANDREA LINERO ORTÍZ • NATALIA YINET UBAQUE BARRERO • ADRIANA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CÁCERES • DIANA CAROLINA FRANCO • JACQUELINE GARCÍA GÓMEZ • LUZ ANGELICA SANTOS ANDRADE
Entrenador o facilitador debe haber creado entrenamiento en liderazgo hacia la población del CEM o CAEM de la ESDEG.	• SANDRA VIVIANA OCHOA PALACIOS
Personal Logístico	• ALEXANDER CORREDOR • CESAR VARGAS URREGO • DIANA MARCELA MURIEL ACEVEDO • MARINA EL ROSARIO LEÓN BARRIOS

NOTA: Para el desarrollo de esta primera fase del contrato se contó con la participación de una profesional; Diana Marcela Muriel Acevedo, quien llevo a cabo las actividades de integración con los comandantes de los Cursos CEM y CIM 2025, para esta actividad se contó con la participación de 23 comandantes de curso, por lo cual se hizo necesario conformar solo un (01) aula de trabajo, por tanto, para el presente informe se anexa planilla de pago de aportes parafiscales solo de la profesional antes mencionada.

7. TRAMITE DE FACTURAS

Las facturas tramitadas al corte del presente informe se detallan a continuación:

FACTURA No.	FECHA	VALOR
FE 150	11/12/2024	$ 5.250.280,00
TOTAL FACTURAS		$ 5.250.280,00

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

8. BALANCE DEL CONTRATO

BALANCE BIENES/SERVICIOS RECIBIDOS		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$77.022.357,30
VALOR ADICIÓN		$0
VALOR REDUCCION		$0
PRIMERA ENTREGA	$5.250.280,00	
SEGUNDA ENTREGA	$0	
PENDIENTE POR RECIBIR	$71.772.077,30	
TOTAL VALOR DEL CONTRATO (SUMAS IGUALES)	$77.022.357,30	$77.022.357,30

1. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

VALOR TOTAL	% EJECUCIÓN DEL CONTRATO	%EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
$77.022.357,30	6.82%	6.82%

2. ANEXOS AL INFORME DE SUPERVISIÓN

ANEXO	No. FOLIO
CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES	En 01 folios
ENTRADA AL ALMACEN SI APLICA	N/A
PLANILLAS DE PAGO DE LOS APORTES DE LA EMPRESA O DE LA PERSONA NATURAL	En 01 folios

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ANEXO	No. FOLIO
FORMATO PARA ASIGNACIÓN DE VIDA ÚTIL	N/A
BORRADOR ACTA DE LIQUIDACIÓN (SE ANEXA EN EL INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL)	N/A
ACTA DE INICIO (NO APLICA)	XX

MY. DAIRA DIAZ OVIEDO
C.C. No. 25875938
Oficial Psicóloga Militar de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Supervisor Contrato No. 205
Celular: 315 304 9449

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCION
PARCIAL __x__ TOTAL__ 2024

Acta No. 0124122773

Lugar y fecha: Bogotá, Diciembre 16 de 2024

INTERVIENEN

CONTRATISTA TEAM BUILDING S.A.S
NIT: No. 900.729.982 – 2
Señora DIANA MARCELA MURIEL ACEVEDO
Representante Legal
Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 52.263.099

SUPERVISOR MY DAIRA DIAZ OVIEDO
Oficial Psicóloga ESDEG
Supervisor Aceptación Oferta Proceso Contratación Mínima Cuantía No. 205-MDN-COGFM-ESDEG-2024

ASUNTO: TRATA DEL RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL DE LOS SERVICIOS/BIENES CONTRACTUALES PACTADOS EN EL ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 205-MDN-COGFM-ESDEG-2024

1. DATOS GENERALES ACTUALIZAR

TIPO DE PROCESO	Mínima cuantía
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal) No.	23324 de fecha 20 de noviembre de 2024
RP (Registro Presupuestal) No.	524 de fecha 03 de diciembre de 2024
RUBRO PRESUPUESTAL	A-02-02-02-009-002 - Servicios De Educación.
RECURSO	Rec. 10
TIPO DE CONTRATO	Servicios.
OBJETO	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DE SIMULACIÓN DE APRENDIZAJE EXPERIENCIAL, A FIN DE SENSIBILIZAR, FACILITAR EL LIDERAZGO Y EL TRABAJO EN EQUIPO DE LOS ALUMNOS NACIONALES E INTERNACIONALES DEL EJÉRCITO NACIONAL, ARMADA NACIONAL Y FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA QUE REALIZARÁN EL CURSO DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES, CURSO DE ESTADO MAYOR Y CURSO DE INFORMACIÓN MILITAR EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO".
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03 de diciembre de 2024

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

<table>
<tr><td>FECHA DE INICIO</td><td>5 de diciembre de 2024</td></tr>
<tr><td>FECHA DE TERMINACIÓN</td><td>27 de junio de 2025.</td></tr>
<tr><td>VALOR INICIAL (INCLUIDO IVA)</td><td>SETENTA Y SIETE MILLONES VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON 30/100 M/CTE ($77.022.357,30) incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar y otros conceptos que genere la ejecución del contrato</td></tr>
<tr><td>MODIFICATORIO - ADICION-REDUCCION (SI APLICA)</td><td>
<table>
<tr><th>TIPO DE MODIFICATORIO</th><th>MODIFICATORIO No.</th><th>FECHA</th><th>CLAUSULA MODIFICADA No.</th><th>RESUMEN DEL MODIFICATORIO</th></tr>
<tr><td>ADICIÓN</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>REDUCCION</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>VALOR FINAL (INICIAL + ADICION)</td><td>SETENTA Y SIETE MILLONES VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON 30/100 M/CTE ($77.022.357,30) incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar y otros conceptos que genere la ejecución del contrato</td></tr>
<tr><td>FORMA Y CONDICIONES DE PAGO</td><td>Se cancelará en un <u>ÚNICO PAGO</u> correspondiente al valor total del servicio de capacitación del ítem No. 1 del cuadro económico "Capacitación para 20 - 30 personas, Señores Comandantes de Curso CEM 2025 de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" y entrega del plan de trabajo, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato y el contratista o su delegado y presentación de la respectiva factura, entrada al almacén (cuando aplique); previa disponibilidad de PAC (disponibilidad de recursos); y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar, de conformidad con la ley 2024 del 23 de julio de 2020 "Por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación", para la vigencia 2024.

Vigencia 2025: Se cancelará en <u>PAGOS PARCIALES</u> una vez se finalice cada una de las capacitaciones restantes establecidas en el cuadro económico, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato y el contratista o su delegado y presentación de la respectiva factura, entrada al almacén (cuando aplique); previa disponibilidad de PAC (disponibilidad de recursos); y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar, de conformidad con la ley 2024 del 23 de julio de 2020 "Por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación".
Si la factura no ha sido correctamente elaborada, no cumple con las normas aplicables o no se acompañan los documentos requeridos para el pago y/o se presentan de manera incorrecta, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último de los documentos y/o se presenten en debida forma. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho al pago de interés o compensación de naturaleza alguna.</td></tr>
</table>

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	Las PERSONAS JURÍDICAS al momento de presentar la factura deben acreditar el pago de los Aportes Parafiscales (si están obligados a ello), el de Seguridad Social Integral (salud y pensión) de conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 modificatorio del inciso 2 y Parágrafo 1 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y riesgos laborales de los empleados a cargo, en los términos y porcentajes establecidos en la Ley (artículo 2 de la Ley 1562 de 2012), mediante certificación expedida y soportada (planillas de pago) por el Revisor Fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de Ley o en su defecto por el Representante Legal. Las PERSONAS NATURALES, al momento de presentar la factura deberán acreditar el pago de los Aportes Parafiscales mediante certificación suscrita por el contratista, soportada con la copia de la planilla de pago de aportes a salud, pensión y riesgos laborales como trabajador independiente, con el respectivo comprobante de pago. El ingreso base de cotización debe ser sobre el 40% del valor mensualizado de sus ingresos, sin incluir el valor total del Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a lo establecido en el Artículo 244 de la Ley 1955 del 25 de mayo de 2019.
CONTRATISTA	TEAM BUILDING S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	DIANA MARCELA MURIEL ACEVEDO
No. DE IDENTIFICACIÓN	52.263.099 de Bogotá D.C
DIRECCIÓN	Calle 24 # 44A 28 Apto 402 Bogotá
TELÉFONO DE CONTACTO	fijo: 6016599962 Celular: 3045231166
CORREO ELECTRÓNICO	Diana.muriel@teambuildingsas.com
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	El plazo de ejecución será hasta el 27 de junio de 2025, contados a partir del día hábil siguiente a la aprobación de la póliza de cumplimiento previo cumplimiento de los requisitos de ejecución (expedición de registro presupuestal).
MODIFICATORIO - PRORROGA	**TIPO DE MODIFICATORIO** / **MODIFICATORIO No.** / **FECHA** / **CLAUSULA MODIFICADA No.** / **RESUMEN DEL MODIFICATORIO** PRORROGA / N/A / N/A / N/A / N/A SUSPENSIÓN / N/A / N/A / N/A / N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	El plazo de ejecución será hasta el 27 de junio de 2025, contados a partir del día hábil siguiente a la aprobación de la póliza de cumplimiento previo cumplimiento de los requisitos de ejecución (expedición de registro presupuestal).
SUPERVISOR	Numero de Resolución de Nombramiento: Resolución No. 144 de 09 de octubre de 2024 Cargo-Nombre: MY. DAIRA DÍAZ OVIEDO correo institucional: daira.diaz@esdeg.edu.co numero de celular: 3153049449

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

2. RECIBO DE BIENES Y/O SERVICIOS

En Bogotá, 16 de diciembre de 2024, se reunieron la señora DAIRA DIAZ OVIEDO en su calidad de supervisor de la ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 205-MDN-COGFM-ESDEG-2024 y la Señora DIANA MARCELA MURIEL ACEVEDO quien actúa como Representante Legal de la empresa TEAM BUILDING S.A.S identificada con NIT No. 900.729.982 – 2, en su calidad de contratista; con el fin de dejar constancia del recibo a satisfacción Parcial del objeto del contrato y de conformidad con los términos de iniciación y de ejecución relacionados anteriormente, se describe de manera detallada los bienes y/o servicios así

2.1 DESCRIPCIÓN DE BIENES/SERVICIOS ENTREGADOS

MES: Diciembre

ITEM (*)	MARCA	DESCRIPCIÓN DE BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IMPUESTOS	VALOR IMPUESTOS	VALOR TOTAL
1	N/A	Capacitación de 20 a 30 Señores Comandantes de Curso CEM 2025 de la Escuela Superior de Guerra General Rafael Reyes Prieto.	Aula	1	$4.412.000,00	$838.280,00	$5.250.280,00
TOTALES					$4.412.000,00	$838.280,00	$5.250.280,00

2.2 RECIBO DE FACTORES DE PONDERACIÓN (SI APLICA)

El Contrato tuvo bienes o servicios adicionales o ponderables Si ____ No __X__
Si aplica diligencie la siguiente tabla así:

ITEM (*)	BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IMPUESTOS	VALOR IMPUESTOS	VALOR TOTAL
TOTALES						

3. CONSTANCIA

El supervisor hace constar que los bienes y/o servicios contratados han sido entregados de manera total por el contratista, de acuerdo con las especificaciones técnicas y las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento establecidas en el contrato.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

4. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

BALANCE BIENES/SERVICIOS RECIBIDOS		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$77.022.357,30
VALOR ADICIÓN		$0
VALOR REDUCCION		$0
PRIMERA ENTREGA	$5.250.280,00	
SEGUNDA ENTREGA	$0	
PENDIENTE POR RECIBIR	$71.772.077,30	
TOTAL VALOR DEL CONTRATO (SUMAS IGUALES)	$77.022.357,30	$77.022.357,30

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

VALOR TOTAL	% EJECUCIÓN DEL CONTRATO	%EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
$77.022.357,30	6.82%	6.82%

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON	
TEAM BUILDING S.A.S NIT: NIT: No. 900.729.982 – 2 Representante legal: Señora DIANA MARCELA MURIEL ACEVEDO C.C. 52'263.099	MY DAIRA DIAZ OVIEDO Oficial Psicóloga ESDEG Supervisor Aceptación de oferta No. 205-MDN-COGFM-ESDEG-2024

Archivado en: 15200

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

TEAM BUILDING

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

"Unión, Proyección y Liderazgo"

MANUAL DE ACTIVIDADES

CAEM, CEM, COMANDANTES Y CIM 2025

PRESENTADO A

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

A CARGO DE

TEAM BUILDING SAS

BOGOTÁ DICIEMBRE 10 DE 2025

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg 2025

Este manual ha sido elaborado en cumplimiento del compromiso del contratista de presentar un recurso pedagógico integral para la ejecución de los cursos programados CAEM, CEM, COMANDANTES Y CIM. En él se especifican las actividades planteadas con sus respectivos objetivos generales y específicos, así como los materiales necesarios para cada sesión y aquellos que serán responsabilidad de la ESDEG. También se incluyen lineamientos para el desarrollo, procesamiento y cierre de cada actividad.

El cronograma adjunto establece los tiempos de implementación, garantizando una planificación adecuada y eficiente.

Este manual será enviado a la Supervisión del contrato del ESDEG para su revisión, con la posibilidad de ser aprobado o modificado de acuerdo a las necesidades y expectativas de la institución. La colaboración efectiva entre todas las partes involucradas es fundamental para el éxito de estos programas de capacitación.

TEAM BUILDING SAS

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2025

TEAM BUILDING

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

"Unión, Proyección y Liderazgo"

CAEM 2025

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2025

CAEM 2025
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

"Creando Lazos"

GENERALIDADES

FECHA	: ENERO 9 y 10 DE 2025
LUGAR	: REGIMIENTO SAN JORGE
DIRECCIÓN DEL PROGRAMA	: MAYOR DAIRA DIAZ
EJECUCIÓN A CARGO DE	: TEAM BUILDING SAS
DIRECCIÓN ACADÉMICA Y LOGISTICA DEL PROGRAMA	: DIANA M. MURIEL ACEVEDO
	MARINA DEL R. LEÓN BARRIOS
NÚMERO DE PARTICIPANTES	: 24 OFICIALES
NÚMERO DE CURSOS	: 1
FACILITADOR DÍA 1	: Marina León Barrios
FACILITADOR DÍA 2	: 2
	Marina León y Diana Muriel
HORAS DE EJECUCIÓN TALLER	: 12 (1 Y ½ día)
HORARIO	: 7.45am- 5:00pm día 1
	y 7:45 am a 12:30m- día 2

RESPONSABILIDADES

DIRECCIÓN DEL PROGRAMA:

Supervisar el contrato y brindar lineamientos del mismo según las necesidades de la Esdeg.

DIRECCIÓN ACADÉMICA Y LOGISTICA:

Acompañar a la facilitadora en el diseño de las actividades académicas, alineación del equipo de facilitadores y supervisión de aspectos logísticos.

Proveer materiales didácticos de trabajo.

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2025

EQUIPO DE FACILITADORES:

Implementar el programa ciñéndose a la conceptualización del mismo y a las actividades descritas según el manual.

Rendir informe al finalizar la ejecución, según lineamientos.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Acorde a los requerimientos del contrato, la metodología a implementar en el proceso es el APRENDIZAJE EXPERIENCIAL.

CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA Y COMPETENCIAS A TRABAJAR:

El propósito que se busca es Fortalecer las relaciones interpersonales entre los integrantes de las Fuerzas Militares que van a realizar su Curso de Altos Estudios Militares durante el año 2025 y sus esposas.

Objetivo general del taller:

Propiciar interacción positiva y confianza entre los participantes, para construir y consolidar relaciones, que permitan mirarse como un equipo y trabajar colaborativamente.

Generar conversaciones que les permitan asumir posturas de participación y trabajo en equipo, bajo un esquema de apertura hacia nuevas posibilidades de relacionamiento con miras a afianzar los lazos que faculten a las fuerzas a operar en contexto de fuerzas conjuntas

Objetivos específicos:

- Propiciar la interacción positiva entre los participantes del CAEM 2025, para construir y consolidar relaciones que permitan mirarse como un equipo y trabajar colaborativamente.
- Generar conversaciones de alto valor que les permitan asumir posturas de participación para comprender la diferencia y agregar valor a los objetivos colectivos del curso.
- Generar un espacio de integración entre las familias que permita construir redes de apoyo no solo durante el curso, sino para la vida.

Algunos elementos conceptuales a considerar en el proceso y que guiarán el trabajo a realizar son:

Trabajar desde el ser, validando la importancia de la apertura, el diálogo para la construcción de confianza.

Dentro de la metodología se trabajará con los siguientes ejes durante el desarrollo del taller:

1. Sensibilización a todos los participantes para que se dispongan al trabajo a realizar.
2. Eje transversal que conecta todas las actividades y que será tenido en cuenta en el discurso conceptual y en la ejecución de las mismas.
3. Retos de aprendizaje experiencial facilitando así la vivencia, la reflexión, la construcción

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2025

teórica propia y la aplicación generalizada al contexto de ejercicio de sus roles.

4. Producto: elaboración de un código de conducta durante el curso CAEM y que refleje los aprendizajes e integración durante la jornada.

AGENDA ENERO 9 DE 2025- TALLER

Hora de inicio: 7:45am- hora de finalización: 16:45pm
Almuerzo: 12:35pm- 1:35pm

Hora inicio	Hora final	Actividad	Descripción
7:45AM	8:00 AM	Bienvenida e introducción	Saludo directivas. Presentación objetivos y metodología de la jornada. Normas del encuentro. Conversación sobre expectativas frente al curso
8:05 am	8:20 am	Sensibilización: Video y metáfora	Lo que estoy dispuesto a entregar al equipo. Conversaciones sobre la actitud que se requiere para el taller y en adelante.
8:20am	8:40am	Rompehielos: dinámica calentamiento físico y emocional	Facilitar la conexión entre los participantes y crear un ambiente cómodo y colaborativo a través de actividades físicas divertidos para todos, estimulando la energía.
8:40am	9:00am	**Refrigerio**	
9:00am	10:15am	Vivencia de intimidad-conocimiento entre los participantes	Grupos de 5 personas de las diferentes fuerzas. Afianzar lazos de confianza y de cercanía
10:20 am	11:15 am	Socialización y presentación formal participantes	Todo el grupo. Un espacio de intercambio de información y experiencias entre los participantes, promoviendo la apertura entre todo el grupo, mediante presentaciones formales que resalten los aportes y la unicidad de cada uno al grupo CAEM 2025, así como los aspectos en común que les unen.
11:15am	12:30pm	Reto: el rescate del tesor	Confianza como pilar de la construcción de un equipo y la base de las relaciones interpersonales.

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2025

Hora inicio	Hora final	Actividad	Descripción
			Afianzando lazos de confianza y cercanía.
12:35pm	13:35pm	**Almuerzo**	
13:45	15:30	Reto: Puerta al futuro. Video.	Trabajo en equipo. Postura de integración con propósito personal, institucional y nacional.
15:30pm	15:45pm	**Refrigerio**	
16:00	16:20	Vitaminas de aprecio	Conversación inicial sobre el reconocimiento, la expresión de aprecio entre los miembros de un equipo. El papel del líder en la creación de esta cultura. Momento 2: Expresión de afecto entre ellos.
16:20	16:45	Cierre- Conclusiones	Preguntas guia.

AGENDA ENERO 10 DE 2025- TALLER

Hora de inicio: 7:45am- hora de finalización: 12:30pm
Almuerzo: 12:35pm- 1:35pm

Inicio	Hora final	Actividad	Descripción
8:00 am	8:35 am	Recepción a esposas presentación esposas y experiencia con la vitamina. **Video:** con la familia la remontada es posible	Cada participante presenta a su esposa con el nombre y una cualidad. Las esposas comparten su experiencia al recibir la vitamina (POST IT). (Comparten solo 3 mujeres)
Trabajo en paralelo			
8:45 am	9:45 am	ESPOSAS: el mural de la familia CAEM 2025	Conocimiento y dinámica de integración entre las esposas y compromisos de ellas con el curso CAEM 2025. ***Participación de la esposa del director y subdirector (a su discreción)***
8:45 am	9:45 am	ESTUDIANTES CAEM 2025: CÓDIGO DE HONOR	Acuerdos finales de sus valores y relacionamiento durante el curso CAEM 2025
9:45 am	10:00am	**Refrigerio**	

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2025

Inicio	Hora final	Actividad	Descripción
10:00 am	11:45 am	ESCUDOS FAMILIARES Y OFERTA DE VALOR	Las parejas en 15 minutos hacen su escudo. Comparten entre familias según organización prevista. ***(Participación de la esposa del director y subdirector en compañía de su esposo o sola- a discreción)***
11:45 am	12:00 m	Cierre final con el grupo	Invitación a redes de apoyo.
12:00pm	12:30pm	Presentación ante directivas de sus productos	Las mujeres su mural, los estudiantes su código y las familias sus escudos. Un representante de cada grupo. ***(director y subdirector con sus esposas)***
12:30pm Almuerzo			

DESARROLLO

BIENVENIDA - SENSIBILIZACIÓN
8:00am- 9:00am

OBJETIVO: Generar el ambiente de motivación y entusiasmo para el día de trabajo, propendiendo por establecer los valores que guiaran el mismo.

LUGAR: salón Regimiento San Jorge

RECURSOS: sonido, video bean, micrófonos 2, lista de asistencia, a cargo de la ESDEG. Diapositivas y video a cargo de Team Building.

RESPONSABLES: DAIRA DIAZ Y FACILITADORA TEAM BUILDING SAS

EJECUCIÓN: Saludo a cargo de My Daira Diaz. Presentación jornada del día, sus objetivos, eje transversal y metodología a cargo de Team Building.

Eje transversal: "CREANDO LAZOS".

Video: CUERDAS.

Invitación a una actitud abierta a los demás. Qué estamos dispuestos a entregar a los demás para construir relación.

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2025

Un equipo diferente en actitud ante los demás, en relacionamiento, en la forma cómo trabajan juntos, en la postura que asume ante los otros, en la forma como ejerce su rol de liderazgo, en el legado que quiere dejar, en la construcción de familia personal y familia Esdeg y CAEM.

RETO 1: VIVENCIA DE INTIMIDAD Y CONOCIMIENTO ENTRE PARTICIPANTES

Objetivo:

Promover conocimiento interpersonal, a través de una vivencia de intimidad, en apertura, desde el ser que cada cual está siendo, apuntando a forjar lazos de amistad incondicional y confianza.

Materiales: Los solicitados a cada participante

Ejecución:

Se arman grupos de 5 personas y se invita a la conversación con base en las instrucciones. Posteriormente el grupo se presenta en forma general y comentan aspectos de su conversación.

Procesamiento:

La reflexión y preguntas estarán orientadas a conversar sobre la conexión con los demás como seres humanos, a cuestionar la forma como nos relacionamos con los demás y creamos lazos. Qué aprendizajes se derivan de la dinámica que puedan poner en práctica durante el curso CAEM 2025 y para forjar relaciones y amistades duraderas.

Se incluirá una pequeña reflexión sobre el legado que han venido entregando como profesionales y militares y qué quieren afirmar en esta nueva etapa. El impacto que ello genera en las interacciones con los compañeros de curso y hacia el entorno en general de influencia.

¿Qué tipo de influencia ha ejercido en su modo de relacionarse con otros?
¿En qué paradigmas se ha movido? ¿cuáles está dispuesto a cambiar?
¿Cuál es el estilo de liderazgo que va a privilegiar? ¿el impacto del mismo en la Esdeg?
¿Qué legado va a construir con el CAEM 2025?

RETO 2: RESCATE DEL TESORO DEL EQUIPO

Objetivo:

Que los participantes tengan una experiencia que les permita vivenciar la importancia de la confianza en las relaciones y para el logro de objetivos conjuntos. Afianzar lazos de confianza al desafiar los límites y necesitar trabajar con los demás

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg 2025

Ejecución:

Desarrollo del reto y conversación mediante preguntas

PROCESAMIENTO:

Reflexión y preguntas orientadas a darse cuenta de los factores que facilitaron y obstaculizaron el resultado. Los procesos de comunicación que habilitan o no la confianza. Grado de apertura para construir relaciones en confianza y crear lazos.

¿Qué les puede permitir construir confianza entre ellos?
¿Cómo van a cuidar esa confianza?
¿La confianza como elemento indispensable en las relaciones y los equipos?

RETO 3: PUERTA AL FUTURO

Objetivo:

Promover construcción de confianza en el equipo a partir de reflexionar sobre juicios y creencias que obstaculizan la misma y reflexionando sobre en qué consisten la postura de elegir confiar y el impacto de hacerlo.

Materiales: carteleras, formatos para votación

Ejecución:

En 5 grupos de trabajo.

PROCESAMIENTO:

Reflexión y preguntas orientadas a que construyan sobre la interdependencia, la colaboración y el logro de la sinergia, guiados por la visión que integra y dirige a un equipo.
Procesamiento sobre el trabajo en equipo y que se requiere para ello durante el curso y posteriormente.

Se proyecta el video: juntando las manos. https://youtu.be/2bRzKatmQ_A?si=XFHR1QrPJTNVd6aH

RETO 4: VITAMINAS DE APRECIO

Objetivo:

Que los participantes den y reciban aprecio tomando conciencia del impacto de ello en la autoestima y la motivación de las personas y entendiendo la influencia como líderes que pueden ejercer a partir de reconocer a los demás.

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2025

Materiales: post it

Ejecución:

Todos los participantes en círculo y con los posts it siguiendo las instrucciones en forma y contenidos a generar.

PROCESAMIENTO:

Reflexión sobre el aprecio como habilitador de emociones de las personas, los equipos e instituciones. Herramientas de las que dispone el líder en su gestión. La amistad requiere del aprecio expresado de manera tangible y diferente.

Cierre y conclusiones:

¿Qué se llevan de la sesión del día de hoy? ¿Cómo evalúan los logros alcanzados?

Día 2

BIENVENIDA
ESPOSAS DE LOS OFICIALES

Conversación inicial, presentación de las esposas con nombre, tiempo de casados, número de hijos.

Tres esposas al finalizar la presentación que hablen de la recepción de sus vitaminas de amor.

RETO 1: ACUERDOS DE VALOR CURSO CAEM 2025
Código de honor y visión compartida

Los participantes construyen su producto llegando a acuerdos sobre la interacción en el curso CAEM y a futuro, la visión que los guiará, los valores que desplegaran durante su relacionamiento y en su actuación como estudiantes de la Esdeg.

Escogen una persona que haga su presentación ante las directivas.

RETO 1: ESPOSAS: INTEGRACIÓN DE LAS ESPOSAS
COMPROMISO DE LAS ESPOSAS- MURAL

Actividad propiciando conocimiento entre las esposas y reflexión sobre compromisos para construir entre ellas una bonita y sana relación y ser partícipes de la cohesión familiar CAEM 2025.

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2025

Las participantes y los participantes se presentarán entre ellos y construirán el mural con las indicaciones que se les entregarán.
El objetivo del mural está centrado en los valores y formas de relacionamiento que desearían desplegar y la importancia que todos los miembros de la familia participen en construir la familia CAEM 2025, resaltando el papel de las esposas y la unión entre ellas.

PROCESAMIENTO:

¿A qué se quieren comprometer como esposas para construir esta familia caem 2025?
¿Qué valores quieren reflejar en la relación entre ustedes?
¿Qué cosas quieren que sucedan?,
¿Qué cosas quieren evitar que sucedan?

RETO 2: INTEGRACIÓN DE LAS FAMILIAS Y OFERTA DE VALOR FAMILIA CAEM. ESCUDOS FAMILIARES

Las familias harán sus presentaciones de quienes son como familia y lo que están dispuestas a ofrecer a la familia CAEM.

Se conversará en torno a las redes de apoyo que se pueden tender entre ellos. El relacionamiento al que aspiran y que están dispuestos a construir este año y en adelante para la familia CAEM 2025

Escogerán una familia que haga la presentación resumen sus escudos, las cosas en común.

Cierre y conclusiones:

¿Qué se llevan? ¿cómo evalúan los logros alcanzados?

Team Building SAS
Marina León Barrios
Diana Muriel Acevedo

TEAM BUILDING

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2025

Materiales a cargo de la Esdeg:

1. Lugar de trabajo (salón y zonas verdes)
2. Sonido
3. Micrófonos- 2
4. Video bean
5. Pantalla de ser necesario
6. Lista de participantes (entregadas previo al taller)
7. Informar a los participantes la duración de la jornada de 7:45am a 4:45pm
8. Informar vestimenta para todos (oficiales y esposas) informal. Tenis, gorra y protector
9. El programa o agenda ***NO se debe*** informar a los participantes previamente, excepto lo concerniente al horario y el objetivo general del taller.
10. **Agenda sugerida a informar a los participantes, si se desea hacer. (anexo 1)**
11. **SE SOLICITARÁ TAREAS A LOS ESTUDIANTES Y A LAS ESPOSAS. (ver listado anexo 2)**



DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2020

Anexo 1

Agenda para participantes

CAEM 2025

Día 1:

Hora inicio	Hora final	Actividad
7:45AM	8:00 AM	Bienvenida e introducción
8:05 am	8:20 am	Sensibilización: Video y metáfora
8:20am	8:40am	Rompehielos: dinámica calentamiento físico y emocional
8:40am	9:00am	**Refrigerio**
9:00am	10:15am	Vivencia de intimidad-conocimiento entre los participantes
10:20 am	11:15 am	Socialización y presentación formal participantes
11:15am	12:30pm	Reto: el ingrediente principal
12:35pm	13:35pm	**Almuerzo**
13:45	15:30	Reto: el ingrediente que nos mantiene
15:30pm	15:45pm	**Refrigerio**
16:00	16:20	Vitaminas
16:20	16:45	Cierre- Conclusiones

Día 2

Inicio	Hora final	Actividad
8:00 am	8:35 am	Recepción a esposas
Trabajo en paralelo		
8:45 am	9:45 am	ESPOSAS: conocimiento y compromisos
8:45 am	9:45 am	ESTUDIANTES CAEM 2025: código CAEM 2025
9:45 am	10:00am	**Refrigerio**
10:00 am	11:45 am	OFERTA DE VALOR- INTEGRACIÓN ENTRE FAMILIAS
11:45 am	12:00 m	Cierre final con el grupo
12:00pm	12:30pm	Presentación ante directivas de sus productos
12:30pm Almuerzo		

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2025

Anexo 2

Agenda para participantes

CAEM 2025

MATERIALES A SOLCIITAR A PARTICIPANTES:

1. Deben traer en ***forma confidencial, no compartirán con nadie de CAEM o de la ESDEG***, 4 objetos significativos. Cada uno de ellos escogido y cada uno de ellos son su historia, su vida, lo importante para cada persona. Simbolizan personas importantes, relaciones, gustos, pasiones, ausencias, pérdidas, presencias, recuerdos, lo que es transcendente en tu vida, los hitos a lo largo de la misma, es decir, quienes son y lo que les ha permitido ser esto que están siendo.

Lo deben traer en una mochila o en una bolsa, maletín. Ejemplo de objetos: fotografías, premios, trofeos, discos compactos, ropa, instrumentos musicales, libros, peluches, etc. (no se limiten, seguro que su vida es muy interesante y ustedes son creativos).

2. ***Los participantes lleven gorra o sombrero y protector solar, así como zapatos deportivos tipo tenis y jeans o pantalones informales***, ya que realizaremos algunas actividades al aire libre que implicarán movimiento físico.

3. **Las esposas o familiar,** que acompañe el día 2 a los estudiantes, deberán traer una foto familiar, impresa en hoja tamaño un cuarto o media carta, en blanco y negro o a color. Se sugiere vestimenta casual. No habrá actividades al aire libre para este grupo.

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2025

TEAM BUILDING

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

"Unión, Proyección y Liderazgo"

CEM 2025

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2025

TEAM BUILDING

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

"Unión, Proyección y Liderazgo"

CEM 2025
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

"Cuerdas de Conexión"

GENERALIDADES

FECHA	: ENERO 8 DE 2025
LUGAR	: CLUB CASAMATA
DIRECCIÓN DEL PROGRAMA	: MAYOR DAIRA DIAZ
EJECUCIÓN A CARGO DE	: TEAM BUILDING SAS
DIRECCIÓN ACADÉMICA Y LOGISTICA DEL PROGRAMA	: DIANA M. MURIEL ACEVEDO MARINA DEL R. LEÓN BARRIOS
NÚMERO DE PARTICIPANTES	: 520 OFICIALES
NÚMERO DE CURSOS	: 18
NÚMERO DE FACILITADORES	: 18
HORAS DE EJECUCIÓN TALLER	: 9 (1 día)
HORARIO	: 7.30am- 5:30pm

RESPONSABILIDADES

DIRECCIÓN DEL PROGRAMA:

Supervisar el contrato y brindar lineamientos del mismo según las necesidades de la Esdeg.

DIRECCIÓN ACADÉMICA Y LOGISTICA:

Diseñar las actividades académicas, alinear el equipo de facilitadores y supervisar los aspectos logísticos.

EQUIPO DE FACILITADORES:

Implementar el programa ciñéndose a la conceptualización del mismo y a las actividades descritas según el manual. Rendir informe al finalizar la ejecución, según lineamientos.

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg 2025

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Acorde a los requerimientos del contrato, la metodología a implementar en el proceso es el APRENDIZAJE EXPERIENCIAL.

CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA Y COMPETENCIAS A TRABAJAR:

Objetivo general del taller

Fortalecer relaciones interpersonales entre los oficiales que desarrollaran el CEM 2025, promoviendo la interacción positiva, reconociéndose desde el SER, para posibilitar un trabajo conjunto durante el desarrollo del curso y a largo plazo en su trayectoria profesional.

Algunos elementos conceptuales a considerar en el proceso y que guiarán el trabajo a realizar son:

Trabajar desde el ser, validando la importancia de la apertura, el diálogo para la construcción de confianza.

Las competencias que se propenderá poner de relieve serán el liderazgo como comandantes proyectando una imagen positiva de sí mismos y valorando a los demás; la conducción de grupos resaltándose la motivación, la gestión de emociones. De la misma manera se enfatizará en el trabajo en equipo para facilitar el desarrollo del curso CEM sin complicaciones y propendiendo por relaciones interpersonales sanas, afianzamiento de amistades, la conjuntes como elemento estratégico de las fuerzas.

Dentro de la metodología se trabajará con los siguientes ejes durante el desarrollo del taller:

1. Sensibilización a todos los participantes para que se dispongan al trabajo a realizar
2. Eje transversal que conecta todas las actividades y que será tenido en cuenta en el discurso conceptual y en la ejecución de las mismas
3. Retos de aprendizaje experiencial facilitando así la vivencia y la reflexión y construcción teórica propia y la aplicación generalizada al contexto de ejercicio de sus roles.
4. Producto: elaboración de una evidencia tangible de la integración lograda, las reflexiones o aprendizajes durante la jornada.

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DURANTE LA JORNADA

1	Sensibilización	Todos los participantes
2	Retos de aprendizaje experiencial	En 2 rotaciones y secuencias por grupos de 9
3	Producto y cierre	Todos los participantes

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2025

DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN

HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	OBSERVACIONES
7:00AM	Hora de llegada participantes		Video bean, sonido, micrófonos 2
7:15 am	Inicio sensibilización	Auditorio con capacidad para 535 personas	
8:30 am	Ejecución programa	Salones: 18, uno por cada aula Zonas verdes para trabajar en simultáneo mínimo 9 grupos	Capacidad de salones 30 a 32 personas
4:00pm a 5:15pm	Producto y cierre	Auditorio con capacidad para 535 personas. Asistencia de directivos de la Esdeg	Video bean, sonido, micrófonos 2

AGENDA ENERO 8 DE 2025- TALLER

HORA INICIO	HORA FINAL	ACTIVIDAD	GRUPOS
7:30AM	8:20AM	BIENVENIDA- SENSIBILIZACIÓN- OBJETIVOS	TODOS- AUDITORIO
8:30 AM	9:30AM	ROMPEHIELOS, PRESENTACIÓN FACILITADORAS, NORMAS DE TRABAJO, PRESENTACIÓN PRODUCTO	CADA AULA EN SU SALÓN
9:30AM	9:45AM	REFRIGERIO	CADA AULA EN SU SALÓN
9:45AM	11:30AM	RETO 1: CARTAS DE CONEXIÓN- Mi vida en una carta	AULAS 1 A LA 9 (A, B, C, D, E, F, G, H, I)
11:30AM	12:45PM	RETO 2: EL RESCATE DEL TESORO DEL EQUIPO	AULAS A, B, C, D, E, F, G, H, I)
12:45 PM	1:45 PM	ALMUERZO	TODOS- LUGAR ASIGNADO
1:50 PM	3:05PM	RETO 3: PUERTA AL FUTURO	AULAS A, B, C, D, E, F, G, H, I)
3:05 PM	3:35 PM	CONSTRUCCIÓN DE PRODUCTO- REFRIGERIO EN SALÓN	TODOS- EN SALÓN
3:40 PM	4:00 PM	RETO 4: VITAMINAS Y CIERRE	TODOS – EN SALÓN
4:05 PM	5:00 PM	PRODUCTO Y CIERRE	TODOS- AUDITORIO

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2025

ROTACIONES PARA LOS EQUIPOS

HORA INICIO	HORA FINAL	aulas	RETOS
9:45AM	11:30AM	TODOS	CARTAS DE CONEXIÓN
11:30AM	12:45PM	A, B, C, D, E, F, G; H; I	RESCATE DEL TESORO DEL EQUIPO
		J, K, L, M, N, O, P, Q, R	PUERTA AL FUTURO
1:50 PM	3:00 PM	A, B, C, D, E, F, G, H, I	PUERTA AL FUTURO
		J, K, L, M, N, O, P, Q, R	RESCATE DEL TESORO
3:05 PM	3:35 PM	TODOS	RETO PRODUCTO

DESARROLLO

SENSIBILIZACIÓN
730AM- 8:20 AM

OBJETIVO: Generar el ambiente de motivación y entusiasmo para el día de trabajo, propendiendo por establecer los valores que guiaran el mismo.

LUGAR: auditorio.

RECURSOS: sonido, video bean, micrófonos 2, lista de asistencia por aula, a cargo de la ESDEG. Diapositivas y video a cargo de Team Building. (Personal de logística). Canción de ingreso.

RESPONSABLES: DAIRA Y MARINA LEÓN

EJECUCIÓN: Saludo a cargo de My Daira Diaz. Presentación jornada del día, sus objetivos, eje transversal y metodología a cargo de Team Building. Todas las facilitadoras en el salón apoyando lo que se requiera y atentas a ser presentadas a su aula.

Eje transversal: "Cuerdas de Conexión".

Enfatizamos la amistad, la importancia de acercarnos a los demás para construir relaciones. El cuidado por el otro. La necesidad de acciones para fomentar y promover la cercanía con el otro y la confianza. La importancia que tiene para un líder gestionar relaciones.

PRESENTACIÓN PARTICIPANTES Y FACILITADORAS, NORMAS, ROMPEHIELOS
8:30 AM- 9:30 AM

DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS:

- Saludo y presentación facilitadora: 7 min
- Presentaciones participantes: 20 min
- Normas de trabajo: 5 min
- Rompehielos: 20 min
- Explicación de producto: 8 min

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2025

PRODUCTO O ENTREGABLE:

Se les recuerda el producto que van a presentar ante las directivas al final del día, los no negociables del mismo. El tiempo que van a tener para elaborarlo. y se les anima a ir aprovechando sus conclusiones en cada actividad para evitar invertir más tiempo al final.

En relación con el producto, el mismo será, ... **UN PERIODICO DIGITAL** (VER ANEXO 1) (máximo 2 hojas)

No es negociable: los 2 aprendizajes principales de la jornada.

Incluye nombre del equipo, lema, valores, imágenes y aprendizajes del día.

Materiales: pedir que en cada aula se traigan uno o dos portátiles para un trabajo conjunto; fotos tomadas durante el día.

Cada equipo **tendrá 3 minutos** para su presentación ante las directivas. Las directivas estarán en el auditorio en la tarde a las **4:10 pm**. Para dar inicio a la entrega del curso finalizando la jornada.

ROMPEHIELOS:

RETO: Encuentra a alguien
9:00 AM- 9:20 AM

Lugar: al aire libre
Materiales: ninguno- si se quiere tener un pito
Tiempo: 20 minutos

Objetivo: activación, calentamiento físico y emocional del grupo.

Lugar: al aire libre

Materiales: un pito por facilitadora

Tiempo: 20 minutos

Ejecución: encontrarse con las personas según características dadas

RETO 1: Cartas de Conexión
9:45 AM- 11:30AM

Objetivo:

Promover conocimiento interpersonal, a través de una vivencia de intimidad, en apertura, desde el ser que cada cual está siendo, apuntando a forjar lazos de amistad incondicional y confianza.

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg - 2025

Tiempo: 1 hora y cuarenta y cinco minutos

Materiales: los solicitados a cada participante previamente para lo cual se remitirá instrucción a la directora de programa, una hoja de trabajo por grupo (6), 1 lapicero por grupo (6) – Anexo 2

Lugar: el salón asignado a cada grupo

Ejecución:

En grupos de máximo 6 personas facilitar que los participantes conversen, en apertura hagan una narración de sí mismos, su vida, sus hitos importantes en la misma, siendo escuchados y respetados por los demás en una postura de intimidad.

Procesamiento:

Se trabaja desde el eje transversal. "vas a valorar el momento de crear cuerdas de conexión". A una persona que por su interacción contigo te regala algo valioso, su ser mismo y tú le correspondes.

Las preguntas estarán orientadas a cuestionar la forma como nos relacionamos con los demás. ¿quién requiero ser para crear lazos de relacionamiento?, ¿Qué aprendizajes se derivan de la dinámica que puedan poner en práctica durante el curso CEM 2025 y para forjar relaciones y amistades duraderas?

RETO 2: EL RESCATE DEL TESORO DEL EQUIPO

11:30 AM- 12:45 PM

Objetivo:

Que los participantes tengan una experiencia que les permita vivenciar la importancia de la confianza en las relaciones y para el logro de objetivos conjuntos. Afianzar lazos de confianza al desafiar los límites y necesitar trabajar con los demás

Tiempo: 1 hora y 45 minutos. Para ejecución del reto incluyendo instrucciones 45 min. Procesamiento 35 min. 10 min conclusiones para el periódico.

Lugar: al aire libre en el sitio dispuesto para cada equipo

Materiales: cuerda para armar el circulo o cuadrado, jenga u objetos varios para el centro, se colocan en número igual o superior a los miembros que tenga el grupo. 1 huevo por equipo

Ejecución:

El equipo debe lograr recoger los materiales y encontrar un tesoro escondido. Al recoger los materiales debe trasladar la figura de adentro afuera en un lugar que ellos dispongan para ello.

PROCESAMIENTO:

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2025

Dirigido a que los participantes entiendan que el tesoro es la confianza, cómo se construye la misma y el papel que juega en el trabajo en equipo. Que los participantes entiendan que son pares, donde todos aportan y se requiere el soporte de los demás para el logro de los objetivos con mayor facilidad.
Se trabaja la apertura hacia nuevas posibilidades de relacionamiento con miras a afianzar los lazos que faculten a las fuerzas a operar en contexto de conjuntes

RETO 3: PUERTA AL FUTURO
1:50 PM- 3:05PM

Objetivo:

Que los participantes tengan una experiencia que les permita vivenciar la importancia del trabajo en equipo, la interdependencia para el logro de resultados conjuntos, en sinergia. En dicha actividad requieran del aporte de cada uno, del compromiso individual y colectivo, de planear estrategias para beneficio de todos, entendiendo con claridad las competencias de cada miembro. El equipo entenderá de forma tangible lo que implica la conjuntes y como el objetivo conjunto se constituye en una guía de actuación para el equipo.

Tiempo: 1 hora y 45 minutos. Para ejecución del reto incluyendo instrucciones 40 min. Procesamiento 40 min. 10 min conclusiones para el periódico.

Lugar: al aire libre en el sitio dispuesto para cada equipo

Materiales: cuerdas para saltar, una para cada equipo, cronometro

Ejecución:

A través de saltar el lazo, con unas reglas específicas que implican trabajar en forma interdependiente para lograr los objetivos.

PROCESAMIENTO:

Dirigido a que los participantes reflexionen y construyan sobre la interdependencia, la colaboración y el logro de la sinergia, guiados por la visión que integra y dirige a un equipo.

Procesamiento sobre estrategias para la buena comunicación, trabajo en equipo y liderazgo como comandantes de curso que son y para poder construir equipo durante el curso.

CONSTRUCCIÓN DE PRODUCTO
3:05PM- 3:35PM

Dirigido a que el equipo logre una identidad durante la jornada que les permita generar una cohesión pronta y efectiva. Que puedan llegar a unos acuerdos de actuación como equipo sobre valores, comportamientos y actitudes de cada miembro. Poder identificar los aprendizajes que se lleva el grupo como indicador de logro.

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg 2020

MOMENTO VITAMINA Y CIERRE
3:40PM – 4:00PM

Objetivo:

Expresión de aprecio y reconocimiento entre los participantes. Fortalecer autoestima de cada persona.

Tiempo: 15 minutos

Materiales: sillas

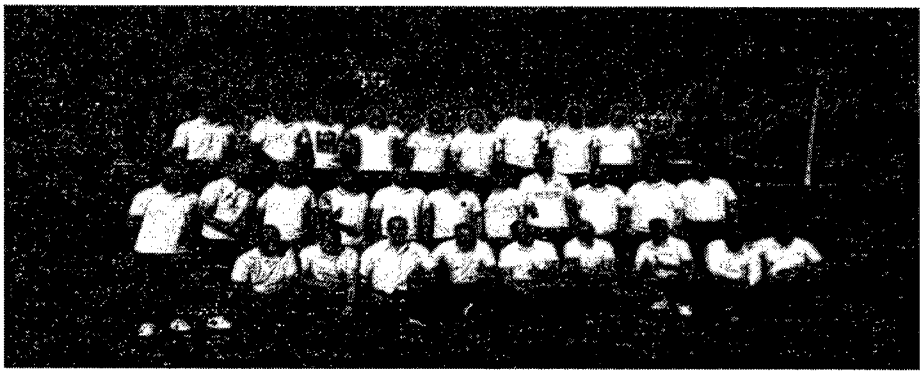
Ejecución: Se trabaja en grupos para que cada persona experimente el dar y recibir aprecio y reconocimiento por parte de sus pares. Lo cual además es una competencia que todo líder requiere desarrollar.

Cierre: ¿Qué se llevan? Gratitud al grupo y a los pares.

NOTA: EL EQUIPO DEBE ESTAR SENTADO EN EL AUDITORIO A LAS 4:05PM MOMENTO EN QUE LLEGRAN LAS DIRECTIVAS A RECIBIR EL PRODUCTO Y CONOCER EL DESARROLLO DE LA JORNADA.

Team Building SAS
Diana Marcela Muriel A
Marina del R. León Barrios

TEAM BUILDING



DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2025

ANEXO 1

Frase editorial

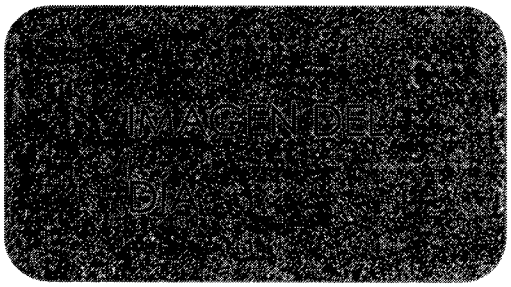
NOMBRE

Ciudad y fecha

Costo o valor

TITULARES

Dos o tres hechos



Pie de foto: Explicación de la imagen

Hechos que harán noticia:

Dos aprendizajes del equipo

CLASIFICADOS	CLASIFICADOS	CLASIFICADOS

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2021

ANEXO 2

CEM 2025

MATERIALES A SOLICITAR A ESTUDIANTES PARTICIPANTES:

1. Deben traer en ***forma confidencial, no compartirán con nadie de su curso o del CEM***, una carta escrita por cada estudiante del CEM. Esta carta no debe ser ni demasiado corta, ni tampoco muy extensa, se sugiere máximo unas 3 hojas.
 Una carta donde tú le cuentes a **tu yo del pasado** algunas cosas de las que estas orgulloso, hables de tus raíces, valores, anécdotas o sucesos que te marcaron, por alegría o por pérdida, por presencia o ausencia, algunos desafíos personales o familiares superados. Hables de **tu yo presente** como se siente, que cualidades tiene, de que cosas debe desprenderse, personas importantes que hay en su vida hoy, que le sostiene. **Y a tu yo futuro**, que metas, sueños, que cosas aspira como persona.

Recuerda lo que escribas en tu carta es tu historia, tu vida, lo importante para ti. Simboliza personas importantes, relaciones, gustos, pasiones, ausencias, pérdidas, presencias, recuerdos, lo que es transcendente en tu vida, los hitos a lo largo de la misma. **Puedes acompañar tu carta de fotos del pasado y del presente.**

Un fragmento a manera de ejemplo:

"Hoy quiero tomar un momento para hablarte, y recordar ese lugar especial donde creciste: el mar. A veces, en medio de la rutina y las obligaciones diarias, es fácil olvidar la belleza y la magia de ese entorno que te rodeó durante tantos años.

Recuerdo los atardeceres que pintaban el cielo de colores tan vivos que parecían sacados de un sueño. Vivir cerca del mar fue un regalo que te marcó de maneras que quizás aún no comprendas del todo. Te enseñó sobre la constancia y la belleza de lo que permanece.

Aunque aprender a nadar para ti, no fue fácil. Había miedo y dudas y eso fue todo un desafío. Esa lucha se convirtió en tu fortaleza, y te retaste a hacerlo y ahora lo ves como un logro superado con creces y por eso, estás orgullosa de haber participado en ese campeonato a mar abierto.

Ser hija de padres profesores, marcó mi vida académica y el ser intensa y apasionada por el conocimiento...

Perder a papá ha sido lo más triste que me ha pasado en la vida. Hay un vacío en mi corazón que no se ha llenado desde que dijiste adiós...

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2025

Un sueño que atesoro en este instante es el de escribir un libro. Me imagino muy pronto escribiendo con mucha pasión, …"

2. Deben traer lapicero para escribir y su libreta o agenda o cuaderno para ello.

3. Por curso se requiere que traigan al menos **un (1) pc, ideal dos (2) pc**. Para usar durante la jornada. Y **(1) una USB.**

4. La camiseta o camisa del color asignado, sin variación de dicha instrucción

Colores de camisetas asignados y aulas:

No. De aula o letra	Color de camiseta o camisa
1- A	Negra y todos con gorra de color amarillo
2- B	Amarillo
3- C	Vino tinto
4- D	Café
5- E	Rosado
6- F	Rojo
7- G	Verde
8- H	Negra y todos con gorra de color verde
9- I	Gris oscuro o plomo
10- J	Azul oscuro
11- K	Negra y todos con gorra de color azul claro
12- L	Naranja
13- M	Morado o uva
14- N	Negra todos con gorra de color naranja
15- O	Negra y todos gorra de color rojo
16- P	Negra y todos con gorra de color café
17- Q	Negra y todos con gorra negra
18- R	Negra y todos con gorra de color azul oscuro

*** ***Importante no cambiar el color del aula ya que afecta la rotación académica asignada***

*** ***El color blanco no se puede usar reservado para las facilitadoras***

Todos los participantes deben llevar gorra o sombrero y protector solar. Zapatos deportivos tipo tenis, jean o pantalón informal.

Recuerda…

Por favor, no compartas tu carta con nadie de su curso o del CEM o de la Esdeg por ahora.

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2025

ANEXO 3

Agenda participantes CEM 2025

Objetivo general del taller "Cuerdas de Conexión"

Fortalecer relaciones interpersonales entre los oficiales que desarrollaran el CEM 2025, promoviendo la interacción positiva, reconociéndose desde el SER, para posibilitar un trabajo conjunto durante el desarrollo del curso y a largo plazo en su trayectoria profesional.

HORA INICIO	HORA FINAL	ACTIVIDAD	GRUPOS
7:30AM	8:20AM	BIENVENIDA- SENSIBILIZACIÓN- OBJETIVOS	TODOS- AUDITORIO
8:30 AM	9:30AM	ROMPEHIELOS, PRESENTACIÓN FACILITADORAS, NORMAS DE TRABAJO, PRESENTACIÓN PRODUCTO	CADA AULA EN SU SALÓN
9:30AM	9:45AM	REFRIGERIO	CADA AULA EN SU SALÓN
9:45AM	11:30AM	RETO 1: CARTAS	AULAS 1 A LA 9 (A, B, C, D, E, F, G, H, I)
11:30AM	12:45PM	RETO 2: EL TESORO	AULAS 1 A LA 9 (A, B, C, D, E, F, G, H, I)
12:45 PM	1:45 PM	ALMUERZO	TODOS- LUGAR ASIGNADO
1:50 PM	3:05PM	RETO 3: EL FUTURO	AULAS 1 A LA 9 (A, B, C, D, E, F, G, H, I)
3:05 PM	3:35 PM	CONSTRUCCIÓN DE PRODUCTO	TODOS- EN SALÓN
3:40 PM	4:00 PM	RETO 4: VITAMINAS	TODOS – EN SALÓN
4:05 PM	5:00 PM	PRODUCTO Y CIERRE	TODOS- AUDITORIO

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2025

ANEXO 4

Materiales a cargo de la Esdeg:

1. Lugar de trabajo (salones y zonas verdes)
2. Sonido (Parlantes)
3. Micrófonos (2)
4. Video bean
5. Pantalla de ser necesario
6. Lista de participantes por aulas (entregadas previo al taller)
7. Solicitud de materiales ***para las cartas*** a oficiales participantes (8 a 10 días antes del taller como mínimo)
8. Solicitud de camisetas de colores según aula (desde el mes de diciembre hacer la solicitud)
9. Solicitud a cada aula de contar con 1 o 2 pc para la actividad y USB (informar desde diciembre)
10. Informar a los participantes la duración de la jornada de 7:30am a 5:30pm
11. Informar a los participantes ropa cómoda e informal, tenis deportivos
12. El programa o agenda ***NO se debe*** informar a los participantes previamente, excepto lo concerniente al horario y el objetivo general del taller. (si se desea informar agenda, tomar anexo 3)

Team Building SAS
Diana Marcela Muriel A
Marina del R. León Barrios

TEAM BUILDING

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg 202

TEAM BUILDING

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

"Unión, Proyección y Liderazgo"

Comandantes cursos 2025

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2025

TEAM BUILDING

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

"Unión, Proyección y Liderazgo"

COMANDANTES CURSOS 2025
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

"Liderazgo y Creatividad"

GENERALIDADES

FECHA	: DICIEMBRE 11 DE 2024
LUGAR	: POR DEFINIR
DIRECCIÓN DEL PROGRAMA	: MAYOR DAIRA DIAZ
EJECUCIÓN A CARGO DE	: TEAM BUILDING SAS
DIRECCIÓN ACADÉMICA Y LOGISTICA DEL PROGRAMA	: DIANA M. MURIEL ACEVEDO
	MARINA DEL R. LEÓN BARRIOS
NÚMERO DE PARTICIPANTES	: 24 OFICIALES
NÚMERO DE CURSOS	: 1
NÚMERO DE FACILITADORES	: 1
	Diana Muriel Acevedo
HORAS DE EJECUCIÓN TALLER	: 8 (1 día)
HORARIO	: 8.00am- 5:00pm

RESPONSABILIDADES

DIRECCIÓN DEL PROGRAMA:

Supervisar el contrato y brindar lineamientos del mismo según las necesidades de la Esdeg.

DIRECCIÓN ACADÉMICA Y LOGISTICA:

Acompañar a la facilitadora en el diseño de las actividades académicas, alineación del equipo de facilitadores y supervisión de aspectos logísticos. Provisión de materiales didácticos de trabajo.

EQUIPO DE FACILITADORES:

Implementar el programa ciñéndose a la conceptualización del mismo y a las actividades descritas según el manual.

Rendir informe al finalizar la ejecución, según lineamientos.

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 202

Informar frente a dificultades que se presenten con su participación o asistencia.

Cumplir los lineamientos de ley para la contratación de su trabajo durante el tiempo de la ejecución del mismo.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Acorde a los requerimientos del contrato, la metodología a implementar en el proceso es el APRENDIZAJE EXPERIENCIAL.

Objetivo general del taller:

Fortalecer las competencias que faciliten su liderazgo en la conducción de equipos, el desarrollo de personas, la planeación y el control, la solución de problemas y la administración de los recursos asignados dentro del marco de las políticas de la Escuela Superior de Guerra, promoviendo el empoderamiento, desde la creatividad como herramienta para el logro de su gestión en su rol.

AGENDA DICIEMBRE 11 DE 2024- TALLER

Hora inicio	Hora final	Actividad	Descripción
8:00am	9:30am	Sensibilización. Video y metáfora. Presentación de los participantes: "La caja de los recuerdos"	A través de la presentación personal se generará conocimiento de los integrantes del Equipo, desde el SER y sus narrativas
9:30am	10:30 am	Liderazgo I: Ejercicio de confianza.	Reflexión sobre la confianza como base para construir equipos de trabajo. Cómo líderes como pueden construir confianza en sus equipos.
10:30am	10:40am	**Refrigerio**	
10:40am	12:00am	Liderazgo II. ¿cómo construir equipos? Reto: el mapa	Reflexión sobre la importancia de la comunicación, la negociación en los equipos de trabajo. Tareas de los líderes.
12:00 pm	13:00	**Almuerzo**	
13:00	14:30	El comandante de hoy. Ejercicio de creatividad.	La creatividad como herramienta en la solución de problemas. Identifica las fortalezas y limitaciones que poseen para liderar CEM y el CIM, de la misma manera sus estilos de relacionamiento que posibilitan o no el trabajo en equipo y la conjuntes.
14:30	15:30	El comandante de hoy. Ejercicio de creatividad 2.	La creatividad para construir acuerdos y generar cohesión en los equipos.
15:35	16:00	**Refrigerio**	

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2025

Hora inicio	Hora final	Actividad	Descripción
16:00	16:30	Mi compromiso como líder	Producto entregable como equipo: trabajo individual y colectivo
16:30	17:00	Cierre- Conclusiones	

DESARROLLO

Eje transversal: "Liderazgo y Creatividad".

PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES
8:00AM- 9:30 AM

OBJETIVO:

Que los participantes puedan conocerse desde el SER y sus narrativas, promoviendo apertura hacia nuevas posibilidades de relacionamiento con miras a afianzar los lazos que faculten a las fuerzas a operar en un contexto de conjuntes.

RECURSOS:

Video bean, pantalla, sonido en el pc para proyectar videos, lista de asistencia por aula, a cargo de la ESDEG. Diapositivas y video a cargo de Team Building. (Personal de logística)

EJECUCIÓN:

Se facilitará que los participantes conversen, en apertura hagan una narración de sí mismos, su vida, sus hitos importantes en la misma, siendo escuchados y respetados por los demás en una postura de intimidad.

LIDERAZGO I: EJERCICIO DE CONFIANZA
9:30AM- 10:30 AM

Objetivo:

Propender por la toma de conciencia y la forma como construimos confianza en el ejercicio de su liderazgo.

Materiales: cartones, pitos, cronometro, instrucciones

Procesamiento:

Reflexión en torno a cómo se ven como líderes, acciones consideran que ayudan a construir confianza dentro de un equipo, Cómo fomentar una cultura de confianza dentro de sus equipos a diario

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2023

LIDERAZGO II: CÓMO CONSTRUIR EQUIPO
10:40AM- 12:00 M

Objetivo:

Fomentar la conciencia en los líderes sobre la importancia de la comunicación y la negociación en la construcción de equipos efectivos, y proporcionar herramientas y estrategias para mejorar estas habilidades.

Materiales: cuadro de nine box en el piso, instrucciones, cinta de enmascarar, mapa de como cruzar el cuadro

Procesamiento:

Importancia de la comunicación y como afecta la construcción y dinámica de un equipo; negociación como proceso de colaboración y no de confrontación; autonomía y motivación de los equipos.

EL COMANDANTE DE HOY: LA CRETIVIDAD COMO HERRAMIENTA
13:00PM- 14:30 PM

Objetivo:

Promover el pensamiento crítico y la flexibilidad para que integren la creatividad en su liderazgo, mejorando su eficacia y el rendimiento de sus equipos.

Materiales: ejercicio creativo

Procesamiento:

La creatividad es fundamental para enfrentar desafíos complejos y dinámicos. La capacidad de un líder para pensar de manera innovadora puede influir en la moral y la cohesión del equipo. La creatividad puede utilizarse como una herramienta para el liderazgo efectivo y el impacto positivo en el rendimiento del equipo.

DECLARACIÓN PERSONAL: MI COMPROMISO INDIVIDUAL Y EL COMPROMISO COLECTIVO
16:00PM- 16:30 PM

Objetivo:

Promover una declaración comprometida en cada participante sobre el líder que deciden ser, el comandante CEM 2025 o CIM 2025 en el que se va a convertir y los resultados que va obtener derivado de dicho compromiso.

Materiales: Caja, símbolo, marcadores

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2025

Ejecución:

Con base en las reflexiones del día cada uno asumirá su reto o desafío y declarará como lo va a lograr y el impacto que ello generará en su entorno.

Procesamiento:

Compartir los trabajos personas y a partir de allí elaborar uno conjunto y conversar sobre cómo pueden apoyarse unos a otros en el logro de este rol.

MOMENTO VITAMINA Y CIERRE
16:30PM- 17:00 PM

Objetivo:

Expresión de aprecio y reconocimiento entre los participantes. Fortalecer autoestima de cada persona.

Tiempo: 15 minutos

Materiales: no aplica

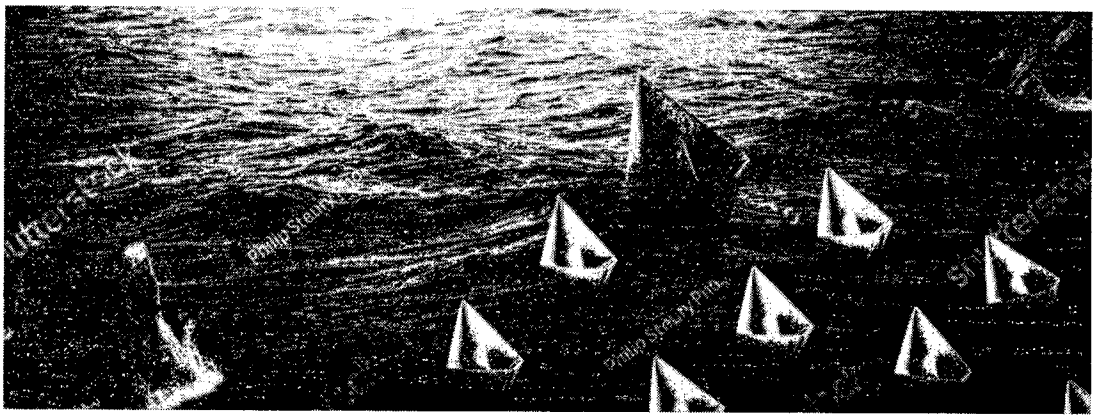
Ejecución:

Se trabaja en grupos para que cada persona experimente el dar y recibir aprecio y reconocimiento por parte de sus pares. Lo cual además es una competencia que todo líder requiere desarrollar.

Cierre: Gratitud al grupo. Conclusiones y aprendizajes. ¿Qué se llevan?

Team Building SAS
Diana Marcela Muriel Acevedo
Marina del R. León Barrios

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 202



Materiales a cargo de la Esdeg:

1. Lugar de trabajo (salón y zonas verdes)
2. Sonido
3. Micrófonos
4. Video bean
5. Pantalla de ser necesario
6. Lista de participantes (entregadas previo al taller)
7. Informar a los participantes la duración de la jornada
8. El programa o agenda ***NO se debe*** informar a los participantes previamente, excepto lo concerniente al horario y el objetivo general del taller.
9. Si se desea enviar agenda, se sugiere la plasmada en el anexo 1.

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2025

TEAM BUILDING

Bogotá, diciembre 2o de 2024

TEAM BUILDING SAS

Nit. 900729982-2

Certifica que ha cumplido con todas las normas de seguridad y salud en el trabajo durante el contrato No. 205-MDN-COGFM-ESDEG-2024.

Cordialmente:

Firma Representante Legal
Diana Marcela Muriel Acevedo
NIT 900729982-2

TEAM BUILDING

Bogotá, 20 diciembre de 2025

Yo Diana Marcela Muriel Acevedo, identificada con C.C 52'263.099 de Bogotá y como representante legal de Team Building SAS, certifico que cumplimos las garantías específicas exigidas en el contrato, las cuales se describen a continuación:

- Garantizar el cumplimiento total de los temas requeridos, para la Capacitación de los alumnos.
- Garantizar el cubrimiento de las horas establecidas para la capacitación práctica.
- Garantizar las condiciones óptimas (Personal e instalaciones) para realización de las actividades.
- Garantizar la disponibilidad de los elementos necesarios para la realización de las prácticas que den al grupo de alumnos.
- Garantizar la idoneidad de los profesionales que dictarán la capacitación a los alumnos.

TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA En el momento que se presenten inconformidades el contratista debe concurrir con su deber de garantía dentro de los dos (02) días hábiles siguientes contados a partir del requerimiento hecho por el supervisor del contrato. Estarán a cargo del CONTRATISTA todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía, responsabilizándose de los reclamos por cualquier defecto de calidad en el servicio de capacitación.

Firma Representante Legal del proponente
Diana Marcela Muriel Acevedo
C.C: 52'263.099 Bogotá.
NIT 900729982-2

TEAM BUILDING

Bogotá, diciembre 12 de 2024

TEAM BUILDING SAS

Nit. 900729982-2

Certifica que los facilitadores y en general su personal dará cumplimiento con los protocolos de bioseguridad y el uso eficiente del material de apoyo establecidos en la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", durante la ejecución del contrato.

Team Building ha participado en el proceso de aprendizaje experiencial previamente cumpliendo con este requisito de forma cabal y a satisfacción de la Escuela.

Cordialmente:

Firma Representante Legal del proponente
Diana Marcela Muriel Acevedo
NIT 900729982-2

Estándares mínimos SGSST (empresas riesgo I, II, III y menos
Nit 900729982
TEAM BUILDING SAS

Fecha de Generación del documento: 09 de octubre de 2024

Empresa: TEAM BUILDING SAS

Identificación de la empresa: 900729982

Contrato ARL: 094789408

Municipio donde se prestó el servicio:

Sede: Toda La Empresa

Fecha de Elaboración: 23/11/2022

Fecha de prestación del servicio: 23/11/2022

Persona que modificó: DIANA MARCELA MURIEL ACEVEDO

Fecha de última modificación: 01/12/2022

Estado del Informe: Terminado

Asesorado por

Tipo Identificación	Número Identificación	Nombre	Prestador
	null	DIANA MARCELA MURIEL ACEVEDO	

Introducción

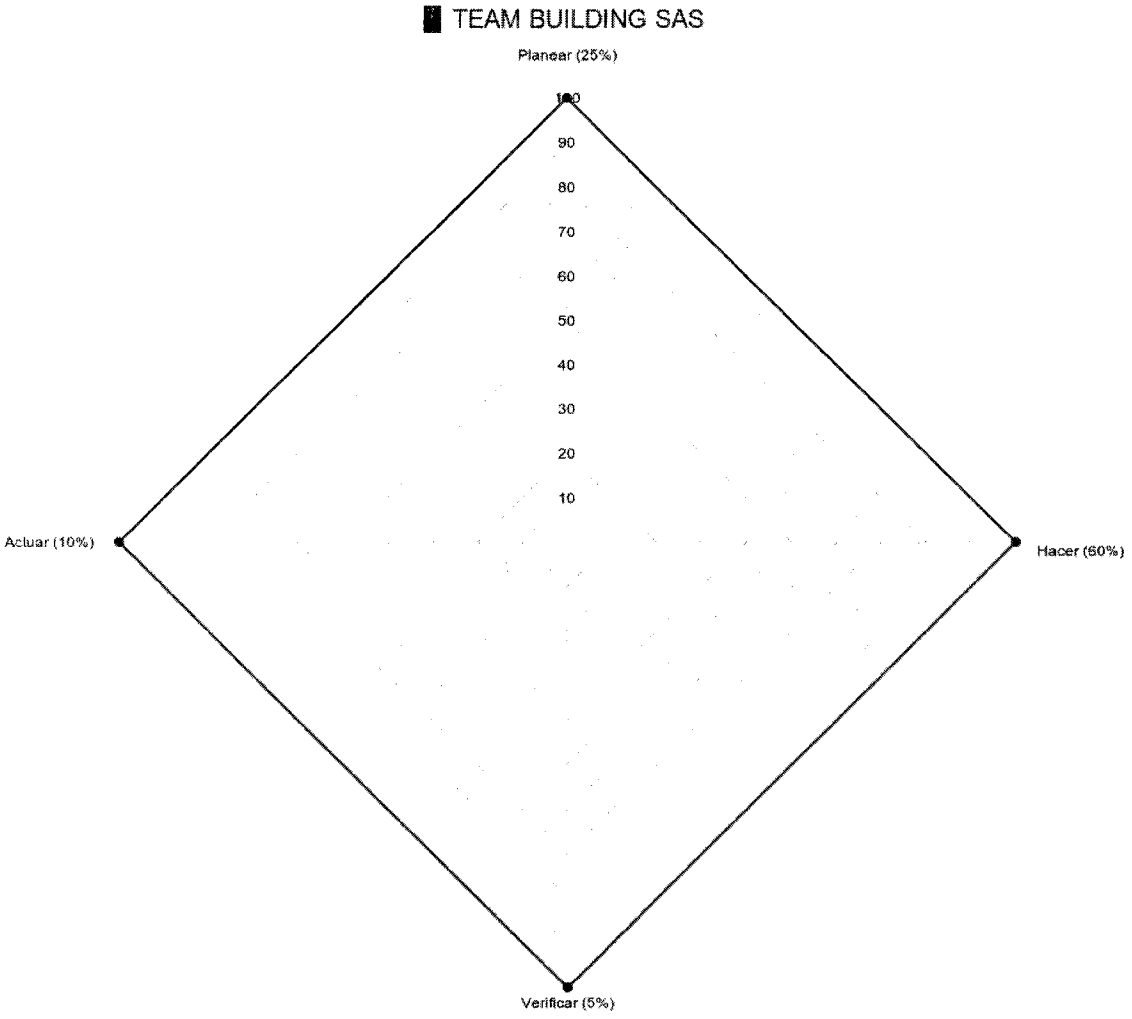
La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador, según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos que ingreses obedecen única y exclusivamente a tu criterio como Compañía. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni somos responsables por los resultados que de ella se generen. Una vez la completes, te entregaremos algunas recomendaciones para cumplir y/o mejorar el nivel evaluado.

Esta evaluación aplica para empresas con clase de riesgo I, II, III, que tengan menos de 10 trabajadores.

ARL SURA informa que la empresa referenciada en el encabezado del presente documento, en cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, la empresa aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019, cuyo resultado está plasmado en este informe.

Fecha de Generación del documento: 09 de octubre de 2024

Resumen de Resultados



23/11/2022 TEAM BUILDING SAS

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Planear (25%)	100	25	25
Hacer (60%)	100	60	60
Verificar (5%)	100	5	5
Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			**100.0**

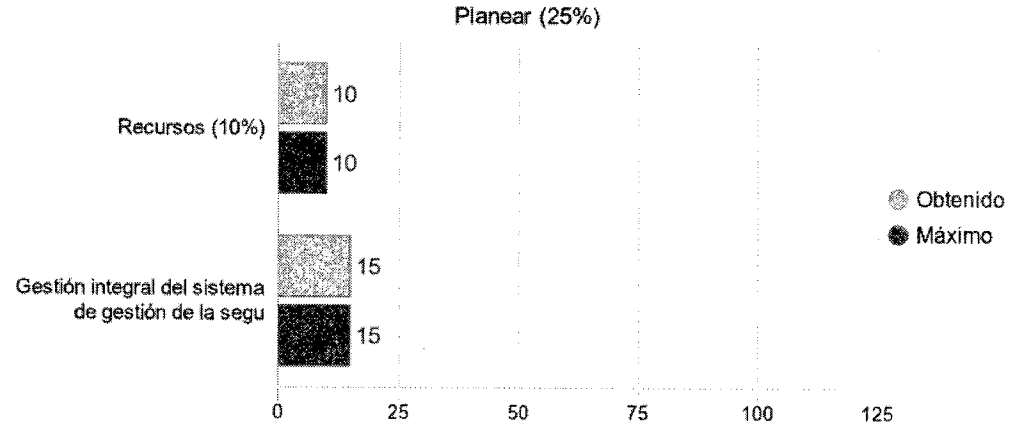
De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es ACEPTABLE.

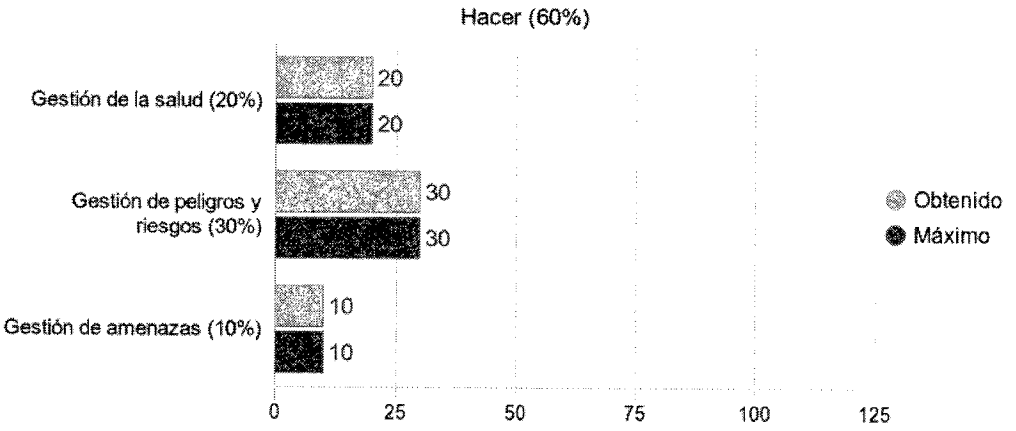
Fecha de Generación del documento: 09 de octubre de 2024

Detalle gráfico

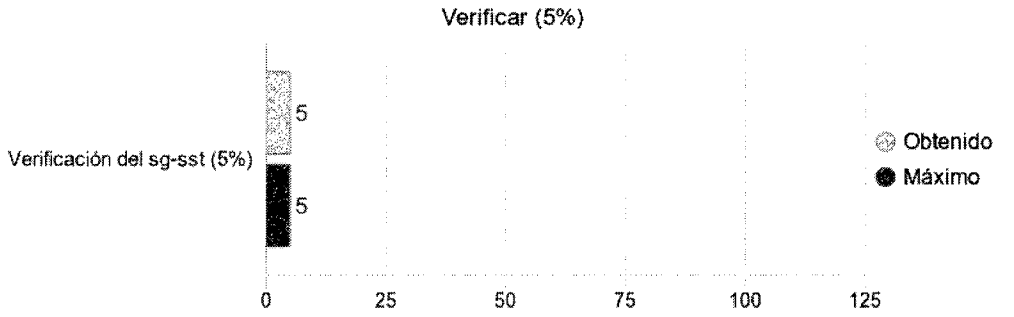
A continuación podrá encontrar el detalle gráfico de cada uno de los aspectos evaluados y podrá comparar el resultado obtenido respecto al referente máximo a obtener

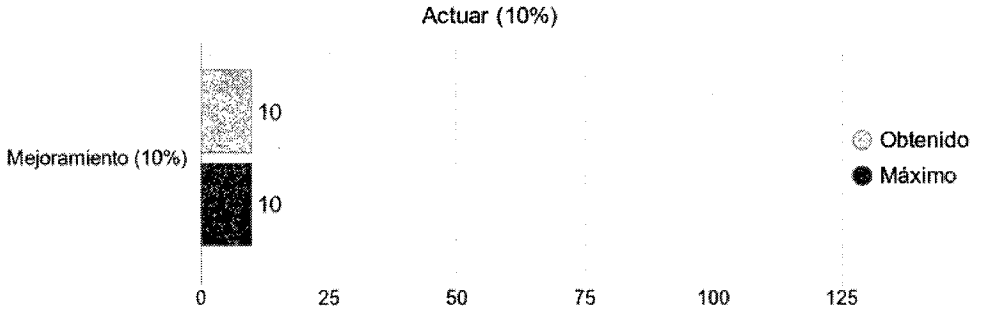
TEAM BUILDING SAS



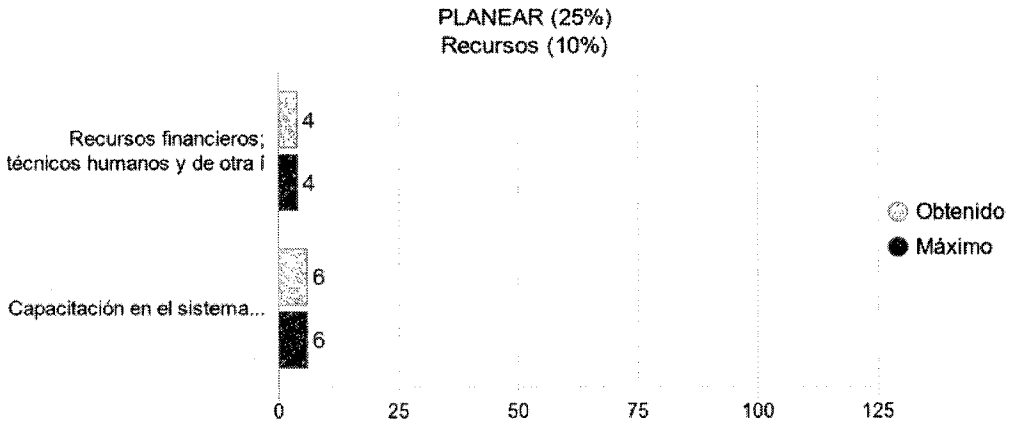


Fecha de Generación del documento: 09 de octubre de 2024

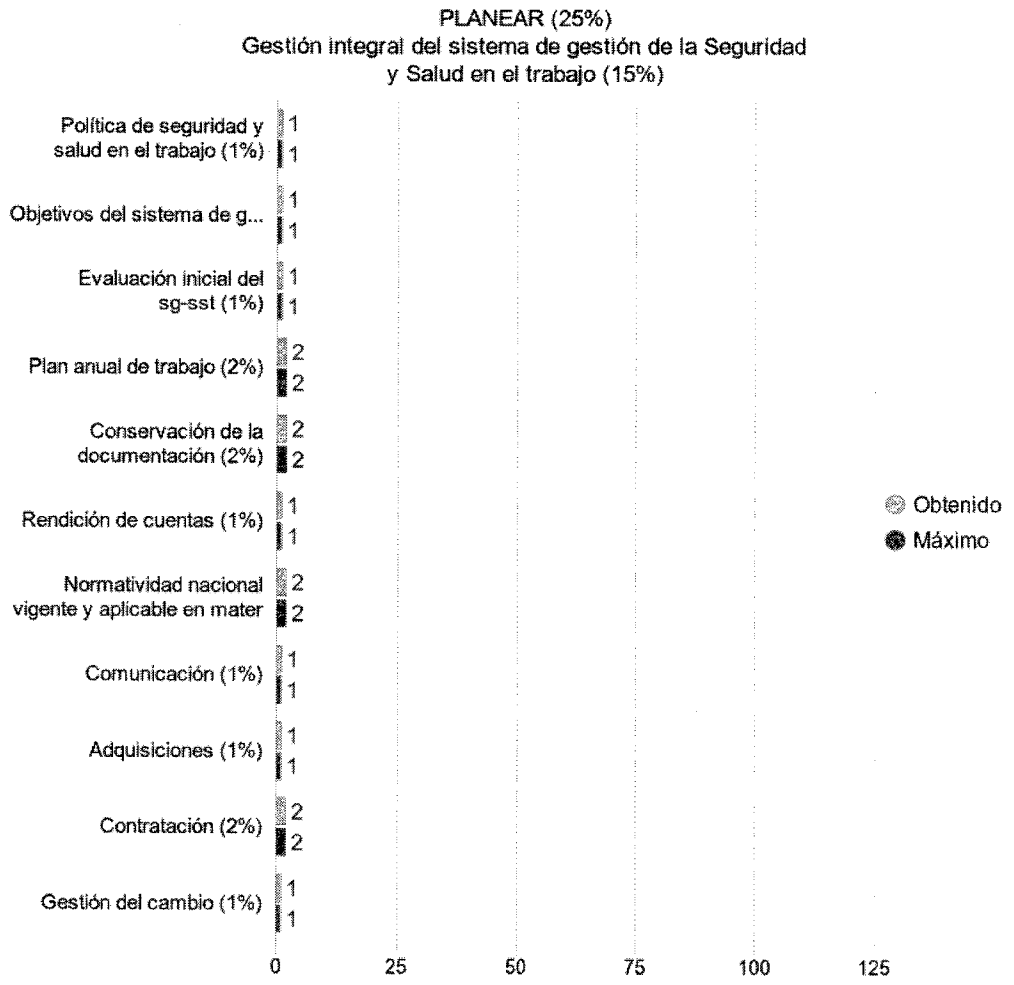


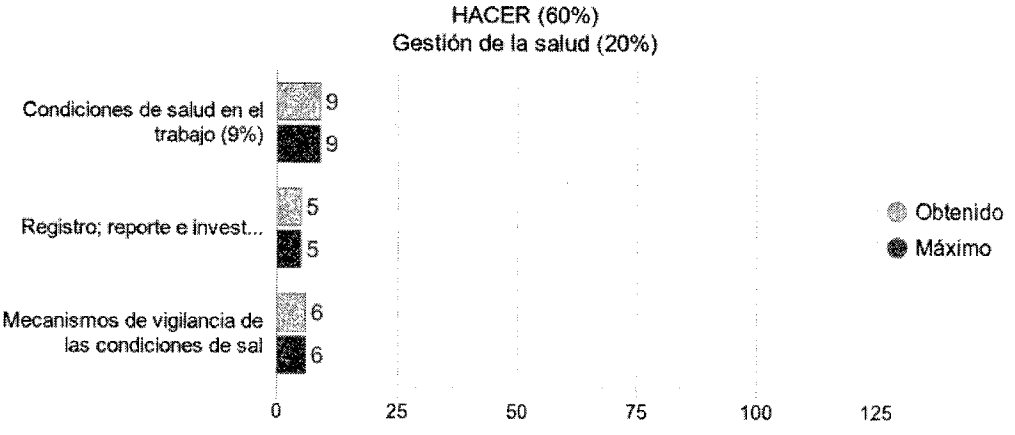


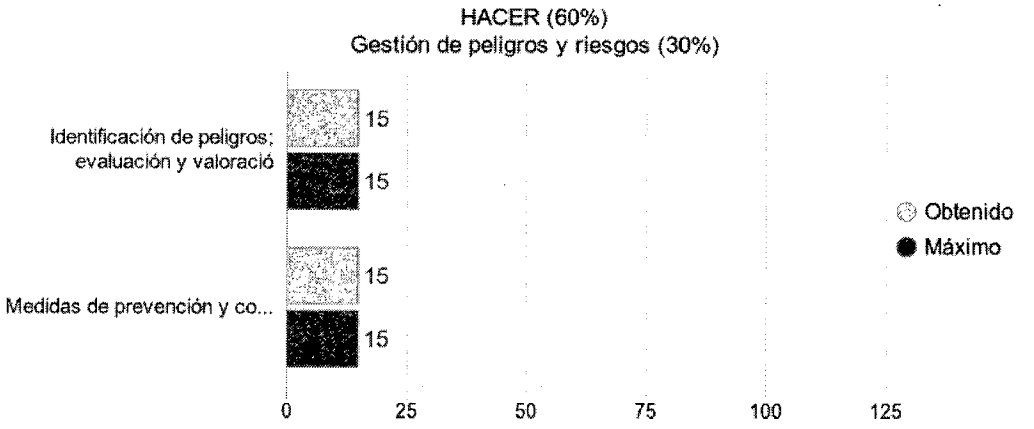
TEAM BUILDING SAS

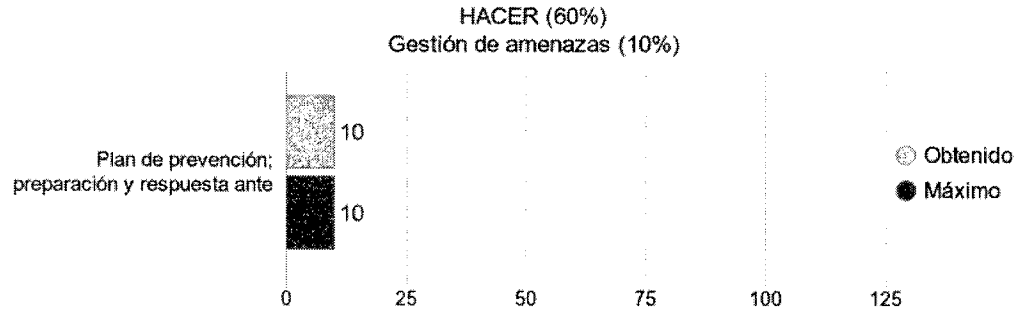


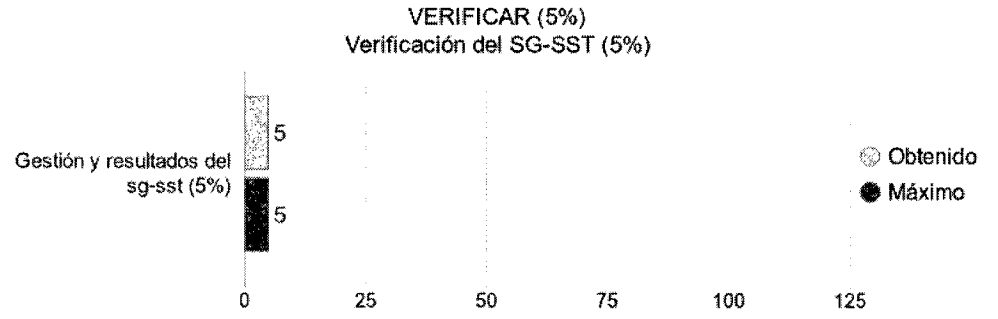
Fecha de Generación del documento: 09 de octubre de 2024

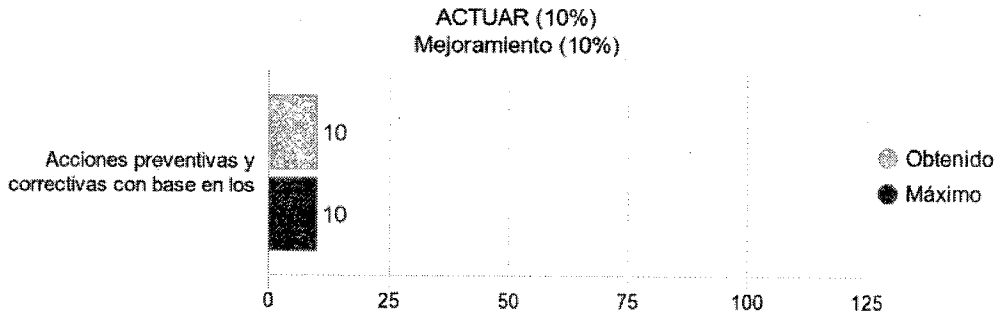





HACER (60%)
Gestión de peligros y riesgos (30%)
Identificación de peligros; evaluación y valoració
15
15
Medidas de prevención y co...
15
15
Obtenido
Máximo
0
25
50
75
100
125


HACER (60%)
Gestión de amenazas (10%)
Plan de prevención; preparación y respuesta ante
10
10
Obtenido
Máximo
0
25
50
75
100
125


VERIFICAR (5%)
Verificación del SG-SST (5%)
Gestión y resultados del sg-sst (5%)
5
5
Obtenido
Máximo
0
25
50
75
100
125


ACTUAR (10%)
Mejoramiento (10%)
Acciones preventivas y correctivas con base en los
10
10
Obtenido
Máximo
0
25
50
75
100
125

Fecha de Generación del documento: 09 de octubre de 2024

Recomendaciones / Observaciones TEAM BUILDING SAS

Sección	Pregunta	Respuesta	Recomendaciones	Prioridad	Observación
Planear (25%)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (0.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias correspondientes: - Documento que soporte la formación del tecnólogo de SST que diseña y ejecuta el SG-SST - Certificados de experiencia de dos años del Tecnólogo de SST que diseña e implementa el SG-SST - Certificado de aprobación del curso de 50 horas del SG-SST del Tecnólogo de SST que diseña e implementa el SG-SST - Documento en el que se asigna la responsabilidad de diseño y ejecución del SG-SST		
	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales (0.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Afiliación y pago de la seguridad social de los trabajadores vinculados - Afiliación a Riesgos laborales de los trabajadores independientes - Pago de riesgos laborales de los trabajadores independientes en los casos en los que aplica (riesgo IV y V) - Verificación del pago de la seguridad social de los trabajadores independientes - Verificación de las agremiaciones autorizadas por el Miniserio de Salud y Protección social.		
Hacer (60%)	3.1.4 Realización de las evaluaciones médicas ocupacionales: Peligros-Periodicidad Comunicación al Trabajador (1%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Los conceptos médicos ocupacionales - Documento con la frecuencia de realización de las evaluaciones médicas ocupacionales - Comunicación de los resultados de las evaluaciones médicas		

© 2024. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa (4%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la actualización de la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos por lo menos una vez al año o en caso eventos mortales o catastróficos.		

Nota: En esta tabla aparecen las preguntas que tengan recomendaciones u observaciones

2024. SURA. Todos los derechos

este informe tiene el carácter de privado. Nuestros [illegible] recomendaciones en ningún momento [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Fecha de Generación del documento: 09 de octubre de 2024

Tabla de referencia para valoración:

Planes de mejora conforme al resultado de la autoevaluación de los Estándares Mínimos. Los empleadores o contratantes con trabajadores dependientes, independientes, cooperados, en misión o contratistas y estudiantes deben realizar la autoevaluación de los Estándares Mínimos, el cual tendrá un resultado que obligan o no a realizar un plan de mejora, así:

CRITERIO	VALORACIÓN	ACCIÓN
Si el puntaje obtenido es menor al 60%	CRITICO	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento de inmediato. 2. Enviar a la respectiva Administradora de Riesgos Laborales a la que se encuentre afiliada el empleador o contratante, un reporte de avances en el termino maximo de tres (3) meses despues de realizada la autoevaluacion de estandares Minimos. 3. Seguimiento anual y plan de visita a la empresa con valoracion critica, por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido está entre el 60 y 85%	MODERADAMENTE ACEPTABLE	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento. 2. Enviar a la Administradora de Riesgos Laborales un reporte de avances en el termino maximo de seis (6) meses despues de realizada la autoevaluacion de Estandares Minimos. 3. Plan de visita por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido es mayor a 85%	ACEPTABLE	1. Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo, e incluir en el Plan de Anual de Trabajo las mejoras que se establezcan de acuerdo con la evaluacion.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA

Informa que la empresa TEAM BUILDING SAS con Nit 900729982 , se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, TEAM BUILDING SAS aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 01/12/2022 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Planear (25%)	100	25	25
Hacer (60%)	100	60	60
Verificar (5%)	100	5	5
Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			**100.0**

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 09/10/2024.

Atentamente

Gerencia Técnica Arl Sura
Código transacción: 2542616

VIGILADO

Fecha de Generación del documento: 09 de octubre de 2024

Empresa: TEAM BUILDING SAS

Identificación de la empresa: 900729982

Contrato ARL: 094789408

Municipio donde se prestó el servicio:

Sede: Toda La Empresa

Fecha de Elaboración: 23/11/2022

Fecha de prestación del servicio: 23/11/2022

Persona que modificó: DIANA MARCELA MURIEL ACEVEDO

Fecha de última modificación: 01/12/2022

Estado del Informe: Terminado

Asesorado por

Tipo Identificación	Número Identificación	Nombre	Prestador
	null	DIANA MARCELA MURIEL ACEVEDO	

Introducción

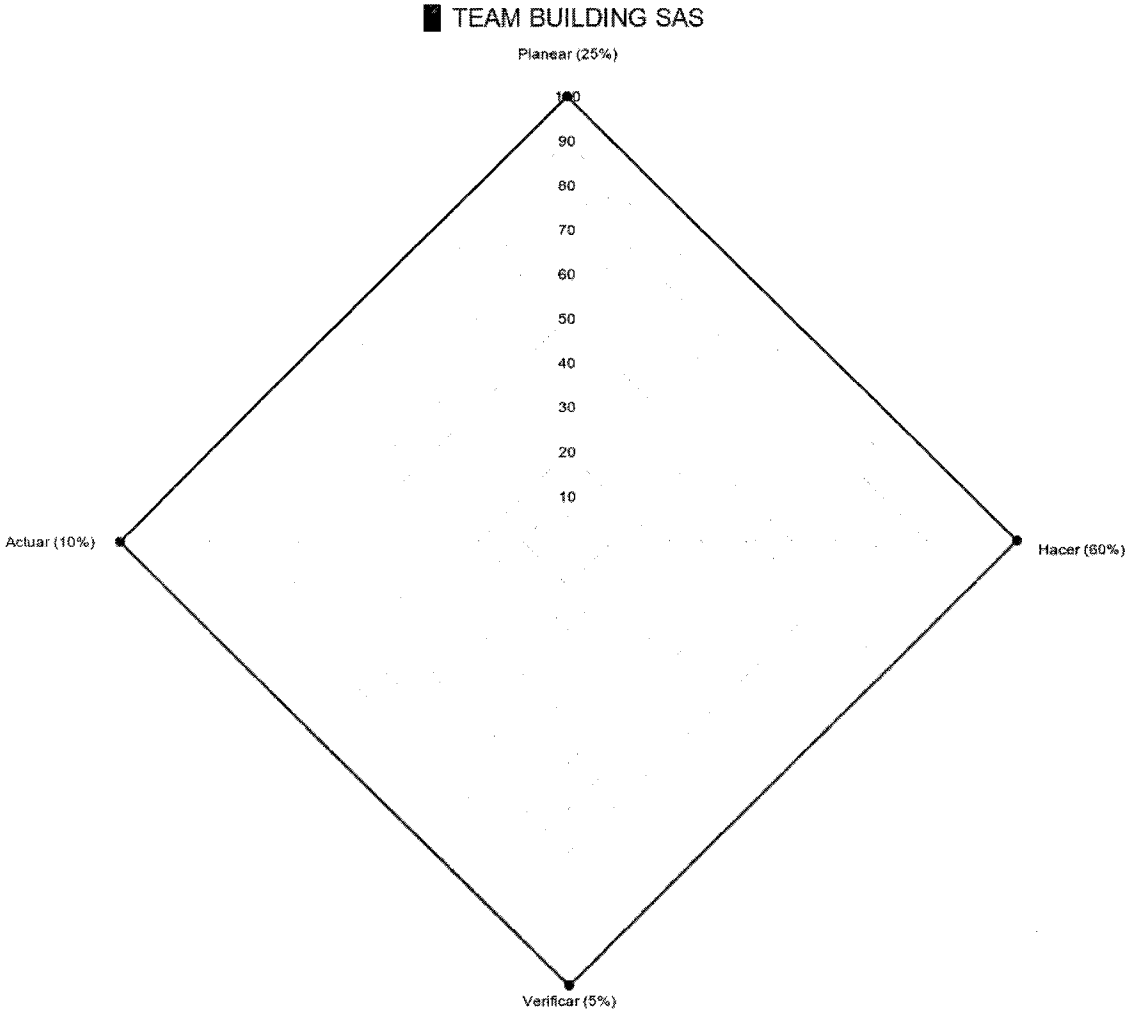
La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador, según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos que ingreses obedecen única y exclusivamente a tu criterio como Compañía. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni somos responsables por los resultados que de ella se generen. Una vez la completes, te entregaremos algunas recomendaciones para cumplir y/o mejorar el nivel evaluado.

Esta evaluación aplica para empresas con clase de riesgo I, II, III, que tengan menos de 10 trabajadores.

ARL SURA informa que la empresa referenciada en el encabezado del presente documento, en cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, la empresa aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019, cuyo resultado está plasmado en este informe.

Fecha de Generación del documento: 09 de octubre de 2024

Resumen de Resultados



23/11/2022 TEAM BUILDING SAS

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Planear (25%)	100	25	25
Hacer (60%)	100	60	60
Verificar (5%)	100	5	5
Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			**100.0**

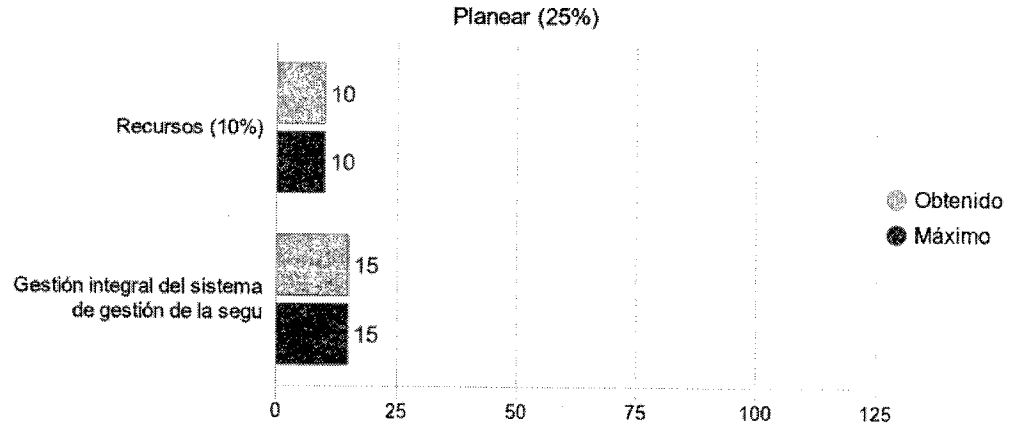
De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es ACEPTABLE.

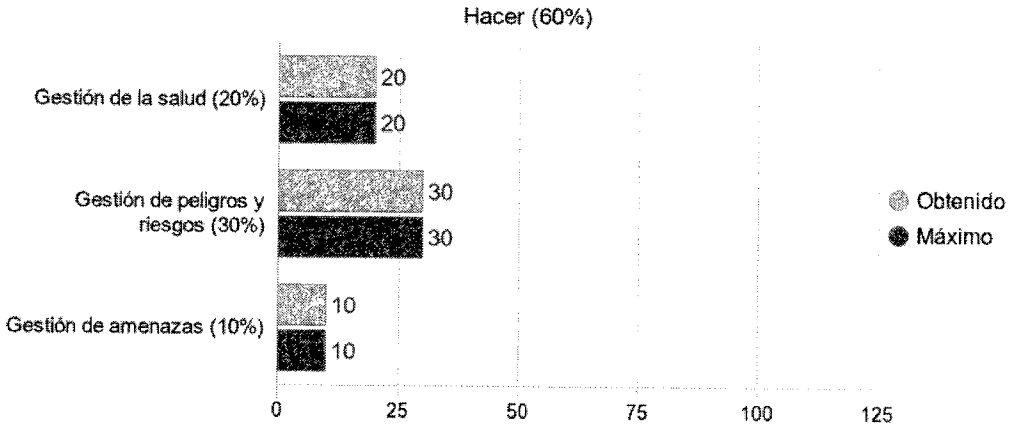
Fecha de Generación del documento: 09 de octubre de 2024

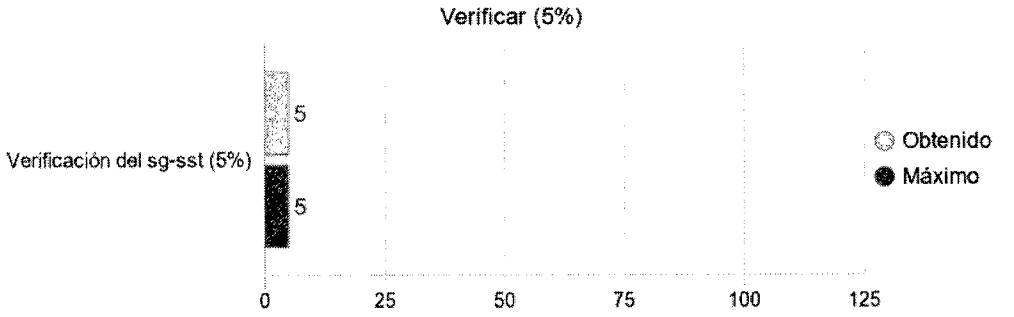
Detalle gráfico

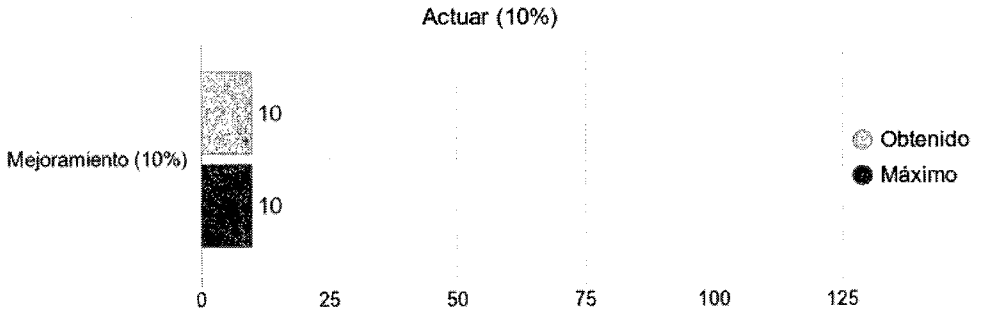
A continuación podrá encontrar el detalle gráfico de cada uno de los aspectos evaluados y podrá comparar el resultado obtenido respecto al referente máximo a obtener

TEAM BUILDING SAS

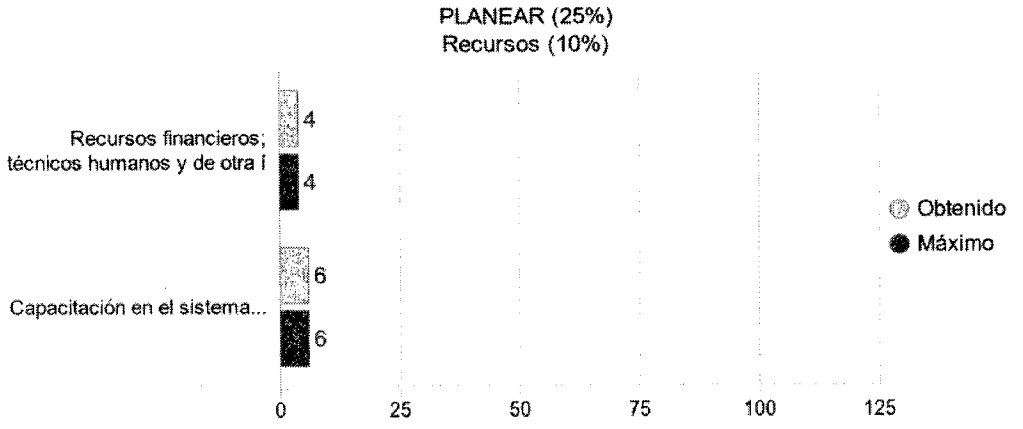






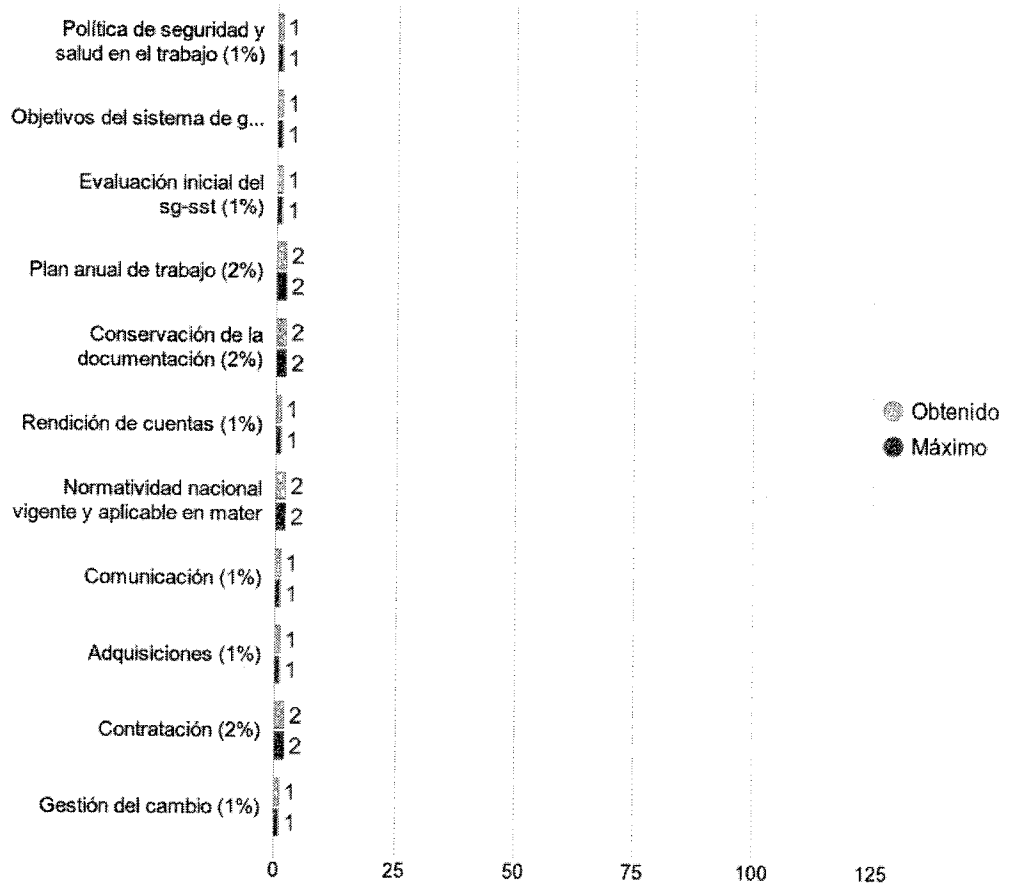


TEAM BUILDING SAS

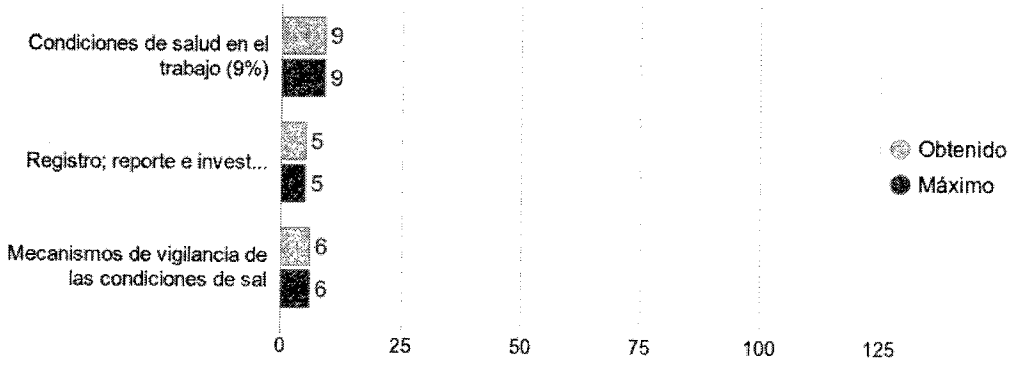


Fecha de Generación del documento: 09 de octubre de 2024

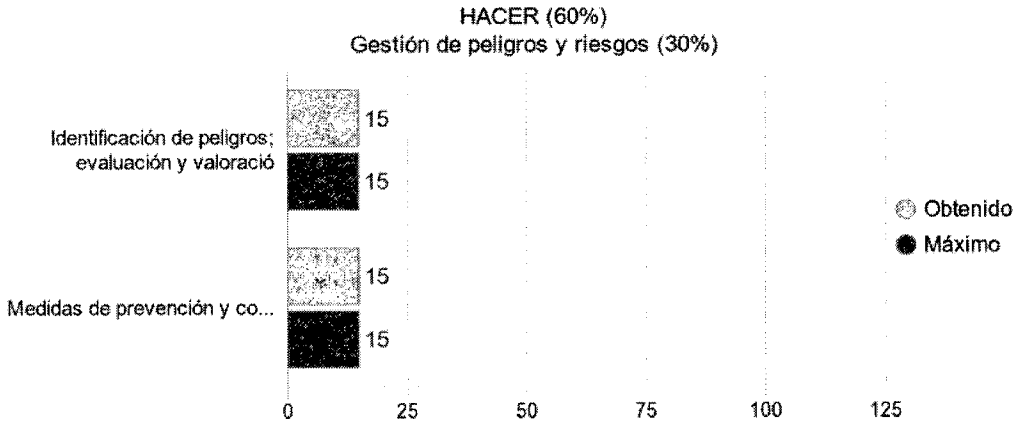
PLANEAR (25%)
Gestión integral del sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (15%)

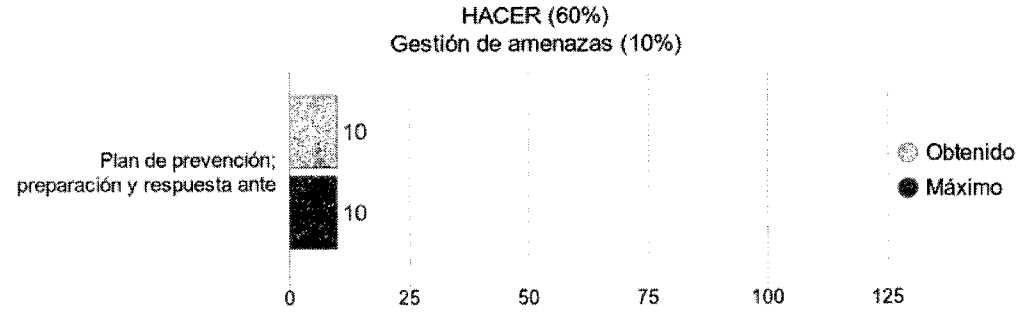


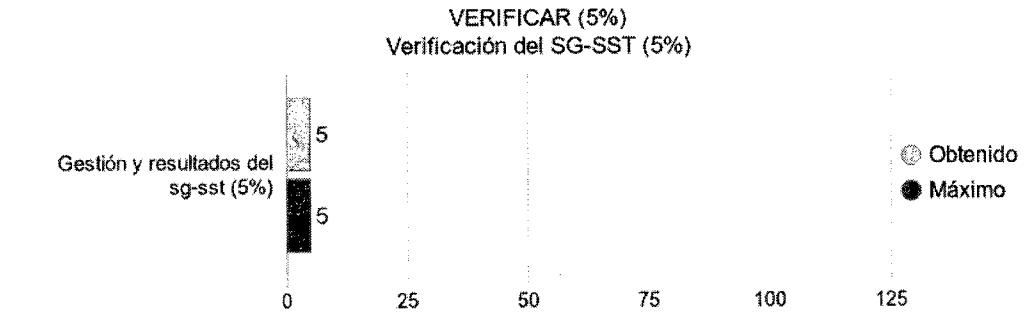
HACER (60%)
Gestión de la salud (20%)



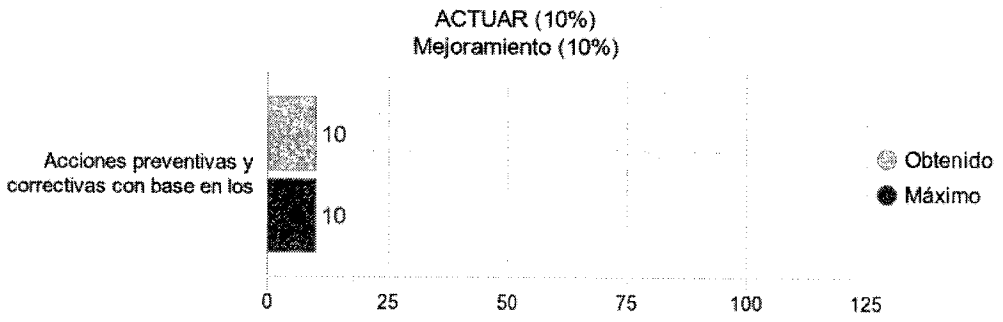
Fecha de Generación del documento: 09 de octubre de 2024







Fecha de Generación del documento: 09 de octubre de 2024



Fecha de Generación del documento: 09 de octubre de 2024

Recomendaciones / Observaciones TEAM BUILDING SAS

Sección	Pregunta	Respuesta	Recomendaciones	Prioridad	Observación
Planear (25%)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (0.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias correspondientes: - Documento que soporte la formación del tecnólogo de SST que diseña y ejecuta el SG-SST - Certificados de experiencia de dos años del Tecnólogo de SST que diseña e implementa el SG-SST - Certificado de aprobación del curso de 50 horas del SG-SST del Tecnólogo de SST que diseña e implementa el SG-SST - Documento en el que se asigna la responsabilidad de diseño y ejecución del SG-SST		
	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales (0.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Afiliación y pago de la seguridad social de los trabajadores vinculados - Afiliación a Riesgos laborales de los trabajadores independientes - Pago de riesgos laborales de los trabajadores independientes en los casos en los que aplica (riesgo IV y V) - Verificación del pago de la seguridad social de los trabajadores independientes - Verificación de las agremiaciones autorizadas por el Miniserio de Salud y Protección social.		
Hacer (60%)	3.1.4 Realización de las evaluaciones médicas ocupacionales: Peligros-Periodicidad Comunicación al Trabajador (1%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Los conceptos médicos ocupacionales - Documento con la frecuencia de realización de las evaluaciones médicas ocupacionales - Comunicación de los resultados de las evaluaciones médicas		

© 2024, SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa (4%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la actualización de la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos por lo menos una vez al año o en caso eventos mortales o catastróficos.		

Nota: En esta tabla aparecen las preguntas que tengan recomendaciones u observaciones

© 2024. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de confidencial. Las recomendaciones y/o recomendaciones presentadas en este informe son el resultado de la evaluación de los peligros y riesgos que fueron objeto de la misma y de la información suministrada por la empresa.

Fecha de Generación del documento: 09 de octubre de 2024

Tabla de referencia para valoración:

Planes de mejora conforme al resultado de la autoevaluación de los Estándares Mínimos. Los empleadores o contratantes con trabajadores dependientes, independientes, cooperados, en misión o contratistas y estudiantes deben realizar la autoevaluación de los Estándares Mínimos, el cual tendrá un resultado que obligan o no a realizar un plan de mejora, así:

CRITERIO	VALORACIÓN	ACCIÓN
Si el puntaje obtenido es menor al 60%		1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento de inmediato. 2. Enviar a la respectiva Administradora de Riesgos Laborales a la que se encuentre afiliada el empleador o contratante, un reporte de avances en el termino maximo de tres (3) meses despues de realizada la autoevaluacion de estandares Minimos. 3. Seguimiento anual y plan de visita a la empresa con valoracion critica, por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido está entre el 60 y 85%	MODERADAMENTE ACEPTABLE	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento. 2. Enviar a la Administradora de Riesgos Laborales un reporte de avances en el termino maximo de seis (6) meses despues de realizada la autoevaluacion de Estandares Minimos. 3. Plan de visita por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido es mayor a 85%	ACEPTABLE	1. Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo, e incluir en el Plan de Anual de Trabajo las mejoras que se establezcan de acuerdo con la evaluacion.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA

Informa que la empresa TEAM BUILDING SAS con Nit 900729982 , se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, TEAM BUILDING SAS aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 01/12/2022 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Planear (25%)	100	25	25
Hacer (60%)	100	60	60
Verificar (5%)	100	5	5
Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			**100.0**

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 09/10/2024.

Atentamente

Gerencia Técnica Arl Sura
Código transacción: 2542616

VIGILADO

TEAM BUILDING

TEAM BUILDING SAS
NIT 900729982-2

CERTIFICA QUE

No suministra elementos que tengan un embalaje secundario de plástico ya que no entrega volantes, folletos, material físico o souvenirs u otros, que sean embalados, con ocasión de la ejecución del contrato de Mínima Cuantía No. 205-MDN-COGFM-ESDEG-2024, por lo tanto, NO APLICA las obligaciones de aspectos e impactos ambientales identificados.

Cordialmente,

Firma Representante Legal del proponente
Diana Marcela Muriel Acevedo
C.C: 52'263.099 Bogotá.
NIT 900729982-2

ANEXO 1

Agenda sugerida a participantes

"Liderazgo y Creatividad"

Fortalecer las competencias que faciliten su liderazgo en la conducción de equipos, el desarrollo de personas, la planeación y el control, la solución de problemas y la administración de los recursos asignados dentro del marco de las políticas de la Escuela Superior de Guerra, promoviendo el empoderamiento, desde la creatividad como herramienta para el logro de su gestión en su rol.

Hora inicio	Hora final	Actividad
8:00am	9:00am	Sensibilización. Video y metáfora. Presentación de los participantes: "La caja de los recuerdos"
9:00am	10:00 am	Liderazgo I: Ejercicio de confianza.
10:00am	10:20am	**Refrigerio**
10:20am	12:00am	Liderazgo II. ¿cómo construir equipos? Reto: El mapa
12:00 pm	13:00	**Almuerzo**
13:00	14:30	El comandante de hoy. Ejercicio de creatividad 1.
14:30	15:30	El comandante de hoy. Ejercicio de creatividad 2.
15:35	16:00	**Refrigerio**
16:00	16:30	Mi compromiso como Líder- el compromiso del equipo
16:30	17:00	Cierre- Conclusiones

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg 2021

TEAM BUILDING

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

"Unión, Proyección y Liderazgo"

CIM 2025

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2025

TEAM BUILDING

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

"Unión, Proyección y Liderazgo"

CIM 2025
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

"Cuerdas de Conexión"

GENERALIDADES

FECHA	: MAYO DE 2025
LUGAR	: POR DEFINIR
DIRECCIÓN DEL PROGRAMA	: MAYOR DAIRA DIAZ
EJECUCIÓN A CARGO DE	: TEAM BUILDING SAS
DIRECCIÓN ACADÉMICA Y LOGISTICA DEL PROGRAMA	: DIANA M. MURIEL ACEVEDO MARINA DEL R. LEÓN BARRIOS
NÚMERO DE PARTICIPANTES	: 150 OFICIALES
NÚMERO DE CURSOS	: 3
NÚMERO DE FACILITADORES	: 3
HORAS DE EJECUCIÓN TALLER	: 8 (1 día)
HORARIO	: 8:00 am- 5:00pm

RESPONSABILIDADES

DIRECCIÓN DEL PROGRAMA:

Supervisión del contrato y brindar lineamientos del mismo según las necesidades de la Esdeg.

DIRECCIÓN ACADÉMICA Y LOGISTICA:

Diseño de las actividades académicas, alineación del equipo de facilitadores y supervisión de aspectos logísticos.

EQUIPO DE FACILITADORES:

Implementar el programa ciñéndose a la conceptualización del mismo y a las actividades descritas según el manual.

Rendir informe al finalizar la ejecución, según lineamientos.

Informar frente a dificultades que se presenten con su participación o asistencia.

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg, 2025

Cumplir los lineamientos de ley para la contratación de su trabajo durante el tiempo de la ejecución del mismo.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Acorde a los requerimientos del contrato, la metodología a implementar en el proceso es el APRENDIZAJE EXPERIENCIAL.

CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA Y COMPETENCIAS A TRABAJAR:

Objetivo general del taller:

Facilitar integración de los oficiales del CIM 2025 permitiéndoles un **conocimiento- conexión** como seres humanos para **forjar vínculos** que les posibiliten trabajar colaborativamente durante el semestre académico y a largo plazo durante su trayectoria profesional.

Algunos elementos conceptuales a considerar en el proceso y que guiarán el trabajo a realizar son:

Trabajar desde el ser, validando la importancia de la apertura, el diálogo para la construcción de confianza.

Las competencias que se propenderá poner de relieve serán el liderazgo como comandantes proyectando una imagen positiva de sí mismos y valorando a los demás; la conducción de grupos resaltándose la motivación, la gestión de emociones.

De la misma manera se enfatizará en el trabajo en equipo para facilitar el desarrollo del curso CIM sin complicaciones y propendiendo por relaciones interpersonales sanas, afianzamiento de amistades, la conjuntes como elemento estratégico de las fuerzas.

Dentro de la metodología se trabajará con los siguientes ejes durante el desarrollo del taller:

1. Sensibilización a todos los participantes para que se dispongan al trabajo a realizar
2. Eje transversal que conecta todas las actividades y que será tenido en cuenta en el discurso conceptual y en la ejecución de las mismas
3. Retos de aprendizaje experiencial facilitando así la vivencia y la reflexión y construcción teórica propia y la aplicación generalizada al contexto de ejercicio de sus roles.
4. Producto: elaboración de una evidencia tangible de la integración lograda, las reflexiones o aprendizajes durante la jornada.

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DURANTE LA JORNADA

1	Sensibilización	Todos los participantes
2	Retos de aprendizaje experiencial	En paralelo los 3 grupos
3	Producto y cierre	Todos los participantes

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2025

Agenda

Hora inicio	Hora final	Actividad	Descripción
8:00 am	8:45 am	Sensibilización en auditorio para 90 personas	Generar el ambiente de motivación para el día de trabajo, dejando presente los valores y actitud esperada
8:45 am	9:30 am	Acuerdos de trabajo y rompehielos	Normas para la jornada y activación física y emocional para iniciar la actividad
9:30 am	9:40am	**Refrigerio**	
9:40am	11:00 am	Reto 1: conociéndonos	Promover conocimiento interpersonal, una vivencia de intimidad y apertura desde el ser. Los participantes se reconocerán como pares en la vida.
11:00 am	12:30m	Reto de confianza	Promover la confianza entre los participantes y la reflexión sobre este valor importante en un equipo y en las relaciones. ¿cómo propenderán por la confianza en el curso?
12:30 pm	1:30 pm	**Almuerzo**	
1:30 pm	3:00 pm	Reto de trabajo en equipo	Vivencia de trabajo en equipo. Reflexión sobre la interdependencia, la conjuntes y la forma como trabajaran juntos durante el curso y posterior al mismo
3:00 pm	3:40 pm	Construcción de producto	Su visión y compromiso de trabajo durante el curso CIM y posterior al mismo en el forjar lazos de amistad
3:40 pm	3:55 pm	**Refrigerio**	
3:55 pm	5:00pm	Vitaminas, entrega de producto y cierre	Cierre cognitivo y emocional. Entrega de productos a directivas y cierre actividad

DESARROLLO

SENSIBILIZACIÓN
8:00AM- 8:45AM

OBJETIVO: Generar el ambiente de motivación y entusiasmo para el día de trabajo, propendiendo por establecer los valores que guiaran el mismo.

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2020

LUGAR: auditorio.

RECURSOS: sonido, video bean, micrófonos 2, lista de asistencia por aula, a cargo de la ESDEG. Diapositivas y video a cargo de Team Building. (personal de logística)

RESPONSABLES: DAIRA Y MARINA LEÓN

EJECUCIÓN: Saludo a cargo de My Daira Diaz. Presentación jornada del día, sus objetivos, eje transversal y metodología a cargo de Team Building. Todas las facilitadoras en el salón apoyando lo que se requiera y atentas a ser presentadas a su aula.

Eje transversal: "Cuerdas de Conexión".

Enfatizamos la amistad, la importancia de acercarnos a los demás para construir relaciones. El cuidado por el otro. La necesidad de acciones para fomentar y promover la cercanía con el otro y la confianza. La importancia que tiene para un líder gestionar relaciones.

PRESENTACIÓN PARTICIPANTES Y FACILITADORAS, NORMAS, ROMPEHIELOS
8:45AM- 9:30AM

DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS:

- Saludo y presentación facilitadora: 5 min
- Normas de trabajo: 10 min
- Rompehielos: 20 min
- Explicación de producto: 10 min

PRODUCTO O ENTREGABLE:

Se les recuerda el producto que van a presentar ante las directivas al final del día, la visión que sostendrá la integración del curso durante el año académico y cimentará las bases de la relación en el marco de la conjuntes de las fuerzas. El tiempo que van a tener para elaborarlo. y se les anima a ir aprovechando sus conclusiones en cada actividad para evitar invertir más tiempo al final.

En relación con el producto, el mismo será, ... **UN ESCUDO (ver anexo 1)**

Incluye nombre del equipo, valores, LA VISIÓN DEL EQUIPO.

Materiales: ESCUDOS, marcadores

Cada equipo **tendrá 5 minutos** para su presentación ante las directivas. Las directivas estarán en el auditorio en la tarde a las 4:30 pm. Para dar inicio a la entrega del curso finalizando la jornada.

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2025

ROMPEHIELOS:

ENCUENTRA A ALGUIEN

Lugar: al aire libre
Materiales: ninguno- si se quiere tener un pito
Tiempo: 20 minutos

Objetivo: activación, calentamiento físico y emocional del grupo.

Lugar: al aire libre

Materiales: un pito por facilitadora

Tiempo: 20 minutos

Ejecución: encontrarse con las personas según características dadas

RETO 1: CONOCIENDONOS
9:30 AM- 11:00AM

Objetivo:

Promover conocimiento interpersonal, a través de una vivencia de intimidad, en apertura, desde el ser que cada cual está siendo, apuntando a forjar lazos de amistad incondicional y confianza.

Tiempo: 1 hora y media

Materiales: EL ÁRBOL DE LA VIDA

Lugar: el salón asignado a cada grupo

Ejecución:

En grupos de máximo 6 personas facilitar que los participantes conversen, en apertura hagan una narración de sí mismos, su vida, sus hitos importantes en la misma, a través del árbol de la vida, siendo escuchados y respetados por los demás en una postura de intimidad.

Procesamiento:

Recordar el eje transversal. "vas a valorar el momento de conocer a otro par. A una persona que por su interacción contigo te regala algo valioso, su ser mismo y tú le correspondes. Un par es alguien que, sin él, tú estás incompleto y él sin ti, igual.

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2021

Las preguntas estarán orientadas a cuestionar la forma como nos relacionamos con los demás. Qué aprendizajes se derivan de la dinámica que puedan poner en práctica durante el curso CIM 2025 y para forjar relaciones y amistades duraderas.

RETO 2: EJERCICIO DE CONFIANZA: LA TELARAÑA

11:00 AM- 12:30PM

Objetivo:

Que los participantes tengan una experiencia que les permita vivenciar la importancia de la confianza en las relaciones y para el logro de objetivos conjuntos. Afianzar lazos de confianza al desafiar los límites y necesitar trabajar con los demás

Tiempo: 1 hora y 30 minutos. Para ejecución del reto incluyendo instrucciones 45 min. Procesamiento 35 min. 10 min conclusiones para el periódico.

Lugar: al aire libre en el sitio dispuesto para cada equipo

Materiales:

- Cuerdas para armar la telaraña
- Arboles donde colgar la telaraña o en los arcos de futbol
- Cinta pegante de papel (pequeña)

Ejecución:

El equipo debe lograr el objetivo de pasar la telaraña, todos juntos, depositando la confianza en los demás. Se fortalece la Motivación para enfrentarse como equipo a los compromisos diarios y afrontarlos de manera positiva, aumentando la resistencia del equipo a la presión y las situaciones fuertes de relación que pueden llegar a presentarse, al fortalecer la confianza

PROCESAMIENTO:

Dirigido a que los participantes entiendan la importancia de la confianza, cómo se construye la misma y el papel que juega en el trabajo en equipo.
Que los participantes entiendan que todos aportan y se requiere el soporte de los demás para el logro de los objetivos con mayor facilidad.
Conversaciones en torno a la confianza, cuál es el cumplimiento de mis compromisos, qué tan confiable soy para el otro. Centrado en cómo yo construyo confianza, no qué tanto los demás son confiables. A quién puedo cambiar es a mí mismo

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2025

RETO 3: SINERGIA
1:30 PM- 3:00PM

Objetivo:

Que los participantes tengan una experiencia que les permita vivenciar la importancia del trabajo en equipo, la interdependencia para el logro de resultados conjuntos, en sinergia. En dicha actividad requieran del aporte de cada uno, del compromiso individual y colectivo, de planear estrategias para beneficio de todos, entendiendo con claridad las competencias de cada miembro. El equipo entenderá de forma tangible lo que implica la conjuntes y como el objetivo conjunto se constituye en una guía de actuación para el equipo.

Tiempo: 1 hora y 30 minutos. Para ejecución del reto incluyendo instrucciones 40 min. Procesamiento 40 min. 10 min conclusiones para el escudo.

Lugar: al aire libre en el sitio dispuesto para cada equipo

Materiales: 3 simulaciones, 3 cuerdas, sillas sin brazos.

Ejecución:

PROCESAMIENTO:

Dirigido a que los participantes reflexionen y construyan sobre la interdependencia, la colaboración y el logro de la sinergia, guiados por la visión que integra y dirige a un equipo.

Procesamiento sobre la conjuntes y que se requiere para ella durante el curso y posteriormente.

CONSTRUCCIÓN DE PRODUCTO
3:00PM- 3:40PM

Dirigido a que el equipo logre una identidad durante la jornada que les permita generar una cohesión pronta y efectiva. Que puedan llegar a unos acuerdos de actuación como equipo sobre valores, comportamientos y actitudes de cada miembro. El equipo llegue a acuerdos sobre cómo van a sostener la integración de su curso y cuál será la visión que los guiará durante el curso.

Materiales: escudos, lapiceros y/o marcadores delgados.

PROCESAMIENTO:

Enfocado a que recuerden estos acuerdos en momentos de logros y también en momentos de dificultad, ya que ellos marcan la forma cómo han decidido trabajar juntos y los valores que desplegaran en su relacionamiento.

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2021

TEAM BUILDING

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

"Unión, Proyección y Liderazgo"

MOMENTO VITAMINA Y CIERRE
3:55PM – 5:00PM

Objetivo:

Expresión de aprecio y reconocimiento entre los participantes. Fortalecer autoestima de cada persona.

Tiempo: 15 minutos

Materiales: Post it y lapiceros (2 post it por persona) (lapicero por persona)

Ejecución:

Se trabaja en grupos para que cada persona experimente el dar y recibir aprecio y reconocimiento por parte de sus pares. Lo cual además es una competencia que todo líder requiere desarrollar.

Cierre: ¿qué se llevan? Gratitud al grupo y a los pares.

Posteriormente se realizará la presentación ante las directivas por parte de una o dos personas de cada equipo.

Team Building SAS
Diana Marcela Muriel A
Marina del R. León Barrios

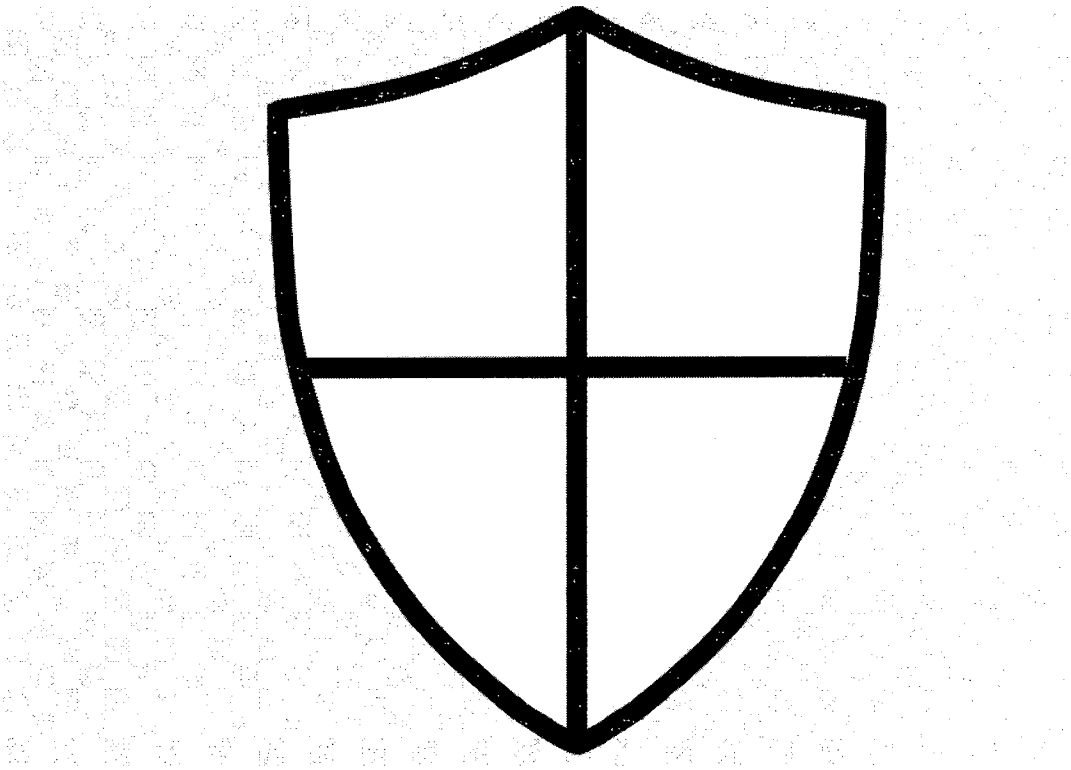
TEAM BUILDING



DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2025

Foto: https://esdegue.edu.co/es/curso-de-informacion-militar-cim

ANEXO 1



DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2021

Materiales a cargo de la Esdeg:

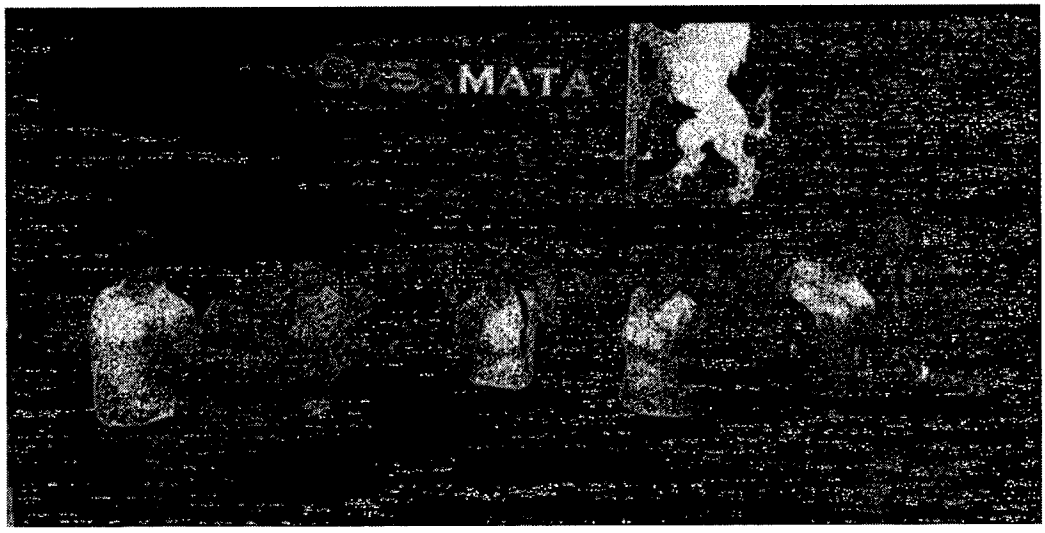
1. Lugar de trabajo (salón y zonas verdes)
2. Sonido
3. Micrófonos
4. Video bean
5. Pantalla de ser necesario
6. Lista de participantes (entregadas previo al taller)
7. Informar a los participantes la duración de la jornada
8. Informar a los participantes de llevar ropa cómoda, informal, tenis, gorra.
9. El programa o agenda ***NO se debe*** informar a los participantes previamente, excepto lo concerniente al horario y el objetivo general del taller.

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2025

Facilitadoras académicas y logísticos CEM



Equipo académico y logístico CEM 2023



Facilitadoras académicas y logísticos CEM 2024

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg.

Team BUILDING

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "General Rafael Reyes Prieto" Colombia

INFORME SOBRE EL CURSO DE COMANDANTES CEM 2025
"Liderazgo y Creatividad"

Justificación:

El liderazgo efectivo y la creatividad son dos componentes esenciales en la gestión exitosa de equipos y organizaciones. Un liderazgo que abraza la creatividad permite enfoques más diversos en la toma de decisiones. La creatividad y el liderazgo efectivo contribuyen a crear un ambiente laboral positivo y estimulante. El liderazgo y la creatividad están intrínsecamente relacionados con habilidades de comunicación y colaboración, fundamental para la conducción de grupos y que permite cultivar un espacio donde todos los miembros se sientan seguros para compartir sus ideas y contribuir plenamente. Esto no solo mejora la dinámica grupal, sino que también lleva a soluciones más integrales y efectivas.

1. CONTEXTO DEL CURSO

FECHA	:	11 de diciembre de 2024
LUGAR	:	Escuela de Oficiales de la Fuerza Aérea
PARTICIPANTES	:	(18) Diez Oficiales comandantes CEM- CIM
GRUPOS	:	Uno (1)
DURACIÓN	:	8 horas
HORARIO	:	08:00 – 17:00 HRS
FACILITADOR	:	Diana Marcela Muriel A
DIRECCIÓN ACADÉMICA	:	Marina León Barrios

2. DISEÑO DEL CURSO:

2.1 OBJETIVO:

Fortalecer las competencias que faciliten su liderazgo en la conducción de equipos, el desarrollo de personas, la planeación y el control, la solución de problemas y la administración de los recursos asignados dentro del marco de las políticas de la Escuela Superior de Guerra, promoviendo el empoderamiento, desde la creatividad como herramienta para el logro de su gestión en su rol.

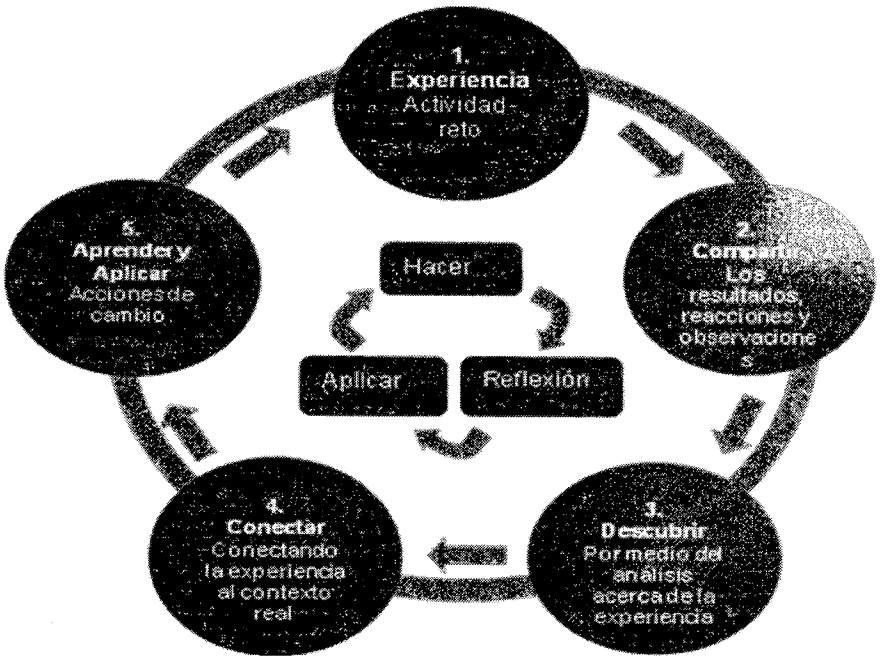
2.2 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Hora inicio	Hora final	Actividad	Descripción
8:00am	9:30am	Sensibilización. Video y metáfora. Presentación de los participantes: "La caja de los recuerdos"	A través de la presentación personal se generará conocimiento de los integrantes del Equipo, desde el SER y sus narrativas
9:30am	10:30 am	Liderazgo I: Ejercicio de confianza.	Reflexión sobre la confianza como base para construir equipos de trabajo. Cómo líderes como pueden construir confianza en sus equipos.
10:30am	10:40am	**Refrigerio**	
10:40am	12:00am	Liderazgo II. ¿cómo construir equipos? Reto: el mapa	Reflexión sobre la importancia de la comunicación, la negociación en los equipos de trabajo. Tareas de los líderes.
12:00 pm	13:00	**Almuerzo**	
13:00	14:30	El comandante de hoy. Ejercicio de creatividad.	La creatividad como herramienta en la solución de problemas. Identifica las fortalezas y limitaciones que poseen para liderar CEM y el CIM, de la misma manera sus estilos de relacionamiento que posibilitan o no el trabajo en equipo y la conjuntes.
14:30	15:30	El comandante de hoy. Ejercicio de creatividad 2.	La creatividad para construir acuerdos y generar cohesión en los equipos.
15:35	16:00	**Refrigerio**	
16:00	16:30	Mi compromiso como líder	Producto entregable como equipo: trabajo individual y colectivo
16:30	17:00	Cierre- Conclusiones	

3. METODOLOGÍA

Inicialmente se realizó una sensibilización frente al rol que desempeñan los líderes en la actualidad y cómo enfrentan constantes desafíos, este espacio permitió reflexiones profundas acerca del impacto y su papel en el contexto organizacional y social.

Se realizaron actividades de aprendizaje experiencial indoor y outdoor. Bajo el esquema que se relaciona:



4. DESARROLLO DEL CURSO

El ejercicio inició con una dinámica de apertura y sensibilización para generar rapport y confianza con el equipo. Se explicó el objetivo de trabajo, cada participante realizó una presentación general mencionando su nombre, contando si tienen experiencia como comandantes, cuánto tiempo llevan en la escuela, cuánto tiempo llevan en su cargo actual.

Adicionalmente los participantes realizaron una actividad de conocimiento en apertura y vivencia de intimidad a partir del cual se trabajó el tema de la confianza como la base de las relaciones y para la construcción de equipos.

Se permitió la Reflexión en torno a cómo se ven como líderes, que acciones consideran que ayudan a construir confianza dentro de un equipo, cómo fomentar una cultura de confianza dentro de sus equipos a diario, entre otras.

Los comandantes de curso resaltaron la autenticidad, la transparencia, escucha activa y la responsabilidad como temas fundamentales en el ejercicio de su rol. El poder sostener reuniones abiertas y frecuentes para construir confianza. Así como, construir confianza implica una comunicación permanente y claridad de expectativas.

Se evidencian estilos diferentes de liderazgo, sin embargo, prima el ser un líder positivo, que quiere armar equipos, dialogar, alcanzar resultados, ser cercanos y solucionar. Algunos deben fortalecerse en su rol.

En relación con la construcción de equipos efectivos, y proporcionar herramientas y estrategias para mejorar estas habilidades se evidenció un equipo de líderes que es consciente de la necesidad de construir equipos.

Es un equipo motivado por su rol de liderazgo, por relacionarse con sus equipos, consciente de su impacto en la organización, con alto sentido de pertenencia a la misma y a las metas institucionales.

Destacaron importante el proceso de definir objetivos claros y alcanzables que alineen los esfuerzos del equipo y fomentar una Cultura de Retroalimentación, el dar y recibir retroalimentación constante para el crecimiento y desarrollo, para prevenir conflictos y malos entendidos.

En relación con la creatividad,

1. Los líderes reconocen que fomentar un ambiente creativo no solo ayuda a resolver problemas, sino que también impulsa la innovación dentro del equipo, lo que puede llevar a soluciones más efectivas y eficientes.
2. **Flexibilidad en el Liderazgo**: Identifican que ser un líder flexible que se adapta a nuevas ideas y enfoques es esencial para responder a un entorno en constante cambio, lo que también inspira a los miembros del equipo a adoptar esta misma mentalidad.
3. **Desarrollo de Pensamiento Crítico**: Se dan cuenta de que promover el pensamiento crítico no solo se trata de cuestionar el statu quo, sino también de permitir a los integrantes del equipo analizar problemas desde múltiples perspectivas antes de llegar a una solución.
4. **Impacto en la Moral del Equipo**: Al incorporar la creatividad en el liderazgo, los líderes consideran que puede haber un aumento en la motivación y moral del equipo, ya que los miembros se sienten valorados y escuchados.

Algunas reflexiones apuntaron a

1. Algunos líderes pueden ser reacios a adoptar enfoques creativos debido a la inseguridad o el apego a métodos tradicionales.

2. Falta de Recursos: La creatividad a menudo requiere recursos (tiempo, financiamiento, personal) que pueden ser limitados en algunos contextos como la Esdeg.

De igual manera los participantes plantearon inquietudes en torno a ser considerados en las conversaciones sobre los temas académicos. De la misma manera expresan carencia de reconocimiento social, carga laboral que no les permite en ocasiones fungir como un equipo de comandantes y el tiempo como un obstáculo para innovar o hacer cosas desde una perspectiva más creativa.

Finalmente se hizo el cierre de la actividad. Con manifestaciones de aprecio y elogio entre ellos, lo que creó un ambiente de camaradería y satisfacción para cerrar la jornada. Este clima positivo no solo fortaleció los lazos entre los asistentes, sino que también permitió que revisarán el tema de en su rol como líderes el papel que juega el reconocimiento, el aprecio, el buen trato.

A la pregunta ¿Qué se llevan hoy? Respondieron lo siguiente:

Una reflexión sobre su rol y como pueden fortalecerlo desde herramientas como la creatividad e innovación. El darse cuenta de la posibilidad de mirar desde diferentes perspectivas para construir confianza, equipo y gestionar el día a día, solucionando problemas en forma asertiva y promoviendo relaciones adecuadas.

5. CONCLUSIONES

- Se observó apertura con una marcada disposición a vulnerarse al compartir sus historias de vida como líderes y sus recuerdos a través de los cuales se conocieron entre ellos en forma más profunda y reflexionar sobre la importancia de la comunicación, el conocimiento interpersonal de las personas de los equipos que lideran
- Se evidenció un ambiente de confianza, camaradería y buen humor.
- Mostraron un alto nivel de participación y disposición para aprender de las experiencias, enfocándose en fortalecer su identidad como líderes.
- Es un equipo consciente de su impacto en la organización, con alto sentido de pertenencia a la misma y a las metas institucionales.
- Necesidad de un balance entre las tareas docentes y de gestión
- Todas las herramientas que les apoyen en su labor docente, administrativo y de liderazgo son bienvenidas y requeridas para su fortalecimiento.
- Se logró fortalecer la colaboración y el pensamiento crítico, habilidades esenciales para cualquier líder. Revisando herramientas creativas que le permiten a los líderes anticipar problemas y desarrollar soluciones proactivas, mejorando su capacidad de toma de decisiones y liderazgo en sus equipos.

6. COMPROMISOS ADQUIRIDOS

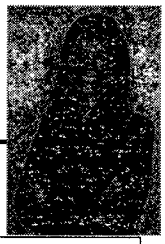
Se comprometen a:

- Ser puntos de convergencia y colaboración, fomentar un enfoque optimista, transmitir emociones positivas y mantener diálogos constructivos a través de su posición de líderes.
- Comprender que la función de líder no se centra en ganar popularidad, ya que habrá situaciones que requieran tomar decisiones difíciles. Aunque se relacionan como una familia, es importante que reconozcan su visibilidad dentro de los equipos y no solo en su rol, entendiendo que sus acciones afectarán a la organización en su conjunto.
- Realizar procesos constantes de auto análisis y retroalimentación que les permita fortalecerse en su rol de líderes
- Enseñar a otros lo que ellos van aprendiendo y descubriendo en su rol
- Apoyarse los unos a los otros como comandantes de cursos CEM y CIM.

Cordialmente,



DIANA M. MURIEL ACEVEDO
Consultora Senior
Coach ejecutiva
Team Building SAS



DIANA MARCELA MURIEL ACEVEDO

Teléfonos: 304 523 1166 – 659 9962
E-Mail: dianamarcela25@hotmail.com; diana.muriel@teambuildingsas.com

PERFIL PROFESIONAL

Psicóloga, Especialista en Gerencia de Recursos Humanos, Magister en Gerencia de Innovación Empresarial. Coach personal y Ejecutivo de la Escuela Internacional de Coaching Tisoc. Certificada como formador de formadores por Albert Yans Institute USA, Design Thinking & Innovation por el Istituto Europeo Di Design, Rio de Janeiro. En proceso de certificación de Gestión de la Cultura Organizacional y Engagement. Coach de Innovación (Metodología SIT), con capacidad para realizar sesiones de innovación que les permita a las compañías solucionar problemas, rediseñar procesos y crear nuevos productos o servicios.

20 años de experiencia liderando áreas de talento humano, servicio al cliente e innovación y 6 años de experiencia como coach personal y ejecutivo. Actualmente directora de Team Building SAS, Consultora en temas de Desarrollo Organizacional e innovación en Colmena Seguros, Positiva ARL e Ingetec, Human Approach y EMC Consultores.

Docente en pregrado y posgrado en la Universidad de América y facilitadora en Educación Continua en la Universidad Javeriana Cali.

Excelentes relaciones interpersonales, pensamiento estratégico, habilidades de trabajo en equipo, comunicación asertiva, orientación hacia el servicio y a resultados.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

TEAM BUILDING SAS
DIRECTORA GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA CONSULTORA
2014- ACTUAL

Principales Responsabilidades:
Consultoría en desarrollo humano y organizacional. Licencia Salud ocupacional. Gerencia de la firma. Relacionamiento comercial, liderazgo del personal, liderazgo, diseño y ejecución de proyectos acorde a necesidades de los clientes.

Logros:

- Liderazgo de varios proyectos durante varios años consecutivos. Fidelización de clientes
- Consecución de un equipo de trabajo estable y de alto nivel profesional para el desarrollo de los proyectos

NOVARTIS DE COLOMBIA
CUSTOMER RELATIONSHIP MANAGEMENT
Noviembre 2013 – Febrero 2014

Principales Responsabilidades:
Diseñar estrategias de apoyo a pacientes que permitan mantener su adherencia al programa "Viviendo Consentido" y mejorar su calidad de vida.
Gerenciar los programas de CRM, Call Center y pacientes, asegurando un óptimo nivel de soporte a las diferentes Unidades, Franquicias del Negocio.
Desarrollar y monitorear indicadores de desempeño que reflejen la adecuada ejecución del programa de pacientes.
Brindar acompañamiento al equipo de enfermeras a nivel Nacional para seguimiento, auditorías y mejoras basadas en costo-efectividad.
Elaborar y ejecutar el presupuesto anual del área.
Creación y revisión de los sistemas y procedimientos existentes en el área.

ASISTENCIA BOLIVAR
DIRECTORA NACIONAL DE SERVICIO AL CLIENTE
Agosto 2008 – Octubre 2013

Principales Responsabilidades:
Participar en el diseño del plan estratégico anual de la compañía y en la definición de nuevos productos.
Diseñar, elaborar e implementar proyectos y planes de acción para el mejoramiento de los procesos relacionados con el área de servicio al cliente.
Elaborar el presupuesto anual del área.
Manejar el tema de experiencia de clientes. (Índices de satisfacción, recomendación, retroalimentación, entre otros)
Realizar sesiones de innovación para solucionar problemas del área o de la compañía, mejorar procesos y/o apoyar el diseño de nuevos productos.
Diseñar indicadores de gestión para el área de servicio y presentar resultados mensuales de las cifras del área para Colombia y Panamá.
Brindar acompañamiento a los coordinadores en cuanto al manejo de no coberturas y excepciones.
Liderar el proceso de selección de personal para el cargo de coordinadores de servicio.
Diseñar el programa de capacitación de los nuevos funcionarios enfocado en la estrategia de conversaciones y emociones.
Realizar seguimiento a sugerencias, quejas y reclamos presentados por los clientes retroalimentando a las áreas involucradas para plantear acciones correctivas y preventivas que permitan mejorar los procesos.
Manejar administrativamente el recurso humano. 50 Coordinadores a cargo. (Horarios, contratos, vacaciones, horas extra, evaluación y retroalimentación de desempeño)

Logros:

- Diseñar el ciclo del servicio y sus respectivos indicadores desde las inquietudes del cliente.
- Vincular un modelo de conversaciones y emociones en la estrategia de servicio al cliente.
- Premio de Innovación en Servicio al Cliente. 2010 y 2012.
- Liderar el proyecto de experiencia de clientes, evaluando índice de satisfacción y recomendación.

FUNDACION UNIVERSITARIA INPAHU
DOCENTE UNIVERSITARIA
Julio 2007 a Agosto 2008 y Junio a Diciembre 2006

Principales Responsabilidades:
Realizar la selección de estudiantes aspirantes a las diferentes facultades.
Dictar cátedras en el área de Recursos Humanos y Salud Ocupacional. (Capacitación y Desarrollo, Competencias Gerenciales, Selección de personal, Bienestar Social, Servicio al Cliente, Salud Ocupacional, Cultura y clima organizacional y Metodología)
Asesorar a los estudiantes en cuanto a sus trabajos de grado.
Supervisar prácticas profesionales en el área de recursos humanos y salud ocupacional.

Logros:
- Resultado de 4.8 en la evaluación docente.
- Prepararme para dictar con idoneidad 8 cátedras diferentes.
- Desarrollar nuevas metodologías de aprendizaje dependiendo de las cátedras.

ASISTENCIA BOLIVAR
COORDINADORA DE SERVICIO AL CLIENTE
Febrero 2001 – Mayo 2006

Principales Responsabilidades:
Apoyar el plan de capacitación de los nuevos colaboradores y el desarrollo de actividades relacionadas con salud ocupacional.
Levantar perfiles por competencias para el cargo de Coordinador de servicio al cliente.
Realizar la programación de horarios de los Coordinadores de servicio.
Brindar asesoría y asistencia a clientes externos e internos de Seguros Bolívar.
Brindar soluciones inmediatas a los asegurados en situaciones de emergencia mediante el manejo eficaz y eficiente de los recursos disponibles.
Negociar con proveedores sobre costos y tiempos de respuesta frente a cada servicio.

Logros:

- Apoyar los procesos de selección de personal de la compañía.
- Realizar las visitas de proveedores cada fin de año.
- Recibir constantes cartas de felicitación de clientes.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
PSICOLOGA ESPECIALIZADA
Noviembre 2000 a Abril 2003
Principales Responsabilidades:
Brindar información precisa sobre programas y servicios del ICBF.
Recibir denuncias sobre maltrato físico, psicológico, verbal o sexual en población menor de 18 años.
Gestionar procesos del Sistema Nacional de quejas, peticiones y sugerencias.
Atender crisis personales, familiares y afectivas en casos de abuso sexual y maltrato físico.
Diseñar programas de mejoramiento en comunicación organizacional.

Logros:
- Diseñar un esquema de atención prioritaria para casos de abuso sexual y maltrato físico.

BRINKS DE COLOMBIA
PSICOLOGA
Junio 1999 - Abril de 2000
Jefe inmediato: Oscar Granados. Teléfonos: 4199696 Ext. 2308 - 311*5902342
Coordinar y ejecutar los procesos de selección del personal requerido para satisfacer las necesidades de las áreas dentro de los términos estipulados.
Coordinar y ejecutar el procedimiento de Inducción tanto en su etapa corporativa como de entrenamiento en el puesto de trabajo.
Realizar con los jefes inmediatos las evaluaciones de período de prueba.
Proponer modelo en perfiles de cargo y manuales de función.

Logros:
- Diseñar políticas de capacitación para el módulo de procesamiento de valores.
- Realizar estudio de clima organizacional y proponer estrategias de mejoramiento.

EXPERIENCIA COMO COACH CONSULTORA ORGANIZACIONAL

UNIVERSIDAD NACIONAL - CORPORACION SAVIA
CONSULTORA ORGANIZACIONAL
Noviembre 2006 – Marzo 2008
Jefe inmediato: Maria Antonieta Suárez. Tel: 310*5743959

Realizar el cronograma de actividades relacionadas con los módulos de capacitación.
Estructurar contenidos de cada uno de los diferentes módulos.
Facilitar seminarios y talleres en temas de Servicio al Cliente, manejo del tiempo y Liderazgo.
Realizar procesos de selección para cargos directivos de la empresa Suramericana.

VEEDURIA DISTRITAL
CONSULTORA ORGANIZACIONAL
Junio – Noviembre 2005
Jefe Inmediato: Bernardo Guerrero. Tel: 315*8989203

Elaborar estudio organizacional para adecuar la planta de personal, la estructura y el manual de funciones a la Entidad.
Realizar entrevistas con personal directivo para obtener información relacionada con los servicios que cada área ofrece, los problemas encontrados en las diferentes dependencias y algunas recomendaciones para el mejoramiento continuo y el desarrollo de la competitividad en cada colaborador.
Diseñar perfiles para los diferentes cargos de la organización.
Crear manual de funciones con competencias alineado a las políticas del sector público.

FORMACIÓN PROFESIONAL

MAESTRIA	Universidad Externado de Colombia Gerencia de la innovación Empresarial Noviembre 2017
ESPECIALIZACION	Pontificia Universidad Javeriana Gerencia de Talento Humano Noviembre 2005
UNIVERSITARIOS	Universidad Católica de Colombia Psicóloga Noviembre 1999

SEMINARIOS Y CURSOS DE ACTUALIZACIÓN

- ❑ Cultura Organizacional y Engagement. OCC Solutions. Junio 2022
- ❑ Conversaciones cruciales. Leadership For Change International LLC. Miami 2020
- ❑ Design Thinking & Innovation. Istituto Europeo Di Design. Rio de Janeiro. 2019
- ❑ World of business Ideas. WOBI. World Business Forum 2018
- ❑ Lego Serious Play como herramienta para el pensamiento lateral. Cámara de Comercio de Bogotá. 2016
- ❑ Coach Personal y Ejecutivo. The International School of Coaching. Tisoc. 2015
- ❑ Training for Trainers. Albert Yans Institute _ Virginia USA. 2015
- ❑ Seminario Lenguaje Corporal, lectura del rostro y comunicación no verbal. Human Approach 2014
- ❑ Congreso Andino de Contact Centers & CRM. Seminario Taller Cualidades esenciales de un líder de equipo para mejorar el desempeño. Hotel Crowne Plaza Tequendama. 2012.
- ❑ Programa de Formación de Jefes: El arte de dirigir. Coaching Ontológico. Centro de Formación Gerencial. Seguros Bolívar. Febrero 2009 – Febrero 2011.
- ❑ Coach de Innovación. Seguros Bolívar. Septiembre 2011.
- ❑ Foro Mundial de Servicio al Cliente. América Empresarial. 27 de Julio de 2010.
- ❑ VI Congreso Andino de Call Centers, Contact Centers y CRM. 2009, 2010, 2011 y 2012
- ❑ Gestión Estratégica y Responsabilidad Empresarial. América Empresarial & SENA. Bogotá. Febrero 28 de 2008.
- ❑ Ingles (Nivel Upper Intermediate) Edgware Academy. Febrero – Junio 2007. Londres.

* Las referencias laborales o personales serán suministradas a solicitud del interesado.

TEAM BUILDING

Bogotá, diciembre 11 de 2024

CERTIFICACIÓN

Artículo 50 de la ley 789 de 2002

Yo **DIANA MARCELA MURIEL ACEVEDO** identificada con cédula de ciudadanía No.52.263.099, de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de **TEAM BUILDING SAS** identificada con Nit 900.729.982-2, certifico que la empresa ha cancelado los pagos legales de salud, pensión, ARL y Caja de compensación durante los últimos seis meses y en la actualidad se encuentra a paz y salvo con los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal.

La empresa TEAM BUILDING SAS para llevar a cabo sus proyectos vincula a profesionales a través de contratos de prestación de servicios y garantiza en cada caso, antes de pagar honorarios, que cada profesional haya realizado sus pagos correspondientes de salud y pensión de acuerdo a la ley 1753 de junio de 2015.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Diana Marcela Muriel Acevedo.

C.C. 52'263.099 Bogotá

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900729982-2	TEAM BUILDING SAS	CRA 33 # 25A 55 APTO 901A	3045231166	dianamarcela25@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2024-12	2024-11	E	06/12/2024	82435747	$735.700

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	120.000	0		0		0	0	0	0	120.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	480.000	0	0	0	0	0	0		480.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	15.700				15.700	0	0	15.700			157	15.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	120.000	0	0	120.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	120.000	120.000
Pensión	1	480.000	480.000
Riesgos Laborales	1	15.700	15.700
CCF	1	120.000	120.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	735.700	735.700

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900729982-2	TEAM BUILDING SAS	CRA 33 # 25A 55 APTO 901A	3045231166	dianamarcela25@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E	06/12/2024	82435747	$735.700	

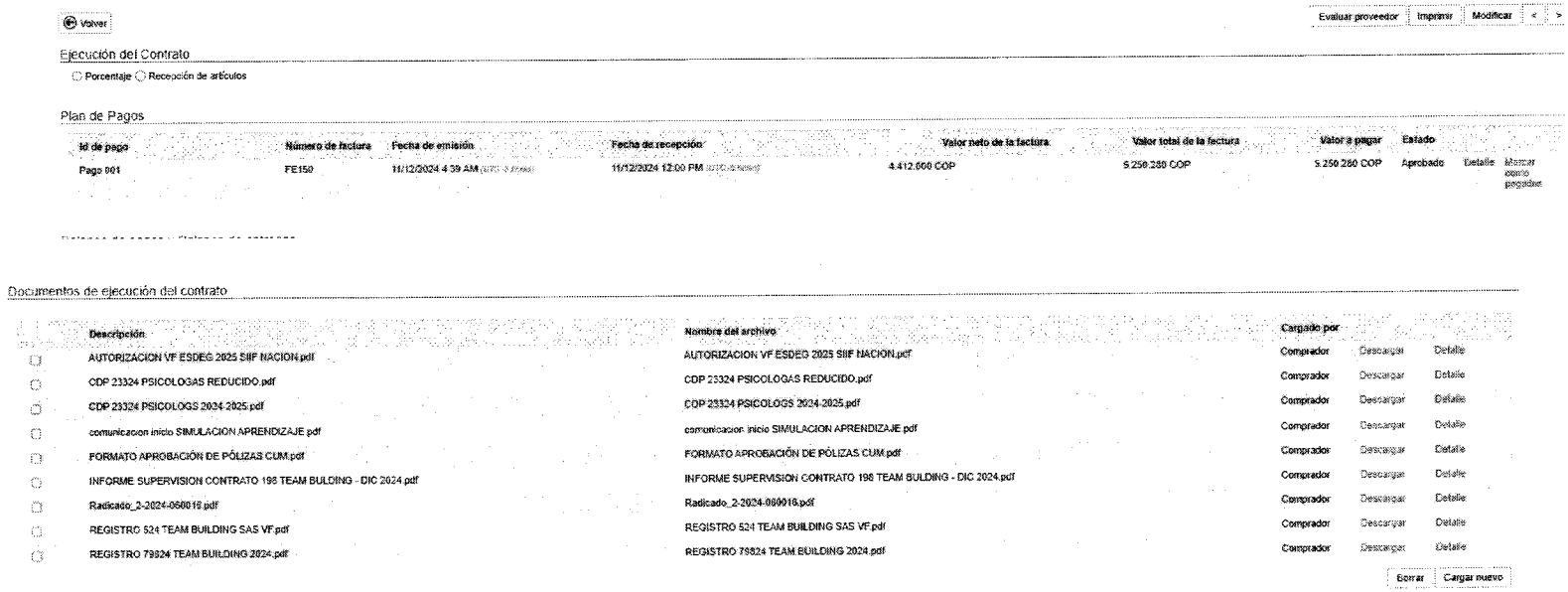
DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estudiante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 52263099 | MURIEL ACEVEDO DIANA MARCELA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 3.000.000 | 480.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 3.000.000 | 120.000 | 14-11 | 3.000.000 | 1 | 15.700 | CCF24 | 3.000.000 | 120.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

SOPORTE PLATAFORMA SECOP II
198-MDN-COGFM-ESDEG-2024



Volver

Evaluar proveedor | Imprimir | Modificar | < | >

Ejecución del Contrato

◯ Porcentaje ◯ Recepción de artículos

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado		
Pago 001	FE150	11/12/2024 4:39 AM	11/12/2024 12:00 PM	4.412.668 COP	5.250.280 COP	5.250.280 COP	Aprobado	Detalle	Marcar como pagado

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
AUTORIZACION VF ESDEG 2025 SIIF NACION.pdf	AUTORIZACION VF ESDEG 2025 SIIF NACION.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
CDP 23324 PSICOLOGAS REDUCIDO.pdf	CDP 23324 PSICOLOGAS REDUCIDO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
CDP 23324 PSICOLOGS 2024-2025.pdf	CDP 23324 PSICOLOGS 2024-2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
comunicacion inicio SIMULACION APRENDIZAJE.pdf	comunicacion inicio SIMULACION APRENDIZAJE.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
FORMATO APROBACIÓN DE PÓLIZAS CUM.pdf	FORMATO APROBACIÓN DE PÓLIZAS CUM.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
INFORME SUPERVISION CONTRATO 198 TEAM BULDING - DIC 2024.pdf	INFORME SUPERVISION CONTRATO 198 TEAM BULDING - DIC 2024.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
Radicado_2-2024-060016.pdf	Radicado_2-2024-060016.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
REGISTRO 524 TEAM BUILDING SAS VF.pdf	REGISTRO 524 TEAM BUILDING SAS VF.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
REGISTRO 79824 TEAM BUILDING 2024.pdf	REGISTRO 79824 TEAM BUILDING 2024.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

COMANDO GENERAL

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS

Doc. Material
5003537554-2024
MOVIMIENTO: ML81N

...DAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Escuela Superior de Guerra	830002634-1	ESSG		16.12.2024	Bogota

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
TEAM BUILDING SAS	0900729982		4500507647	

TRAZABILIDAD: FE 150 / 198-MDN-COGFM-ESDEG-2024 / CAPACITACIÓN - CORTO PLAZO

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				CAPACITACION SIMULACION APRE		1,00	C/U	5.250.280,00	5.250.280,00

TOTALES 5.250.280,00

MONTO: CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST FIRMA

5108595408

SIIF Nación

Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHlcortez	LUIS HERNANDO CORTES LEON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-02-001	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Fecha y Hora Sistema:	20/12/2024 12:00:00 a. m.	

CUENTAS POR PAGAR

Número:	228824	**Fecha Registro:**	2024-12-20	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA		
Estado:	Radicada	**Tipo de Cuenta x Pagar:**	Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes	**Nro. Compromiso:**	79824	**Nro. Cdp:**	23324
Caja Menor-Identif.:		**Caja Menor-Fecha Registro:**		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Antes del Iva:	4.412.000,00	**Valor Iva:**	838.280,00	**Valor Total:**	5.250.280,00	**Valor Total Moneda Original:**	0,00

TERCERO

Identificación:	900729982	**Razón Social:**	TEAM BUILDING SAS

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS

Número:	FE-150	**Tipo**	FACTURA	**Fecha:**	2024-12-20

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

CODIGO	DESCRIPCION
17	FACTURA

Objeto.:	SERVICIO DE CAPACITACION DE SIMULACION DE APRENDIZAJE EXPERIENCIAL, A FIN DE SENSIBILIZAR, FACILITAR EL LIDERAZGO Y EL TRABAJO EN EQUIPO DE LOS ALUMNOS NACIONALES E INTERNACIONALES DEL EJERCITO NACIONAL, ARMADA NACIONAL Y FUERZA AEREA COLOMBIANA

LUIS HERNANDO CORTÉS LEÓN
CC 3.159.633 DE SAN FCO CUND.

224724

SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHjlopezl JAIRO ALEJANDRO LOPEZ LARA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Fecha y Hora Sistema: 2024-12-26-8:22 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	224724	**Fecha Registro:**	2024-12-23	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	ConOrdendePago	**Requier**	No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:**	79824
Valor Inicial:	5.250.280,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	5.250.280,00	**Saldo x Ordenar:**	0,00
Valor Inicial Moneda	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda**	0,00			**Valor Actual**	0,00	**Saldo x Ordenar**	0,00
Valor Deducciones:	653.682,00	**Valor Neto:**	4.596.598,00			**Valor IVA:**	838.280,00	**Nro. Cdp:**	23324
Valor Deducciones	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00			**Atributo**	05-NINGUNO	**Comprobante**	944898

TERCERO

Identificacion:	900729982	**Razon Social:**	TEAM BUILDING SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	21003801874	**Banco:**	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**			
Numero:	228824	**Tipo:**	Adquisicion de	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	FE 150	**Tipo:**	FACTURA	**Fecha:**	2024-12-23

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	A-02-02-02-009-002 SERVICIOS DE EDUCACIÓN	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	5.250.280,00	0,00	5.250.280,00	0,00

Objeto:	

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-12-23	OrdenadaPago	5.250.280,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR	SALDO
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	838.280,00	15,000 %	125.742,00	0,00
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	4.412.000,00	0.966 %	42.620,00	0,00
2-01-04-01-03-01 RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS DECLARANTES	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	4.412.000,00	11.000 %	485.320,00	0,00

TC. ELIECER SUAREZ SANCHEZ
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y ORDENADOR DEL GASTO ESDEG

ANEXO COMPROBANTE OBLIGACION

Numero:	224724	**Fecha Registro:**	2024-12-23	**Unidad / Subunidad ejecutora:**		15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	ConOrdendePago	**Requiere DIP:**	No	**Nro. Compromiso:** 79824	**Nro. Cdp:**	23324
Valor Inicial:	5.250.280,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:** 5.250.280,00	**Atributo Contable:**	05-NINGUNO
Valor Deducciones:	653.682,00	**Valor Neto:**	4.596.598,00			**Saldo x Ordenar:** 0,00	**Comprobante Contable:**	944898

TERCERO

Identificacion:	900729982	**Razon Social:**	TEAM BUILDING SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	FE 150	**Tipo:**	FACTURA	**Fecha:**	2024-12-23

AFECTACIONES CONTABLES -Comprobante 944898 EPG066 - Registro Obligación Presupuestal con Deducciones con marca aplica usos contables

Código	Descripción	Debe	Haber
243603001	Retenido	0,00	485.320,00
243625001	Retenido - a responsables del regimen común	0,00	125.742,00
243627001	Retenido	0,00	42.620,00
249055001	Servicios	0,00	4.596.598,00
511179001	Honorarios	5.250.280,00	0,00
	Sumatoria	5.250.280,00	5.250.280,00

USOS PRESUPUESTALES

ITEM DE AFECTACION DE GASTO						USOS PRESUPUESTALES		
DEPENDENCIA	**POSICION CATALOGO DE GASTO**	**FUENTE**	**RECURSO**	**SITUAC.**	**VALOR**	**RUBRO**	**DESCRIPCION**	**VALOR**
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	A-02-02-02-009-002 SERVICIOS DE EDUCACIÓN	Nación	10	CSF	5.250.280,00	A-02-02-02-009-002-05	SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	5.250.280,00

Objeto:

PD5.ALBERTO MORA CASTAÑEDA
CONTADOR ESDEG

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHgcabeza	GUSTAVO ADOLFO CABEZA CASTILLO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-02-001	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Fecha y Hora Sistema:	2025-01-07-3:42 p. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	518604824	**Fecha Registro:**	2024-12-23	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	224724	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2024-12-26	**Código de Referencia:**	04500079700518604824	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	5.250.280,00	**Valor Deducciones:**	653.682,00	**Valor Neto:**	4.596.598,00	**Saldo x Pagar:**	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**5.250.280,00**	Valor Deducciones	653.682,00	Valor Neto	**4.596.598,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900729982	**Razón Social:**	TEAM BUILDING SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	21003801874	**Banco:**	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**				
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	12	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION	**Fecha:** 2024-12-23

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA / A-02-02-02-009-002 SERVICIOS DE EDUCACIÓN												
	Nación	10	CSF	5.250.280,00	0,00	5.250.280,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-02-01-03	RETEIVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	125.742,00	125.742,00	
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	42.620,00	42.620,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
001 - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-12-23	5.250.280,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)